

# Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración -ODDR-

Universidad Nacional

## Visibilización Mediática DDR Caso Bogotá

---

abril 2008 - mayo 2009



EMBAJADA DE SUECIA

Bogotá D.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de la Embajada de Suecia en Colombia

## **1. Presentación del Sistema Actualizado de Información (SAI)**

Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) mantienen su actualidad en Colombia en una presencia que día a día trae sus expresiones y novedades. Su recomposición por parte de los medios de comunicación gubernamentales y no gubernamentales es un esfuerzo cotidiano que sitúa, ante un amplio público, acontecimientos y consideraciones relativas a estos temas.

La dinámica social, política y jurídica de los procesos de DDR en el país requiere la actualización permanente de la información y ha convocado al Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR) de la Universidad Nacional de Colombia a la creación del Sistema Actualizado de Información (SAI). Esta labor está orientada al logro de un seguimiento diario de prensa gubernamental (reportes de la Policía, la Fiscalía, las Fuerzas Militares, entre otros), prensa no gubernamental de circulación nacional, regional y local (diarios, semanarios, bisemanarios, publicaciones mensuales, bimensuales, etc.) y de otros medios de comunicación (noticieros y radio).

El acercamiento a los distintos medios de comunicación puede informar también de los distintos discursos que atraviesan el tema y, así mismo, ofrece la posibilidad de dar cuenta de los efectos que se engendran en el entramado de procesos y dinámicas involucrados en el tema del DDR a nivel local, regional, nacional e internacional.

## 2. Presentación de la Visibilización Mediática

La Visibilización Mediática es uno de los productos del SAI. Presenta el conjunto de noticias sobre un tema particular en un lapso de tiempo determinado como una labor de monitoreo específico de iniciativa propia del ODDR y, en ocasiones, por solicitud de entidades interesadas en los procesos de DDR en Colombia.

Este formato de presentación organiza el grupo de noticias sobre el DDR en Colombia publicadas por diversos medios de comunicación a nivel nacional, regional y local de manera que los interesados puedan informarse de modo ágil y preciso sobre un tema determinado que se relaciona con un municipio, departamento o región.

La Visibilización Mediática también da cuenta de la capacidad que tienen los medios de comunicación para registrar las realidades del DDR y el modo como lo hacen.

Para la composición de la Visibilización Mediática, diariamente el SAI revisa 67 medios de comunicación con publicación en la web. Los medios de comunicación son organizados de acuerdo a categorías que corresponden a las modalidades de estos.

A continuación se presentan las distintas categorías y el número de medios revisados en cada una de éstas:

- Estatales: dieciséis
- No gubernamentales: seis
- Internacionales: dos
- Nacionales: dos
- Agencias de noticias: tres
- Revistas: cinco
- Regionales: veinticuatro
- Noticieros de televisión: cinco
- Noticieros de radio: cuatro

- Otros medios de comunicación que publican noticias esporádicamente y que, por lo tanto, no se encuentran dentro del listado de 67. La cantidad de medios revisados bajo esta categoría depende del número de noticias publicadas por esos medios sobre el tema específico de la Visibilización Mediática.

La Visibilización Mediática es un ejercicio que se compone de tres partes:

1. El resumen de los principales temas presentados en las noticias publicadas por los distintos medios de comunicación.
2. El número de noticias que se presentaron en el periodo correspondiente a la visibilización según la fuente (ej. El Tiempo) y la categoría de la fuente (ej. periódico nacional).
3. El corpus mediático o conjunto de noticias publicadas organizadas en orden cronológico y según su fuente.

El contenido de las noticias es presentado textualmente. Se ha modificado el tamaño y tipo de letra con el fin de lograr un formato visualmente homogéneo. Las fotografías o imágenes en las noticias no se presentan, pues, en varias ocasiones, son eliminadas por defectos del proceso de almacenamiento. Por lo anterior, se sitúa la palabra “IMAGEN” en el lugar donde se encontraba esta.

### 3. Desarme, Desmovilización y Reintegración: caso Bogotá (abril 2008 – mayo 2009)

#### 3.1. Resumen de temas visibilizados

##### Cifras

Según la Revista Cambio, hasta mayo de 2008, en Bogotá vivían 4.500 desmovilizados. De ellos:

- 82% hicieron su salida de manera individual de las FARC-EP y el ELN, mientras que 18% pertenecieron a las AUC.
- 86% son hombres y 14% mujeres.
- 11% por ciento son bachilleres y 9% tecnólogos o universitarios.
- 72% están casados o viven en unión libre.
- 60% de los desmovilizados viven en cinco localidades de Bogotá: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, San Cristóbal y Bosa.
- 53% son jóvenes entre los 18 y los 25 años.

##### Salidas procesos y trayectorias individuales y grupales

Durante este periodo los medios de comunicación registraron las siguientes desmovilizaciones en la ciudad de Bogotá:

- Dos mujeres y dos hombres que pertenecían al Frente 21 de las FARC-EP se desmovilizaron ante el Ejército Nacional en las instalaciones del Cantón Sur.
- Cinco integrantes de los frentes 8 y 22 de las FARC-EP se desmovilizaron en la sede del Gaula del Ejército en el barrio La Soledad, al occidente de la ciudad.
- Una integrante del ELN se desmovilizó ante tropas del Gaula del Ejército.
- Dos integrantes del Frente 44 de las FARC-EP, conocidos como 'Deyanira' y 'Joselito', se desmovilizaron ante tropas del Batallón de Artillería 13 General Francisco Landazábal Reyes de la Quinta División.
- Un integrante del Frente 21 de las FARC-EP hizo su salida en la localidad de Usme al sur-orienté de la capital.
- En enero 2009, el Ejército Nacional reportó la desmovilización de un integrante del Frente 51 de las FARC-EP ante unidades de la Décima Tercera Brigada.
- El País Vallenato reportó la desmovilización de un integrante del Frente 25 de las FARC-EP ante tropas de la Decima Tercera Brigada.
- En julio de 2008, seis integrantes del Bloque Héroes del Llano de las AUC se presentaron ante un fiscal especializado de la ciudad. Según El Tiempo, entregaron sus armas y se acogieron a la Ley de Justicia y Paz. Los desmovilizados confesaron su participación en las masacres de Mapiripán y Puerto Alvira en el departamento del Meta.
- Efectivos del Gaula de Cundinamarca recibieron a un integrante del ELN, quien hizo su salida de esta OAI a la que perteneció por más de cuatro años.
- Dos integrantes del Frente 44 de las FARC-EP se presentaron ante tropas del Batallón de Artillería 13 de la Quinta División para hacer efectiva su desmovilización.
- Zenaida Rueda, la desmovilizada de las FARC-EP conocida como 'Miriam', quien hizo su salida de la OAI trayendo consigo al ex congresista secuestrado Juan Fernando Samudio, se

reencontró después de 18 años con sus padres, hermanos e hijos en la capital.

- Efraín Pimentel Sánchez, 'Rubén', y su compañera sentimental María Isabel Palomino, 'Paquita' o 'Juliet', después de diez años de permanencia en la OAI, hicieron su salida del Frente 61 de las FARC-EP ante miembros del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Según el organismo oficial, la pareja tomó la decisión de desmovilizarse a raíz de la presión ejercida por las autoridades y por estar cansados del maltrato vivido al interior del grupo. Los dos guerrilleros fueron mandos de la Compañía Móvil Timanco del Frente 61 la cual opera en los departamentos de Huila y Caquetá.

### **Organizaciones Armadas Ilegales (OAI)**

- Jóvenes desaparecidos en Soacha (Cundinamarca) y la ciudad de Bogotá fueron reportados como miembros de OAI muertos en combate. Ante esta situación, el Ministerio de Defensa pidió investigar con celeridad los hechos. Según Medicina Legal, en la mayoría de los casos, los jóvenes fueron asesinados entre 24 y 28 horas después de salir del municipio vecino de la capital del país. Algunos medios de comunicación establecieron que los jóvenes habían sido reclutados por OAI surgidas después de las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas. Frente a este hecho, el Alcalde Mayor de Bogotá, Samuel Moreno Rojas, anunció la conformación de una comisión investigadora con el fin de esclarecer las desapariciones. La comisión, estaría conformada por la Personería de Bogotá, la Defensoría del Pueblo, la Secretaria de Gobierno de la Alcaldía y varias ONG. Adicionalmente, la Alcaldía Mayor de Bogotá generó una iniciativa que buscaba evitar que los jóvenes fueran reclutados por OAI, a través de la suma de diferentes programas distritales entre los que resalta Líderes de Paz, un programa que promueve foros, conferencias y grupos de discusión en temas de convivencia y reconciliación, con personas que se han reintegrado a la vida civil. Posteriormente, un total de tres generales, diecisiete oficiales y siete suboficiales salieron del Ejército por los casos conocidos como 'falsos positivos', una problemática que se hizo visible a partir del caso los jóvenes desaparecidos de Soacha y Bogotá. Este hecho se presenta en medio de 780 investigaciones que realiza la Fiscalía por casos similares.

### Políticas, Programas y Proyectos

- Según una noticia de El Tiempo, los desmovilizados que habitan en Bogotá protestaron por el cambio en el modelo de reintegración y la disminución de las ayudas mensuales otorgadas por el Gobierno, que pasaron de un tope máximo de \$895.000 a \$510.000 o \$400.000 según el caso. El Alto Consejero para la Reintegración, Frank Pearl, estableció que el cambio fue realizado porque mantener ayudas tan altas era insostenible para el Estado.
- El Distrito, en conjunto con la Casa de la Justicia de Bosa, inició una serie de acciones en los colegios de esta localidad con el fin de evitar la vinculación de los estudiantes a OAI. En este espacio asisten jóvenes de la localidad y desmovilizados del ELN y el M-19 a través del programa de Atención Complementaria a Población Reincorporada.
- La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) firmó un convenio con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) con el objeto de disminuir la posibilidad de reincidencia de los desmovilizados que permanecen reclusos en centros penitenciarios. Para ello se pondría en marcha un programa piloto de intervención integral que inicialmente vincula a 60 internos de las cárceles de Tierralta (Córdoba) y La Picota (Bogotá).
- Según La FM, la Alcaldía Mayor ha realizado un trabajo permanente de acompañamiento al proceso de inserción en el sistema educativo distrital de 870 niños y niñas, hijos de desmovilizados, quienes recibieron kits escolares. En este sentido, la Secretaría de Gobierno viene realizando un seguimiento a diecisiete hogares de paz en coordinación con el Ministerio de Defensa y las alcaldías locales.
- En noviembre de 2008, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) y las familias beneficiadas por el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), se reunieron para llevar a cabo la celebración del 'Día de los niños' en la Ciudadela Santa Rosa, al sur de la ciudad.
- El presidente Álvaro Uribe anunció el viaje a Francia del ex integrante de las FARC-EP Wilson Bueno Largo, conocido como 'Isaza', quien lo haría junto con su compañera sentimental. Uribe fue enfático en afirmar que la prohibición de la legislación con respecto a la amnistía y el indulto para delitos atroces no impide el cumplimiento de la garantía de recompensa y libertad para quienes se desmovilicen y liberen secuestrados.
- El Viceministro de Justicia, Miguel Ceballos, reveló la existencia de un manual que regula la movilidad y las comunicaciones de Elda Nellys Ávila Moreno, 'Karina', y Raúl Agudelo Medina, 'Olivo Saldaña', con el fin de verificar que todo movimiento de los dos ex integrantes de las FARC-EP esté orientado a realizar gestiones de paz. El programa regularía el número de llamadas telefónicas diarias, consultas en Internet y hasta la hora de circulación de los dos gestores por Bogotá.
- En abril de 2009, el Director de Reclutamiento del Ejército Nacional, coronel Fabricio Cabrera, anunció la entrega de la libreta militar a los hombres remisos mayores de veinticinco años. Entre los beneficiados se encontrarían desmovilizados, desplazados e indígenas.
- La Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol), la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Federación Nacional de Consejos de Juventud lanzaron en junio de 2008 el libro 'Experiencias de jóvenes ex combatientes en el proceso de reintegración a la vida civil en Bogotá D.C.', en el cual se evalúa la política de DDR con relación a los jóvenes de la ciudad y se hacen recomendaciones al respecto.

### **Problemática Jurídica**

Según La FM, el Gobierno Nacional alista los decretos para dejar en libertad a los integrantes de las FARC-EP que hagan su salida de esta OAI con secuestrados. La labor estaría a cargo del Fiscal General de la Nación, el Alto Comisionado para la Paz y el Secretario Jurídico de la Presidencia. El presidente Álvaro Uribe hizo un llamado a las FARC-EP para que liberen rehenes como lo hizo Wilson Bueno Largo 'Isaza', desmovilizado de esta organización guerrillera.

### **Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ)**

En enero de 2009, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Elvira Forero, entregó el balance de la atención a la población joven en el país realizado por esta institución. Según Forero, durante el año 2008 el ICBF atendió a 3.876 niños y niñas que habían sido reclutados por OAI.

### **Colaboraciones con la justicia y la fuerza pública**

Elda Nellys Ávila Moreno, 'Karina', desmovilizada de las FARC-EP, y otros nueve desmovilizados confirmaron la veracidad de la información sobre la presunta infiltración de 55 milicianos de las FARC-EP en universidades de la ciudad. Los primeros datos sobre la infiltración fueron encontrados en una USB de Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, 'Iván Ríos', ex comandante de las FARC-EP.

### **Cárcel**

- En septiembre de 2008, Pedro Pablo Montoya, 'Rojas', desmovilizado de las FARC-EP y recordado por haber asesinado al comandante Manuel Muñoz, 'Iván Ríos', entró en huelga de hambre en la cárcel La Picota, establecimiento penitenciario de Bogotá donde se encontraba recluso. Los motivos de la huelga, según el desmovilizado, fueron las pésimas condiciones del lugar, la inseguridad latente en la cual se encontraban él y su familia, luego de haber sido amenazado por las FARC-EP, y el incumplimiento de las promesas hechas por el Gobierno Nacional cuando 'Rojas' se desmovilizó. En este sentido, sectores académicos consultados por Caracol Radio calificaron como pésima señal de la política de sometimiento las denuncias presentadas por el ex guerrillero.
- El Ministerio de Defensa anunció que guerrilleros reclusos en diferentes cárceles del país expresaron su decisión de desmovilizarse y ser postulados a la Ley de Justicia y Paz. El periódico La Patria, informó que los ex integrantes de guerrillas que se encuentran privados de la libertad se pueden desmovilizar a través del Decreto 1059 de 2008 el cual da paso a la desmovilización individual y postulación en Justicia y Paz de guerrilleros presos en las cárceles del país.



### Procesos jurídicos

- Se realizó una reunión entre la delegación del Departamento de Justicia de Estados Unidos y funcionarios colombianos para hablar sobre los procesos jurídicos de los ex comandantes paramilitares extraditados a Estados Unidos en mayo de 2008.
- La Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra John Jairo Buitrago Ríos, 'Osama', desmovilizado del Bloque Central Bolívar de las AUC, por el asesinato del ex superintendente Nacional de Salud, Óscar Emilio Guerra Morales, cometido en Bogotá en junio de 2006.
- El ex congresista Oscar Tulio Lizcano visitó al Fiscal General de la Nación para solicitarle que Wilson Bueno Largo, 'Isaza', pueda asilarse en Francia junto con su compañera sentimental. 'Isaza', quien inició su proceso ante la justicia por el delito de rebelión, se desmovilizó de las FARC-EP trayendo consigo al ex congresista Lizcano, para entonces secuestrado por esta OAI.
- Por fallas técnicas no fue posible adelantar la versión libre de 'Karina' en diciembre de 2008. Según El Colombiano, los afectados son las más de 300 víctimas que tendrán que esperar a que la ex comandante del Frente 47 de las FARC-EP comience a declarar en el proceso en su contra por los delitos de homicidio agravado, terrorismo, rebelión, hurto calificado y daño en bien ajeno.
- Pedro Pablo Montoya, desmovilizado de las FARC-EP conocido como 'Rojas', fue cobijado con medida de aseguramiento por su participación en la toma al municipio de Nariño (Antioquia). Por el hecho, un fiscal de Derechos Humanos y DIH lo señaló como coautor de terrorismo, homicidio múltiple agravado, tentativa de homicidio múltiple, secuestro extorsivo, hurto calificado y agravado, y daño en bien ajeno.
- Raúl Agudelo Medina, 'Olivo Saldaña', ex integrante del Comando Central de las FARC-EP en el departamento del Tolima, es el primer integrante de esa OAI imputado en Justicia y Paz. 'Olivo Saldaña', quien permaneció durante veinte años en las FARC-EP, será juzgado por delitos cometidos entre 1995 y 2004 tras ser postulado por el Gobierno Nacional en 2006 a los beneficios de esta ley.
- Se llevó a cabo la audiencia preliminar de imputación de cargos a Harol Veira López, 'Motosierra', desmovilizado del Bloque Libertadores del Sur de las AUC. La audiencia incluyó los hechos ocurridos durante su permanencia en esta OAI, entre 1999 y 2004. López ya tiene una condena de 20 años de prisión por el asesinato de dos estudiantes. La audiencia se llevó a cabo sin presencia de las víctimas.
- Daniel Rendón Herrera, 'Don Mario', ex integrante de las AUC, se presentó en audiencia pública ante la Fiscalía en Bogotá, en donde se decidiría si continuaba o no postulado a la Ley de Justicia y Paz teniendo en cuenta que después de su desmovilización se rearmó y creó nuevas OAI. Después de la cita judicial, 'Don Mario' anunció desde su sitio de reclusión en Bogotá que renunciaba a la Ley de Justicia y Paz, hecho por el cual sus crímenes serán investigados por la justicia ordinaria. La Fiscalía y la Procuraduría ya estudiaban la posible expulsión de Rendón tras no haber rendido versión libre y seguir delinquiendo luego de su desmovilización.
- Verdad Abierta, afirmó que Luis Eduardo Zuluaga, 'McGuiver', ex comandante de las AUC, ha tratado de evitar ser condenado por los asesinatos de dos campesinas en el departamento de Antioquia. Según el medio de comunicación, el imputado ha negado en diversas ocasiones haber pertenecido a la Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y al parecer para eludir las acusaciones negó el nombre con el cual era conocido al interior de la OAI. Un fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario profirió resolución de acusación en contra de 'McGuiver' como presunto responsable de los delitos de secuestro simple y homicidio agravado, relacionados con la muerte de las hermanas Liliana y Lucila González Cardona.

### **Acciones violentas en contra de desmovilizados**

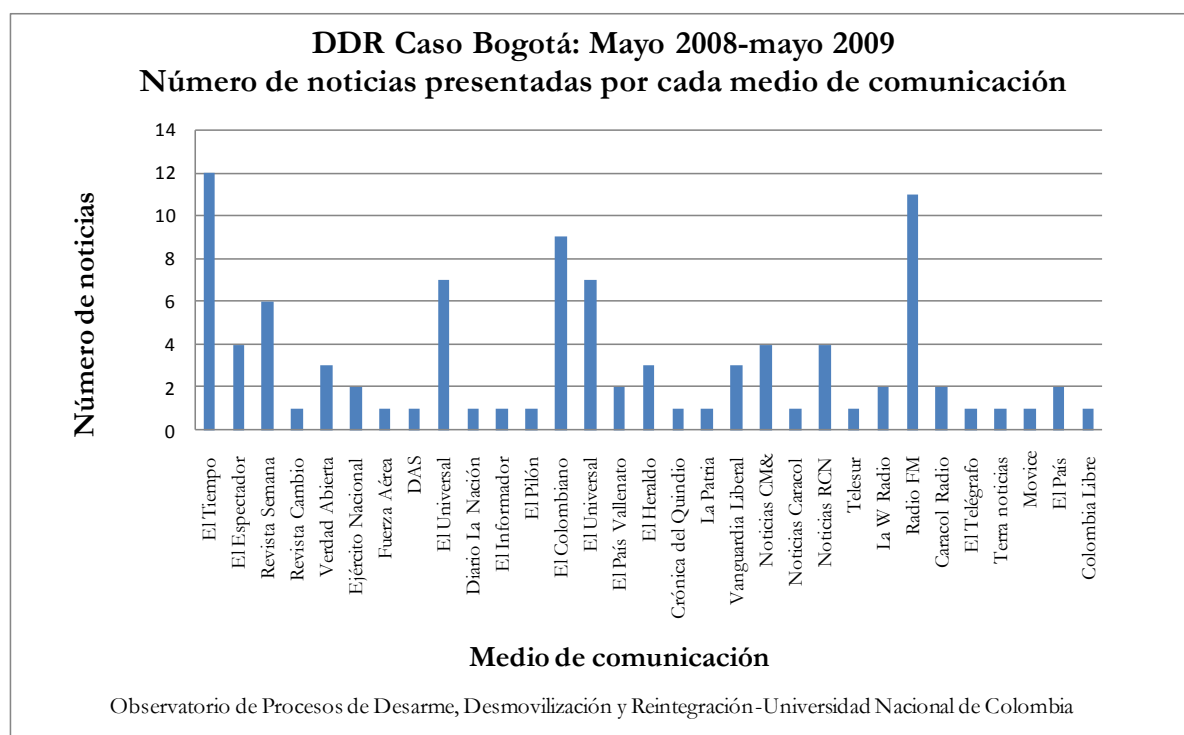
- Los desmovilizados de las FARC-EP, Elda Nellys Ávila Moreno, Karina' y Pedro Pablo Montoya 'Rojas', quienes se encuentran en Bogotá, recibieron amenazas de muerte por parte de esa OAI. 'Karina' fue trasladada al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Según algunos medios de comunicación, las FARC-EP habrían contactado a un preso de La Picota para asesinar a los dos desmovilizados.
- El Tiempo registró el aumento de asesinatos en la localidad de Bosa, al sur de Bogotá. Entre estos se encuentra el de un desmovilizado proveniente de Medellín, quien se acercó a la sede de la Personería de Bosa a poner una queja sobre un establecimiento que, según él, violaba normas y perturbaba la tranquilidad de los habitantes del sector. A la mañana siguiente fue asesinado.

## 3.2. Visibilización DDR Caso Bogotá

### 3.2.1. Número de noticias sobre DDR Caso Bogotá según su fuente

Del conjunto de 67 medios de comunicación revisado diariamente por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional de Colombia, 31 publicaron noticias sobre el DDR Caso Bogotá en el período estudiado. En total fueron publicadas 97 noticias.

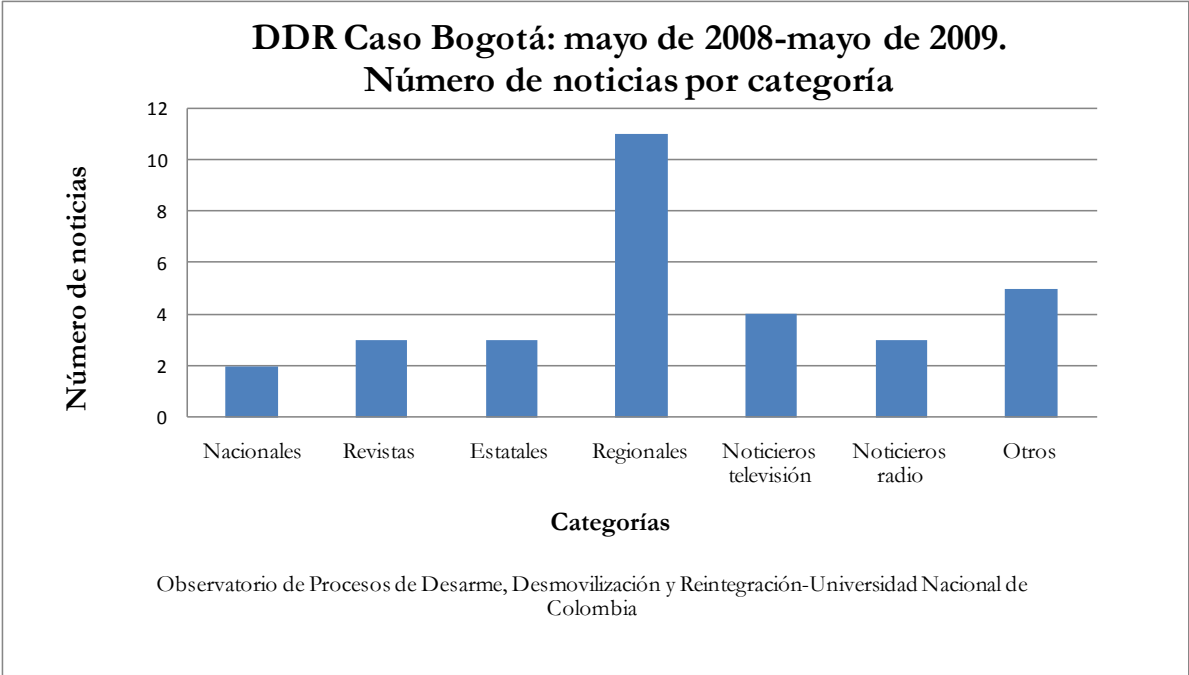
El siguiente gráfico muestra los medios de comunicación y el número de noticias que publicó cada uno sobre DDR Caso Bogotá entre mayo de 2008 y mayo de 2009.



**3.2.2. Medios de comunicación que publicaron noticias sobre DDR Caso Bogotá de acuerdo a categorías.**

Del conjunto de nueve categorías de medios de comunicación revisados diariamente por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, siete categorías presentaron noticias sobre DDR Caso Bogotá en el período estudiado.

El siguiente gráfico muestra el número de medios de comunicación por categoría (periódicos nacionales, periódicos regionales, fuentes institucionales, revistas nacionales, noticieros de televisión, noticieros de radio, agencias de noticias y otros) que publicaron noticias sobre DDR Caso Bogotá entre mayo de 2008 y mayo de 2009.



### 3.3. Corpus mediático

- **REVISTA CAMBIO (16 de mayo de 2008)**

#### **Desmovilizados se molestan por cambio en el modelo de reintegración**

Orlando Aguirre es uno de los 4.500 desmovilizados que hoy viven en Bogotá.

ORLANDO AGUIRRE decidió abandonar las filas de las Farc cuando, según sus propias palabras, "se aburguesaron". Llevaba 17 años en la guerrilla y pertenecía al frente 59 del Bloque Caribe. 'El Costeño', como lo llaman sus amigos, viajó a Bogotá con el objetivo de hacer una vida normal al lado de su mujer -la conoció cuando era guerrillero- y sus tres hijos.

Por eso, en 2005 se instaló en una casa del barrio Santa Rosa, en las empinadas colinas de la localidad de San Cristóbal, donde hoy viven cerca de 100 familias de desmovilizados de la guerrilla y las Auc. "El Gobierno le dio la casa a mi esposa cuando nos desmovilizamos -le contó 'el Costeño' a CAMBIO-. A mí me ofrecieron un proyecto productivo".

Sin dudarlo, aceptó la propuesta: un taller de ebanistería y una ayuda de casi un millón de pesos durante dos años, lo suficiente para comprar las tres lavadoras de ropa que hoy alquila a sus vecinos por horas. "Me echo la lavadora al hombro y la instalo en la casa del que me lo pida - señala-. La hora vale 2.000 pesos y las tres horas las dejo en 5.000". Además de trabajar, estudia quinto de primaria en las tardes. "La materia que más me friega es español", dice. Hoy tiene casa, un Renault 12, tres lavadoras y un loro. Sin embargo, a partir de enero de este año empezó a recibir medio millón de pesos menos del programa de desmovilizados.

#### **La discordia**

En Bogotá viven cerca de 4.500 desmovilizados a lo largo de las diferentes localidades de la ciudad a quienes desde octubre de 2007 su situación económica empezó a cambiar, pues la ayuda mensual que les ofrecía el Gobierno -que en algunos casos podía ascender hasta 895.000 pesos- fue reducida a 400.000 o 510.000 según el caso. Una medida que, para muchos, ha generado inconformidad.

Una inconformidad que pareció colmar la paciencia de algunos el pasado 30 de abril, cuando un grupo de desmovilizados se tomó uno de los centros de atención de la Alta Consejería para la Reintegración, en la localidad Rafael Uribe Uribe en busca de una respuesta a esa decisión.

Según el alto comisionado para la Reintegración, Frank Pearl, la determinación obedece a la necesidad de reemplazar el anterior modelo que era insostenible para el Estado. "El nuevo esquema pretende que los desmovilizados accedan a los 400.000 o 510.000 pesos siempre y cuando asistan a actividades psicosociales y a capacitaciones laborales y académicas. Si cumplen con los parámetros reciben el dinero", dice Pearl.

Mientras los desmovilizados se adaptan al nuevo esquema que deja de ser asistencialista, y cuyo objetivo más que "regalar pescado es enseñar a pescar", el Plan de Desarrollo que radicó el alcalde Samuel Moreno en el Concejo de Bogotá el pasado 30 de abril propone beneficiar a 11.000 desmovilizados y a sus familias con acciones complementarias para reintegrarlos a la vida civil.

## **LAS CIFRAS**

Esta es la situación de los 4.500 desmovilizados que hoy viven en Bogotá:

El 82 por ciento son desertores individuales de las Farc y el Eln.

El 18 por ciento pertenecieron a las Auc.

El 86 por ciento son hombres y el 14 por ciento mujeres.

El 11 por ciento son bachilleres y el 9 por ciento tecnólogos o universitarios.

El 72 por ciento viven casados o en unión libre.

60% DE LOS DESMOVILIZADOS viven en cinco localidades de Bogotá: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, San Cristóbal y Bosa.

- **NOTICIERO CM& (6 de junio de 2008)**

### **Nueve presuntos guerrilleros de las FARC desertan en Bogotá**

Viernes, 06 de junio de 2008 10:15

Autor: Información EFE

Nueve presuntos guerrilleros de las FARC abandonaron la organización y se entregaron en dos dependencias de la Fuerza Pública colombiana en Bogotá, dijeron hoy portavoces castrenses.

Los supuestos rebeldes pertenecían a tres frentes del grupo insurgente y se presentaron en un cuartel militar y la sede de un grupo de elite antisequestro, según un informe de la Agencia de Noticias del Ejército (ANE).

Las primeras entregas fueron las de dos mujeres y dos hombres del frente 21 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), precisó la fuente, que señaló que los cuatro se hicieron presentes en la guardia del Cantón Sur, unidad de las Fuerzas Militares situada en el populoso sur bogotano.

Otros cinco presuntos rebeldes se entregaron en la sede de un grupo de lucha contra el secuestro en La Soledad, barrio en el centro oeste de la capital colombiana, agregó la agencia castrense.

La ANE indicó que uno de ellos pertenecía al frente octavo y los otros cuatro al 22.

Los nueve "se fugaron en las últimas horas" de la organización terrorista, dijo la misma, que no informó de si entregaron armas.

En los últimos meses, centenares de guerrilleros han desertado para acogerse a los programas de reinserción en la vida civil del Gobierno colombiano.

- **REVISTA SEMANA (10 de junio de 2008)**

## **¿En qué van los desmovilizados en Bogotá?**

### **IMAGEN**

En la capital viven alrededor de 4.500 desmovilizados, de los cuales la mitad son jóvenes entre los 18 y 25 años. ¿Qué hacen ellos hoy en día, cuáles han sido sus experiencias y cuáles son los principales retos de la ciudad para acogerlos? Un nuevo libro da algunas respuestas.

Fecha: 06/10/2008 -1362

Martín Rangel luchó durante diez años con el Ejército de Liberación Nacional por una causa que nunca obtuvo; la igualdad social en Colombia. Cuando entra a la organización guerrillera tenía 20 años, la misma edad de miles jóvenes que hoy viven en Bogotá y que al igual que él, han dejado las armas para continuar con la lucha pero de una manera pacífica y legal.

En el 2002 Rangel llega a Bogotá huyendo de la presión que ejercían los paramilitares en el nororiente del país. Aún hacía parte del ELN y aunque en ese momento no contemplaba la posibilidad de dejar el grupo, el acoso constante en el que vivía, el nacimiento de su segundo hijo y los consejos de un excombatiente de su misma organización, lo impulsaron a desertar y vincularse al Programa Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (PNDDR).

Desde el año 2002, hasta la fecha, se han desmovilizado cerca de 47 mil personas, de los cuales 4.500 residen en Bogotá, y según La Alta Consejería para la Reintegración, el 53% son jóvenes entre los 18 y 25 años.

Por eso Fescol, en conjunto con la Alcaldía mayor de Bogotá y la Federación Nacional de Consejos de Juventud lanzarán este martes el libro "Experiencias de jóvenes excombatientes en el proceso de reintegración a la vida civil en Bogotá D.C.", una investigación en la que se evalúa el antes, el durante y después del proceso de tener a la vida civil en Bogotá.

Para Rangel dejar la guerra no fue fácil. No quería hacer parte de un programa de "sapos" y en la ciudad le esperaban retos a los que no estaba acostumbrado. "Cuando uno hace parte de un proyecto político y ha apostado por él, no quiere abandonarlo, pero veía que después de 10 años el país seguía igual y yo tenía que pensar en el futuro de mis hijos", contó Martín explicando sus motivaciones para dejar la guerra.

"En la mayoría de los casos, los jóvenes desmovilizados han estado relacionados gran parte de su vida con el conflicto armado", asegura Maristella Ágora, psicóloga y editora del libro. "Son víctimas y victimarios a la vez y cuando dejan las armas se encuentran prácticamente sin herramientas para vivir, a eso se suma que llegan a una gran ciudad, en donde no conocen a nadie y además son señalados por la sociedad", explica Ágora.

El estudio, entre otras cosas, pone en evidencia las fallas que ha tenido el Programa Nacional de Desmovilización y los vacíos que ha tenido que llenar la ciudad por su cuenta.

Por ejemplo, el programa de atención de la ciudad a diferencia del nacional- incluye al núcleo familiar de la persona y a la comunidad, según Darío Villamizar, Director del Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá. Villamizar ha estado al frente del programa desde la administración pasada y fue ratificado por el alcalde Moreno.

A través de este programa el distrito les brinda cupos escolares, tanto a los desmovilizados como a su familia. La secretaría de salud los apoya para que ingresen al régimen subsidiario de salud y también son vinculados a programas como Misión Bogotá, la Secretaria de Movilidad, y los vigías ambientales. De esta manera reciben un salario mínimo y son capacitados por el Sena.

Teniendo en cuenta el contexto, las experiencias expuestas por los jóvenes excombatientes y los aportes de expertos en la materia, el libro presenta una serie de propuestas para que el Programa Nacional (PNDDR) tenga en cuenta. Todas dirigidas a un objetivo primordial: evitar que los jóvenes caigan en frustraciones que los lleve a la reincorporación a los grupos armados ilegales o a la delincuencia común.

Pero según deja claro el libro, el éxito de la reinserción depende ante todo de la voluntad del desmovilizado de rehacer su vida.

Aunque Martín Rangel es hoy un joven alejado de la guerra y con un nuevo proyecto de vida, la hazaña no fue fácil y mucho tuvo que labrarlo por su cuenta. "En vista de que las cosas no eran como nos las pintaron, empezó a organizar a los compañeros para que en conjunto reclamáramos las garantías ofrecidas, eso no le gustó mucho a los directores, así que nos sacaron rapidito", explicó.

Después de tres meses en el Programa Nacional (PNDDR) y "graduado" ya en civilidad, el programa le dio 3 millones 900 mil pesos para que iniciara un proyecto productivo. Pero en una ciudad donde no conocía a nadie y donde el costo de vida es altísimo, tuvo que gastarse la plata en subsistir. Luego terminó dedicado a la albañilería.

A los tres años de estar en Bogotá, se enteró del Programa de Atención Complementaria a la Población Reincorporada, entró en él y empezó a hacer parte de Misión Bogotá, en donde recibió un gran apoyo por parte del distrito y hoy hace parte activa del programa, trabajando con jóvenes que están iniciando el proceso. Rangel es además uno de los investigadores del libro.

Aunque el programa tiene muchas limitaciones, Rangel asegura que le abre las puertas a los jóvenes que una vez han terminado el proceso con el Programa Nacional (PNDDR) y luego se sienten desprotegidos. "El programa nos enseña a luchar con las armas que el Estado y la Constitución nos da", concluye.

- **CARACOL RADIO (20 de junio de 2008)**

### **Paramilitares siguen actuando en Bogotá, según la Defensoría del Pueblo**

La Defensoría del Pueblo ratificó que en Bogotá están operando grupos emergentes de paramilitares desmovilizados.

Pese a que las autoridades descartaron que organizaciones delictivas como las "Águilas Negras" estuvieran detrás de los panfletos que circularon en la localidad de Suba, hace algunas semanas, el organismo asegura que la presencia de antiguos miembros de Autodefensas en la capital del país es una realidad.

"No obstante los pronunciamientos oficiales sobre la inexistencia de estos grupos ilegales en la ciudad, las quejas recibidas de pobladores de diferentes localidades indican que hacen presencia



en la ciudad de varias formas... amenazas, desplazamientos forzados, homicidios selectivos, reclutamientos forzados, extorsiones, entre otras", sostiene la Defensoría.

El informe lo recibió el concejal Jaime Caycedo Turriago, luego de enviarle un cuestionario al Ministerio Público para esclarecer las dudas que existían en torno al tema.

Al parecer, los grupos emergentes del paramilitarismo están actuando en más de diez localidades de Bogotá.

"Las manifestaciones más relevantes de los grupos armados al margen de la ley se presentan en las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy y, últimamente, en la localidad de Suba, tras la aparición de panfletos amenazantes", señala el informe.

Como se recuerda, en Suba aparecieron panfletos que imponían el "toque de queda" después de las 10 de la noche y amenazaban con adelantar jornadas de la mal llamada "limpieza social".

Según datos de la Defensoría del Pueblo, los grupos delictivos que operan en diferentes zonas periféricas de la ciudad se autodenominan "Bloque Central Santander", "Bloque Central Bolívar", "Bloque Cacique Nutibara", "Autodefensas Unidas de Colombia Nueva Generación", "Los Urabeños" y "Águilas Negras".

El concejal Jaime Caycedo hizo un llamado a las autoridades para que tomen medidas al respecto. "Vemos con preocupación que esto no lo están tomando como un problema serio y que lo están minimizando, cuando es necesario que busquen soluciones", puntualizó Caycedo.

- **EL TIEMPO (24 de junio de 2008)**

## **Investigan filtración de 'paras' en juzgados especializados de Bogotá**

### **IMAGEN**

Foto: Fotoilustración / EL TIEMPO

Los criminales buscaban lograr la libertad del señalado jefe 'para' Teófilo Rey, encargado de las 'vacunas' a comerciantes en Atlántico.

Dos funcionarias habrían ofrecido \$50 millones a un compañero para 'torcer' un expediente para que un jefe de las Auc en Atlántico quedara en libertad, pero él se negó, las denunció y apareció muerto.

Las abogadas Judith Anaya Peñafiel, asistente de la Secretaría de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, y Xiomara del Carmen Dimas Torres, funcionaria del Juzgado Cuarto Especializado de Bogotá, fueron acusadas por la Fiscalía ante un juez la semana pasada por estos hechos.

Según la investigación, el ofrecimiento se lo hicieron a Jorge Mario Reboyo Gómez, quien trabajaba en el juzgado donde llegó la solicitud del 'para', Teófilo de Jesús Rey.

Las dos ex funcionarias renunciaron a sus cargos y hoy son prófugas de la justicia bajo cargos de cohecho (dar u ofrecer).

La historia comenzó en diciembre del 2006, cuando, según fuentes del caso, Xiomara del Carmen se acercó a la oficina de Reboyo y le pidió que hablaran de un caso.

"Ella dijo que le habían mandado 10 millones de pesos para que el juez resolviera en favor del 'para' una solicitud de libertad que había interpuesto a través de su abogado", dijo una fuente de la Fiscalía. Robayo era uno de los funcionarios de mayor confianza de ese juzgado.

Según la investigación, esa decisión ya estaría arreglada en la Costa, pero el expediente fue trasladado de Barranquilla a Bogotá por amenazas.

Reboyo se negó al ofrecimiento, pero, según la acusación, esa misma noche recibió una llamada en su celular de Judith Anaya. "Le preguntó dónde estaba porque necesitaba hablar urgentemente con él", agregó la fuente.

Reboyo contestó que estaba en un centro comercial, donde minutos más tarde apareció la mujer. Judith, según contó el funcionario en su declaración ante la Fiscalía, le dijo que si había pensado la propuesta de su amiga y que le tenían una mejor.

Anaya dijo que era 'urgente' la libertad del 'para'. Su respuesta fue que no se metía en esas cosas y pidió que no volvieran a buscarlo. Al día siguiente, Reboyo acudió a donde su jefe, la entonces juez segunda Luz Marina Beltrán, y denunció a las dos abogadas. El caso pasó a manos de la Fiscalía y Reboyo se ratificó en todo.

El juzgado negó la solicitud de libertad del 'para' y la Fiscalía logró que un juez de control de garantías dictara orden de captura en contra de las mujeres, pero como ellas habían renunciado a sus cargos se perdió su rastro y hoy son buscadas por los organismos de seguridad.

En agosto pasado, mientras la Fiscalía continuaba con la investigación, Reboyo apareció muerto en su residencia en Bogotá.

Los primeros análisis forenses dictaminaron que se trató de un envenenamiento. El fiscal del caso, durante la reciente audiencia, pidió a la juez investigar este crimen porque "hay sospechas de manos criminales".

También siguen el rastro de una mujer conocida como 'Mary', señalada de ser el enlace entre los 'paras' y las ex funcionarias judiciales.

'Para' era jefe de 'vacunas'

En los expedientes, Teófilo Rey figura como un ex militar que estaba al servicio de los 'paras' al menos desde el 2000.

Él era el hombre tras las 'vacunas' al comercio y a los transportadores del departamento de Atlántico y, según las investigaciones de la Fiscalía, carnetizó a los hombres que trabajaban a su servicio, que recogían a diario hasta 4 millones de pesos.

REDACCIÓN JUSTICIA

- **EL TIEMPO (8 de julio de 2008)**

### **Ante fiscal se entregaron seis paramilitares**

Seis paramilitares del bloque 'Héroes del Llano' se presentaron ayer ante un fiscal especializado en Bogotá. Los desmovilizados entregaron armas y se acogieron a la Ley de Justicia y Paz. Dijeron haber participado en masacres como la de Mapiripán y Puerto Alvira, en Meta

- **REVISTA SEMANA (11 de julio de 2008)**

### **Preocupación por expansión del poder paramilitar en la ciudad**

El Concejo de Bogotá pidió explicaciones a la Alcaldía sobre qué está haciendo frente a los nuevos grupos paramilitares en la ciudad. Según ellos, hay suficientes evidencias para preocuparse.

Por Lorenzo Morales, editor de Semana.com

Fecha: 07/11/2008 -

Concejales del Polo Democrático Alternativo pidieron a la administración del alcalde Samuel Moreno, del mismo partido, explicar qué medidas se están tomando para evitar la presencia y expansión de nuevos grupos paramilitares en la ciudad.

El paramilitarismo existe en Bogotá y no podemos cerrar los ojos a esta realidad, dijo el Concejal Jaime Caicedo del Polo Democrático Alternativo, quien cita a dar explicaciones a la secretaria de gobierno, Clara López.

Caicedo dijo que su afirmación se basa en varios informes de entidades del Estado que dan cuenta de que los paramilitares están incrustados en actividades económicas de la ciudad en por lo menos diez localidades. Pero, según Él, bajo la suposición de que el paramilitarismo se acabó en el país tras el proceso de desmovilización, la policía y las autoridades están siendo negligentes en combatir este fenómeno criminal, por lo menos en la capital.

Por el tamaño de la economía y la extensión de Bogotá es difícil que estos elementos criminales tengan un peso determinante en la vida de la ciudad a diferencia de Medellín o Cali, pero esto no quiere decir que no exista, dijo Carlos Vicente de Roux, otro de los concejales citantes al debate.

La secretaria de Gobierno de la ciudad, Clara López, reconoció, en respuesta a un cuestionario, que hay un interés de lo que ella llamó el poder mafioso, por consolidar en Bogotá el lavado de dinero, y a través de ello se han incrustado en varios negocios.

Entre esos negocios sobresalen el de la construcción, los casinos, moteles finos, venta de automóviles con facilidades de crédito inusuales, venta de minutos a celular, en las centrales de abastos y frigoríficos.

Varias de las muertes por encargo ocurridas en Bogotá desde el año 2005 y hasta el 2008 han sido por ajustes de cuentas entre los paisas y los llaneros, aunque parece que hoy han ido perdiendo su carácter de paramilitares para consolidarse más como mafiosos (narcotraficantes) con sus testaferros, dijo López en respuesta a las preguntas enviadas por los concejales.

Los concejales dieron como ejemplo el caso específico de las águilas Negras, un grupo emergente de paramilitares que hacen presencia en varias localidades donde imponen horarios para la circulación de la gente y reclutan a jóvenes para engrosar sus filas.

Este es un nuevo paramilitarismo politizado y sin mayores vínculos con el tejido social que ataca y amenaza a quienes se animan a denunciar abusos y a exigir verdades dentro del proceso de Justicia y Paz, dijo de Roux.

Sobre este aspecto el concejal Caicedo mostró varios ejemplos de panfletos y circulares intimidatorias que distribuyen estos nuevos grupos en las localidades donde tienen influencia. Entre los grupos con presencia en la ciudad aparecen el Bloque Central Santander, Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Los Urabeños, Bloque Cacique Nutibara, Bloque Central Bolívar, Bloque Capital, y Águilas Negras.

Los concejales resaltaron que Bogotá, recibe el 10 por ciento de los desmovilizados de todo el país, cerca de 5.000 ex paramilitares, venidos de muchas zonas del país.

No se puede exagerar, dijo el concejal Antonio Sanguino, también del Polo. No hay paramilitarización de la sociedad bogotana y presentarlo así distorsiona las políticas públicas que se formulan para la ciudad, señala.

La preocupación de los concejales se basa principalmente en los informes de alerta emitidos por la Defensoría del Pueblo en el último año que dan cuenta de nuevas amenazas paramilitares en sectores aledaños a Bogotá como Altos de Casuca en Soacha, y en localidades de la capital como Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Usme y Suba, y en barrios como Luis Carlos Galán, La Isla, Oasis, Altos del Pino, Ismael Perdomo, Jerusalén, Arborizadora, Lucero, El Tesoro y San Francisco.

Un factor que agudiza el riesgo para la población civil es la existencia de contradicciones entre las propias estructuras paramilitares y las disputas entre grupos y facciones rivales por detentar y/o ampliar el poder, el reacomodamiento de cuadros medios y bajos, la lucha por los territorios y corredores estratégicos, por las fuentes de financiación y en los ajustes de cuentas que provocan enfrentamientos entre grupos grandes y pequeños, dice la Defensoría en una alerta temprana emitida el 31 de mayo del año pasado sobre la presencia de estos grupos en Soacha y Bogotá.

La secretaria de Gobierno, Clara López escuchó durante la mañana los llamados de atención de los concejales, pero no pudo ahondar en sus explicaciones pues debió retirarse del recinto para atender otras obligaciones. El debate se aplazó pero no se confirmó nueva fecha aún.

- **EL TIEMPO (14 de julio de 2008)**

### **Ajuste de cuentas estaría detrás del asesinato de cinco personas en Ciudad Bolívar el sábado**

Algunos de los asesinados eran jibaros, según las autoridades, y la masacre sería una retaliación entre expendedores de drogas.

"Hemos recibido llamadas y colaboración de la ciudadanía. No tenemos capturados pero vamos por buen camino", afirmó el general Rodolfo Palomino, comandante de la Policía

Metropolitana de Bogotá, quien comentó que algunos testigos aseguraron que los presuntos asesinos llegaron al lugar de los hechos con pasamontañas, para ocultar su identidad.

Sin embargo los defensores de derechos humanos comentan en voz baja de un posible acto de 'limpieza social'.

[...] Durante muchos años, Ciudad Bolívar contó con presencia de grupos armados ilegales que sembraron el miedo.

Hoy en día, la localidad ha visto reducir considerablemente el número de asesinatos, pero en los últimos meses ha vuelto la preocupación por la llegada de grupos de delincuencia que actúan a nombre de los paramilitares.

Según un reciente reporte de la Defensoría del Pueblo, en 10 de las 20 localidades de Bogotá se ha detectado la presencia de estas bandas, que se autodenominan 'Bloque Central Santander', 'Bloque Central Bolívar', 'Bloque Cacique Nutibara', 'Autodefensas Unidas de Colombia Nueva Generación', 'Los Urabeños' y 'Águilas Negras'.

- **EL TELÉGRAFO (18 de julio de 2008)**

### **Ex guerrilleros presos piden perdón públicamente a las víctimas**

El grupo de ex guerrilleros de las FARC cumple así con una de las exigencias para integrarse en el marco de la Ley de Justicia y Paz, una norma que otorga beneficios penitenciarios.

#### **EFE**

Bogotá, Colombia

En un acto de reconciliación nacional, un grupo de desmovilizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) pidió perdón públicamente en la prisión bogotana de La Picota a una representación de policías y militares víctimas de las minas antipersona.

El acto fue promovido por los 700 presos integrantes del movimiento Manos por la Paz, formado por ex guerrilleros que apoyan la reconciliación nacional, y Tejido Humano, organización de servicio a discapacitados, viudas y huérfanos de la Fuerza Pública, jóvenes desvinculados de la violencia y civiles víctimas de minas antipersona.

Con este gesto, los ex guerrilleros cumplen una de las exigencias para integrarse en el marco de la Ley de Justicia y Paz, una norma que otorga beneficios penitenciarios y económicos a los miembros de grupos ilegales que depongan las armas y colaboren con el Estado.

El encuentro se produjo en el pabellón de máxima seguridad del presidio de La Picota y los ex combatientes, tras entonar una canción compuesta por ellos mismos, pidieron perdón individualmente a las víctimas y familiares de damnificados que se encontraban allí.

Raúl Agudelo, alias "Olivo Saldaña" y vocero de los desmovilizados, quiso hacer un llamado al Secretariado (máximo órgano) de las FARC para expresarle que "el anhelo nacional del pueblo colombiano es la libertad de los cautivos" y pidió la "libertad incondicional de todos los secuestrados".

Agudelo, quien estuvo 20 años del lado de los rebeldes y ocupó altos cargos dentro de la organización, aseguró que no volverá a tomar un fusil y que la decisión de secuestrar fue uno de los "errores gravísimos que cometió el Secretariado", cuyo único resultado fue unir al pueblo colombiano en su contra.

El ex guerrillero cree que las FARC están "resquebrajadas", pero que ahora se sienten como "un león herido" y siguen representando un peligro real, pese a que su actual comandante, "Alfonso Cano", podría llevar a un cambio radical y positivo a la organización subversiva.

Las víctimas y los familiares de las víctimas que se dieron cita cara a cara con los ex combatientes afirmaron perdonarles por ser personas que en su día estuvieron "equivocadas".

Uno de ellos, el ex cabo segundo Freddy Parra, con una pierna amputada por una mina, destacó que este perdón "es importante para poder llegar a la paz que necesita Colombia".

Muchos de los afectados no pudieron reprimir las lágrimas cuando los presos de las FARC les abrazaron y les entregaron una banda en la que se leía "Por la reconciliación", así como una placa conmemorativa del acto.

Blanca Cielo Roda, madre de una víctima, lamentó entre llantos que "por mucho que los indemnicen ellos quedarán con el dolor señalado", pero apuntó que se debe perdonar "en nombre de toda Colombia para iniciar una etapa de reconciliación y de paz".

Al cierre del evento, un sacerdote ofició una misa de reconciliación en la que destacó las palabras del Papa Juan Pablo II: "No hay paz sin justicia y no hay justicia sin perdón".

- **COLOMBIA LIBRE (24 de julio de 2008)**

### **Se entregó implicado en falsos atentados en Bogotá**

Un hombre que asegura desertó de la guerrilla de las Farc y que según las autoridades había entregado varias informaciones sobre falsos atentados en Bogotá para cobrar millonarias recompensas, se entregó este miércoles ante la Policía.

Jair Romero, quien afirmó que se había acogido hace varios meses al plan del presidente Álvaro Uribe, que concede beneficios a los rebeldes que dejen las armas, se presentó a la Policía en el populoso sector de Kennedy, al suroccidente de la capital colombiana, alegando que temía por su vida.

Según la Alcaldía de Bogotá, Romero junto con otras dos personas dejaba abandonados explosivos en diferentes lugares de la ciudad y luego alertaba a la Policía para que los encontraran y cobraba las recompensas que se ofrecían por información.

El propósito de Romero era "generar incertidumbre y zozobra y sus acciones subieron la percepción de inseguridad" en la capital, dijo el alcalde de Bogotá, Samuel Moreno.

El mandatario local señaló que había pedido a las autoridades policiales que no entregaran las recompensas que reclamaba el guerrillero desmovilizado.

El alcalde cuestionó el mecanismo de recompensas ofrecidas por el Gobierno, al señalar que "hay personas inescrupulosas que son capaces de armar esto con el objetivo de lucrarse".

Entre mayo y junio, Romero entregó a la Policía al menos tres informes en los que aseguraba haber visto personas sospechosas colocando cargas explosivas en concurridos sitios en el sur de Bogotá, incluyendo un puente para peatones, una sede policial y una concurrida avenida.

Cuando expertos de la Policía y el Ejército llegaron a esos lugares encontraron los explosivos, pero sospecharon por la similitud de los casos y porque en todos aparecía el mismo informante.

- **EL TIEMPO (4 de agosto de 2008)**

### **Trasladan a 'Karina' y a alias 'Rojas' tras conocerse presunto plan para asesinarlos**

IMAGEN

Foto: Archivo

Nelly Ávila, alias 'Karina'. Pablo Montoya, alias 'Rojas'.

El Gobierno dio esa ordenó desde la semana pasada. La ex guerrillera fue trasladada de la cárcel de mujeres El Buen Pastor, a un calabozo del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

De acuerdo con información oficial, miembros de la columna móvil Teófilo Forero habrían viajado a Bogotá para atentar contra Nelly Ávila Moreno, 'Karina', quien se desmovilizó en mayo pasado tras liderar por años el frente 47, uno de los más sanguinarios de esa organización ilegal.

La misma información señala que alias 'Tío Pacho', jefe del frente 34 de las Farc, recibió la instrucción de Jorge Briceño Suárez, alias el 'Mono Jojoy' -jefe militar de esa organización- de asesinar a 'Rojas', quien se entregó a las autoridades luego de matar a su jefe 'Iván Ríos', miembro del llamado secretariado, y cortarle una de sus manos como prueba.

Al parecer, la guerrilla contactó a un combatiente preso en la cárcel La Picota, para ejecutar la acción. Por eso, el Inpec ordenó aislar a 'Rojas' en esa misma prisión.

Tanto 'Karina' como 'Rojas' han venido entregando información clave sobre las Farc e impulsando la desmovilización de sus compañeros.

Incluso 'Karina' aparece en comerciales de televisión invitando a la desmovilización masiva de combatientes.

Y 'Rojas' habría recibido parte de la jugosa recompensa que las autoridades ofrecían por su jefe 'Iván Ríos'.

Todo esto, y la posibilidad de que ambos sean cobijados por la ley de Justicia y Paz tienen molestas a las Farc.

- **LA NACIÓN (4 de agosto de 2008)**

### **Farc ordenó asesinar a ‘Karina’ y ‘Rojas’**

La Nación, Colprensa

Comentar

Agosto 4 de 2008

El frente 34 de las Farc habría ordenado el asesinato de Nelly Ávila Moreno, alias “Karina” y Pedro Pablo Montoya Cortés, alias “Rojas”, quienes desertaron del grupo guerrillero y se acogieron al programa gubernamental luego de desertar de las filas de la guerrilla.

Según informó Noticias Uno, las medidas de seguridad para custodiar a los dos ex guerrilleros fueron reforzadas debido a que se tenían serios indicios de que el mencionado frente, al mando de alias “Tío pacho”, había dado la orden de asesinarlos en sus lugares de reclusión

“Tenemos indicios e informes de inteligencia de que trataban de atentar contra ellos”, indicó al informativo el ministro de interior y justicia, Fabio Valencia Cossio.

Los organismos de inteligencia han establecido que el encargado de realizar el homicidio de alias “Rojas” sería un guerrillero detenido en la penitenciaría de “La Picota”; mientras que el plan para ejecutar a alias “Karina” estaría a cargo de dos hermanos del frente 34 quienes hace una semana se encuentran en Bogotá.

Según indicó el ministro del Interior, alias “Karina” debió ser trasladada de la cárcel del Buen Pastor a los calabozos del DAS, mientras que a alias “Rojas” se le asignará protección especial en un pasillo aislado del pabellón de máxima seguridad de la penitenciaría donde se encuentra recluso.

- **NOTICIAS RCN (4 de agosto de 2008)**

### **EE.UU. envía a Bogotá misión para hablar sobre negociación con extraditados**

Una misión judicial de Estados Unidos viajó a Bogotá para aclarar los alcances de las negociaciones de los fiscales de ese país con los paramilitares entregados en extradición por Colombia, dijeron este lunes fuentes diplomáticas norteamericanas.

El embajador estadounidense en Bogotá, William Brownfield, dijo a la prensa en esta ciudad que se trata de una delegación del Departamento de Justicia que tiene previsto entrevistarse el martes con altos cargos del Estado colombiano.

La misión fue organizada luego de que el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, rechazara la posibilidad de que nacionales extraditados negocien con las autoridades judiciales en Estados Unidos y reciban penas benignas.

Uribe criticó estas negociaciones en la cumbre regional antidrogas realizada el pasado viernes en Cartagena y a la que concurrieron delegaciones de 24 países latinoamericanos y caribeños, seis de ellas encabezadas por jefes de Estado.



Es necesario que se establezca "una pena mínima severa" para los extraditados, dijo el gobernante colombiano al aludir a las negociaciones judiciales de los catorce ex jefes paramilitares extraditados en mayo pasado.

Los antiguos ultraderechistas fueron procesados por narcotráfico, lavado de activos y financiación al terrorismo.

El embajador Brownfield sostuvo que hay "una confusión" sobre las gestiones judiciales norteamericanas relacionadas con estos extraditados.

Tres de los ex paramilitares "ya tienen acuerdos con los fiscales federales de los Estados Unidos", indicó el diplomático, y precisó que "dos de los tres tienen (afrota) sentencias mínimas de 17 años y el tercero sentencia mínima de 30 años".

Con EFE

- **EL ESPECTADOR (8 de agosto de 2008)**

### **Cae banda que se identificaba como autodefensas**

#### **IMAGEN**

Por: EL ESPECTADOR

Después de casi un año de investigaciones, el Grupo de Armados Ilegales de la Sijín, junto con la Unidad Nacional Contra el Terrorismo, logró la captura de cinco personas que se identificaban como miembros del 'Bloque Capital' de las autodefensas, para atemorizar a la población de Suba.

Foto: Policía Metropolitana

Integrantes de la banda 'Bloque capital'.

Los integrantes de esta banda se encontraban en dos casas ubicadas en la carrera 152 N° 143-04 y en la calle 143 B N° 152C-21, del barrio Lisboa de esta localidad. La organización delincriminal estaba dedicada al cobro de extorsiones a las empresas de transporte público y a los comerciantes de la zona.

Los capturados fueron identificados como Luis Francisco Gil Pineda, alias Lucho, jefe de la organización y encargado de suministrar armamento y reclutar jóvenes; John Wanli Mena Ríos, alias Cali o Niche, segundo al mando y responsable de la seguridad y el cobro de las extorsiones; John Jairo Alza Beltrán, alias El Gemelo; José Henry Sáenz, alias Minutos y Yeimy Parada Rueda, alias Cachetes.

Además, en el operativo fueron incautadas diez armas de fuego, 25 bolsas de marihuana, 355 papeletas de bazuco y dos millones y medio de pesos producto de las extorsiones.

- **EL ESPECTADOR (13 de agosto de 2008)**

**Aseguran a desmovilizado por el asesinato del ex superintendente de salud**

La Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra Jhon Jairo Buitrago Ríos, alias 'Osama' por su presunta responsabilidad en el homicidio de Óscar Emilio Guerra Morales, ex superintendente nacional de Salud.

El ex funcionario fue asesinado en su vivienda del Conjunto Residencial Sotileza, al occidente de Bogotá, el 9 de junio de 2006.

Alias 'Osama' figura como desmovilizado del Bloque Central Bolívar de las autodefensas y su captura se llevó a cabo en Medellín por agentes del CTI.

El procesado no aceptó los cargos imputados por la Fiscalía por el delito de homicidio agravado en concurso con porte ilegal de armas, y fue recluido en la Cárcel Nacional Modelo en la capital de la República.

- **NOTICIERO CM& (1 de septiembre 2008)**

**500 mil pesos al mes dicen que pagan los paramilitares de Ciudad Bolívar a los jóvenes de la localidad // Autoridades dicen que presencia de grupos armados ilegales descendió.**

Grupos armados que se identifican como paramilitares, en la zona de Caracolí, en Ciudad Bolívar pagan 500 mil pesos al mes a cada joven que quiera integrar la organización.

Así lo revelaron a CM& jóvenes y líderes locales, quienes pidieron la reserva de sus nombres, “para evitar problemas”.

Afirmaron que las tareas que hacen quienes decidan integrar “el movimiento del duro”, que se hace pasar como de las “águilas negras”, reducto de los paramilitares, son las de “campanear” e informar movimientos extraños en la zona.

“Lo del sicariato y vueltas aquellas, como con el Bloque Capital, cuando existía ya no se hacen. Ahora es saber cuando alguien abre un negocio nuevo, de dónde viene, o si vienen a robar de otras zonas. Hace dos noches cogimos a una banda de atracadores, pero bien armados”, afirmó un joven líder del barrio Jerusalén, y quien reclamó soluciones en trabajo y oportunidades.

“Hay mucho vicio y tomadera todos los días; ya no sólo los fines de semana. Por eso los papás los amenazan con los “paras”, para que anden al orden, que al menos les pagan. El llamado que hago a las autoridades es que haya trabajo o educación superior. Si no, se cae fácil”, dijo.

Por otra parte, un padre de familia, quien también pidió reserva a su identidad, afirmó que sus cuatro hijos han sido presionados y comentan que sus amigos también han sido tentados con dinero aparentemente fácil, para hacer “vueltas”, especialmente de información a los grupos que controlan la zona.

“Aquí nadie sube sin que se sepa a qué viene. Tengo que estar pendiente de mis hijos, pero esta zona es difícil, y si no fuera por los colegios que hay, la situación sería peor”, aclaró.

La cifra del pago incluso puede ser de 600 mil pesos, confirmó Jairo Vargas, de Colpaz, una ONG que trabaja de la mano con la Alcaldía Local y con la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Vargas, quien fue uno de los organizadores de la marcha que en 2005 congregó a 50 mil jóvenes de la localidad, para rechazar a todos los grupos armados ilegales, afirmó que la situación ha mejorado, y ya no se presentan las presiones armadas y asesinatos contra los jóvenes, que en ese año dejó más de 300 muchachos y muchachas muertos a manos, esencialmente, de paramilitares y milicias de la guerrilla.

Ahora, dice, se están presentando grupos llamados de “limpieza social” y las famosas listas negras, donde involucran a jóvenes con problemas de drogas, venta y/o consumo de las mismas, o que roban y atracan, y a quienes amenazan de muerte, o peor, asesinan.

*Qué dice la autoridad.*

CM& dialogó además con el alcalde local, Edgar Orlando Herrera, quien reconoció la presencia de grupos armados ilegales en su localidad, especialmente de milicias urbanas de las FARC, pero que no están cometiendo reclutamiento forzado.

Reveló que las cifras de asesinatos asciende a 17 cada mes, pero por riñas, callejeras, venganzas personales, o líos de violencia doméstica, pero no por presiones o ultimátum de algún grupo armado ilegal.

Aseguró que se ha venido trabajando fuertemente en el último año para hacer más inversiones sociales, especialmente en educación, como en el cuatrienio pasado, cuando se destinaron más de 200 mil millones de pesos para la adecuación y construcción de 6 megacolegios en la localidad.

El funcionario reconoció que los problemas sociales son los que generan que estos muchachos se conviertan en caldo de cultivo y presas fáciles de las bandas de delincuentes, que se hacen pasar como paramilitares, para reclutar y engañar más fácil a padres y a los mismos jóvenes.

- **CANAL CARACOL (2 de septiembre de 2008)**

### **En huelga de hambre ex guerrillero que asesinó a “Iván Ríos”**

Alias “Rojas” aseguró que tanto él como su familia se encuentran desprotegidos y que el Gobierno no ha cumplido con lo que le prometió. El insurgente fue trasladado a la cárcel La Picota, de Bogotá, luego de amenazas en su contra.

"Llevo nueve días en huelga de hambre, lo que se llama huelga de hambre: ni suero ni agua, absolutamente nada", aseguró Pedro Pablo Montoya en una comunicación telefónica con Caracol Radio, cadena con la que se comunicó para denunciar un supuesto engaño de las autoridades.

El rebelde sostuvo que afronta una "situación difícil" en su celda de La Picota, penitenciaría del sur de la capital y en la que ingresó hace cuatro meses.

Montoya, también conocido como alias "Rojas" y quien desertó a comienzos de marzo pasado, sostuvo que está confinado en esa cárcel desde que se descubrió un supuesto plan de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) para asesinarlo.

Un insurgente preso conocido con el alias de "Bizcocho" recibió dinero de la organización insurgente para cometer el crimen, agregó "Rojas", quien se considera el primer "objetivo militar" de las FARC, por encima del presidente Álvaro Uribe.

"La seguridad la tiene que brindar el Gobierno", continuó Montoya, quien se lamentó de que tanto su familia campesina, como su compañera sentimental Ángela Ocampo y con quien abandonó las filas insurgentes, están desprotegidos.

Montoya se entregó al Ejército después de asesinar a "Iván Ríos", el jefe del bloque guerrillero "José María Córdova", de quien era responsable de seguridad.

"Ríos" era uno de los siete miembros del Secretariado de las FARC y tenía como área de operaciones varias regiones del noroeste del país.

Después de asesinarlo junto a su compañera sentimental, Montoya cortó la mano derecha del jefe insurgente y se apoderó de su computador portátil.

El Gobierno colombiano decidió conceder a "Rojas" más de 1,5 millones de dólares, suma que se corresponde con una parte de la recompensa que ofrece por informes que permitan detener o dar muerte a líderes guerrilleros.

"Tenemos un Gobierno que debería cumplir, tenemos una justicia que debería cumplir", afirmó Montoya, aunque sostuvo que la recompensa "no es tan importante".

- **CARACOL RADIO (2 de septiembre de 2008)**

### **Sectores académicos y jueces de la paz califican como pésima señal a la política de sometimiento, denuncias de alias "Rojas"**

Como una pésima señal a la política de sometimiento y al nuevo sistema penal acusatorio que ya cumple dos años en la región que permite la negociación de la pena, consideraron sectores académicos y jueces de paz, las denuncias de Juan Pablo Montoya alias "Rojas", jefe de seguridad y asesino del miembro del secretariado de las FARC, Iván Ríos, quien afirma que no le han cumplido con lo prometido.

Sorprendidos se declararon algunos sectores como el director del llamado colectivo por la defensa de los Derechos Humanos al escuchar las denuncias al director de 6 AM, Darío Arismendi, en donde el ex jefe guerrillero habla de condiciones infrahumanas en la celda en que se encuentra y en donde afirma que esta como secuestrado.

Por su parte Lina Arango de la alta conserjería para la reaserción aseguro que se despacho a cumplido con la llamada base de los grupos guerrilleros y paramilitares, pero que en el caso de los cabecillas de estas organizaciones no tienen su manejo en la región.

La academia y jueces de paz en cabeza de Eisenhower Zapata advirtieron que muchos de estos acuerdos no se han cumplido y temen que la llamada “seguridad democrática” con la entrega de estos cabecillas como alias "Rojas" y Karina se pierda todo el esfuerzo.

- **EJERCITO NACIONAL (5 de septiembre de 2008)**

### **Cinco guerrilleros escapan de sus organizaciones**

*Bogotá. Cuatro subversivos de las Farc y uno del Eln buyeron de sus cuadrillas y se presentaron voluntariamente ante unidades militares ubicadas en diferentes lugares del territorio nacional.*

Inicialmente se reporta la desmovilización de un integrante de la cuadrilla 49 de las Farc en el municipio de Villagarzón, Putumayo, donde se encuentran destacadas unidades del Batallón de Contraguerrilla 59, de la Vigésima Séptima Brigada.

Otro subversivo, esta vez de la cuadrilla 34 de las Farc acudió ante unidades del Batallón de Infantería ‘Alfonso Manosalva Florez, de la Décima Quinta Brigada, acantonadas en el sitio conocido como Bete, del municipio chocoano de Medio Atrato.

Un hecho similar se produjo en la ciudad de Cali, capital del departamento de Valle de Cauca, donde dos guerrilleros de la cuadrilla 30 de las Farc, pidieron protección a efectivos de la Tercera Brigada, luego de haber escapado en posesión de armas, municiones y explosivos de una de las estructuras criminales.

*Finalmente, tropas del Gaula Cundinamarca recibieron en la ciudad de Bogotá a una subversiva del Eln, quien manifestó haber escapado de esa organización criminal luego de permanecer en una de las cuadrillas del Eln durante más de cuatro años.*

- **EJERCITO NACIONAL (11 de septiembre de 2008)**

### **Siete subversivos depusieron sus armas**

La fuerte presión que ejercen las tropas en todas las regiones del país y el resquebrajamiento de la moral de los subversivos al interior de las estructuras ilegales, han hecho que todos los días integrantes de estas organizaciones, entreguen sus armas. Esta vez cuatro terroristas del ELN y tres de las FARC, decidieron fugarse de las filas delictivas y entregarse ante soldados del Ejército Nacional, con el fin de acogerse al programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado liderado por la Presidencia de la República.

Las primeras entregas se registraron en el sector conocido como Mina Piojo, del municipio de Montecristo, Bolívar, donde dos integrantes de la cuadrilla ‘José Solano Sepúlveda’ del ELN, decidieron entregarse ante tropas del Batallón de Infantería Mecanizado 4 “General Antonio Nariño’, de la Segunda Brigada. En el momento de la acción voluntaria los dos guerrilleros entregaron 106 minas antipersona con igual número de estopines, un mortero hechizo, dos armas de corto alcance, seis cartuchos, una planta eléctrica y una motosierra.

Los dos desmovilizados respondían a los alias de ‘El Loco y ‘Adrián’ quienes llevaban encuadrados en las filas terroristas nueve y dos años.

Simultáneamente, en el hospital San Juan de Dios del municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca, tropas del Batallón de Montaña 3 ‘Rodrigo Lloreda Caicedo’ de la Tercera Brigada, recibieron a otro subversivo de 36 años, el cual respondía al alias de ‘Arete’ y se desempeñaba desde hace seis años como miliciano del ELN, el sujeto en el momento de su entrega voluntaria presentaba una herida a la altura de la cadera, los soldados al percatarse del estado de salud lo remitieron de inmediato al centro hospitalario.

Entre tanto, en la vereda conocida como El Pinche del municipio de Argelia, Cauca, ante tropas del Batallón de Infantería 7 ‘General José Hilario López’ de la Vigésima Novena Brigada, se desmovilizó otro guerrillero del ELN, integrante de la cuadrilla ‘Capitán Camilo Cien Fuegos’, el sujeto le entregó a la tropa un fusil con cuatro proveedores para el mismo, 74 cartuchos, un chaleco y un uniforme de uso privativo de las Fuerzas Militares.

*Así mismo, en el cantón sur del municipio de Bogotá, ante tropas del Batallón de Artillería 13 ‘General Francisco Landazabal Reyes’ de la Quinta División, llegaron dos guerrilleros de la cuadrilla 44 de las FARC, los cuales manifestaron sus deseos de iniciar una nueva vida con el programa de desmovilización, los dos guerrilleros respondían a los alias de ‘Deyanira’ y ‘Joselito’ y llevaban cinco años en las filas terroristas.*

*Finalmente, en el área general del sector de Usme, ciudad de Bogotá, ante tropas del mismo Batallón se entregó voluntariamente otro integrante de las FARC, esta vez de la cuadrilla 21, el sujeto llevaba ocho años en la organización terrorista y respondía al alias de ‘Janier’.*

- **EL TIEMPO (24 de septiembre de 2008)**

### **Jóvenes desaparecidos en Soacha fueron reportados como muertos de bandas emergentes en combate**

Esta semana, la Fiscalía entregó los restos de tres de ellos a sus familiares, que solo sabían que se habían ido a buscar oportunidades. Ministerio de Defensa pidió investigar con celeridad el hecho.

Aunque inicialmente se dijo que los jóvenes, que desaparecieron a comienzos de este año, habrían sido reclutados por las Farc, EL TIEMPO confirmó que los tres aparecen en los reportes como supuestos miembros de nuevas bandas.

Entre enero y agosto, tropas de la Brigada Móvil No. 15 del Ejército registraron combates con ex ‘paras’ en Ocaña, Hacarí y Ábrego, (Norte de Santander). Allí habrían perecido Elkin Gustavo Verano Hernández, de 25 años; Joaquín Castro Arce; de 27, y Julián Oviedo Monroy, de 19.

Los dos primeros desaparecieron el 13 de enero y el tercero, el 2 de marzo.

El coronel Rubén Darío Castro Gómez, comandante de la Brigada Móvil 15, informó que los tres hombres vestían de civil y portaban pistolas y escopetas. "Estamos investigando con la Fiscalía cómo llegaron a estos grupos", dijo.

La zona donde se registró el combate hace parte de la Provincia de Ocaña, región en la que bandas criminales de ex Auc se disputan el control de los laboratorios de cocaína y de las rutas del narcotráfico. Allí también hacen presencia el frente 33 de las Farc, el frente 'Armando Cagua Guerra', del Eln, y un reducto del Epl.

Según las cuentas del Ejército, otros nueve miembros de las nuevas bandas han caído en las operaciones.

El coronel Jorge Flórez Cárdenas, comandante de la Policía en Norte de Santander, aseguró que los cuerpos no estaban en una fosa descubierta por las autoridades, sino que allí fueron depositados porque la morgue del hospital de Ocaña no dio abasto para conservar los 12 cuerpos.

Ahora las autoridades esperan verificar si otras personas reportadas como desaparecidas en el sur de Bogotá y en Soacha también resultaron víctimas del reclutamiento de grupos ilegales y si están entre los cadáveres que aún hace falta identificar.

- **EL TIEMPO (24 de septiembre de 2008)**

### **Hallan cuerpos de 11 jóvenes desaparecidos y que al parecer fueron reclutados por grupos ilegales**

Los cuerpos fueron encontrados en los departamentos de Santander y Norte de Santander.

Funcionarios del Instituto de Medicina Legal se reunieron con las familias de los jóvenes, todos de Bogotá, para explicarles los detalles del hallazgo.

Las primeras versiones de las autoridades señalan que, al parecer, las víctimas intentaron escapar después de permanecer en las filas de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), pero al ser descubiertos fueron fusilados y algunos torturados.

Elvira Vásquez, madre de Joaquín Gómez, de 28 años, dijo al noticiero de televisión de Caracol que su hijo desapareció el pasado 13 de enero en los límites de las localidades de Ciudad Bolívar y Soacha, al sur de la capital colombiana.

"Estaba compartiendo con unos amigos unas gaseosas, ahí llegaron y les hicieron una llamada, mi hijo la contestó porque el compañero le pasó el celular y apenas acabaron de recibir la llamada, ahí mismo salieron los dos", narró.

Vásquez añadió que interpuso una denuncia ante la fiscalía de Soacha tras cumplirse un mes de la desaparición de su hijo, pero hasta ahora no tuvo información de su paradero.

"Se fueron como engañados (...) tal vez las Farc les ofrecieron dinero", afirmó entre lágrimas.

La mujer se encontró en el Instituto de Medicina Legal con otras familias vecinas que también habían reportado la desaparición de sus hijos por las mismas fechas en que se produjo la de Gómez.

Flor Ilda Hernández, madre de Elkin Gustavo Verano, de 25 años, afirmó que su hijo salió de su casa en el sur de la capital colombiana el pasado 13 de enero en compañía de un amigo y no volvió a saber de él.

Ocho días después, el hijo de 19 años de Blanca Monroy desapareció en el mismo sector.

"Nos dijo que se iba a encontrar con un señor para un trabajo y que le guardáramos comida, que él llegaba pronto a comer, pero no volvió a aparecer", detalló Monroy.

El portavoz de la Comisión de Búsqueda de Desaparecidos de la Defensoría del Pueblo, Andrés Peña, señaló que el traslado de algunos de los cuerpos se ha dificultado por la huelga que hace 21 días realizan los funcionarios del sector judicial.

Familiares de algunos de los jóvenes asesinados viajaron a la zona del hallazgo, mientras otros esperan ayuda de organismos estatales para lograr recuperar los cadáveres de sus parientes.

- **EL TIEMPO (25 de septiembre de 2008)**

### **Período entre la desaparición y muerte hace dudar de tesis de reclutamiento de 11 jóvenes bogotanos**

Flor Hilda Hernández, madre de Gustavo Verano Hernández, afirma que no sabe lo que pasó con su hijo, uno de los jóvenes muertos.

"Estamos ante una modalidad de desaparecimiento forzado con fines de ejecución", dijo la secretaria de Gobierno de Bogotá, Clara López.

En nueve de los casos, según Medicina Legal, los muchachos murieron entre 24 y 48 horas después de que salieron del centro del país. En los otros dos casos, la muerte ocurrió una semana después de la desaparición.

Aunque en un principio se habló de que fueron 11 los jóvenes fallecidos, ayer, el fiscal Mario Iguarán dijo que se investiga la desaparición de otros ocho en la misma zona, con lo cual la cifra ascendería a 19.

El tema, incluso, llamó la atención del Ministerio de Defensa que pidió a la Fiscalía y a la Inspección del Ejército que hagan claridad sobre las circunstancias de esas muertes.

Un informe conocido por EL TIEMPO registra que entre los fallecidos aparece un estudiante de 17 años. Los demás eran mayores de 18 (dos hombres de 27 y 32 años) que o bien se encontraban desempleados, según dijeron sus familiares, o estaban dedicados a la construcción.

Las primeras informaciones dan cuenta de que las desapariciones ocurrieron en los primeros tres meses del año, y otras en agosto.

El general Paulino Coronado, comandante de las fuerzas en Norte de Santander, señaló que todos murieron en combates y que no se trata de un caso de 'falsos positivos'.



'Sacados por la terminal'

La Defensoría del Pueblo informó ayer que hace dos meses había alertado a las autoridades sobre el traslado de jóvenes reclutados por grupos armados que se autodenominan como 'Águilas Negras' o 'Autodefensas Campesinas Nueva Generación'.

En un informe de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) para los municipios de Tibú y El Tarra (Norte de Santander), la Defensoría había señalado, el 28 de julio pasado, que menores de edad estarían saliendo de la Terminal de Transporte de la capital hacia el Catatumbo, otrora fortín de 'paras' del extraditado Salvatore Mancuso.

Por su parte, Wilfredo Cañizares, líder de una ONG de Derechos Humanos en Cúcuta, asegura que es extraño el reporte del Ejército: "La tesis de que hubieran sido reclutados no es convincente porque hubo muy poco tiempo entre la desaparición y la participación en combate", expresó.

A partir de las 7:30 de la mañana de hoy serán exhumados los cuerpos de Elkin Gustavo Verano Hernández, Joaquín Castro Vásquez, Julián Oviedo Monroy y Fair Leonardo Porras Bernal.

Identidades que entregó Medicina Legal

Fair Porras (desapareció el 8 de enero); Elkin Verano Hernández (13 de enero); Joaquín Castro Vásquez (desapareció el 13 de enero); Julio César Meza Vargas, (26 de enero); Jonathan Soto (desapareció el 27 de enero); Daniel Pesca Olaya, (26 de febrero); Julián Oviedo Monroy (desapareció el 2 de marzo); Eduardo Garzón Páez (4 de marzo); Diego Alberto Tamayo (desapareció el 18 de agosto); Víctor Gómez Romero (23 de agosto), y Andrés Palacio Bustamante (23 de agosto).

- **NOTICIERO CM& (25 de septiembre de 2008)**

### **Investigan posible reclutamiento de jóvenes para las AUC en Bogotá**

La Personería de Bogotá advirtió que el hallazgo de los cuerpos de varios jóvenes que habían desaparecido de Bogotá, evidencia un posible reclutamiento de los grupos de autodefensas en la capital del país.

Son éstas las altas montañas de Ciudadela Sucre en Soacha, miles de familias llegan día a día allí producto del desplazamiento, otras tantas se albergan en Ciudad Bolívar; en estos sectores vivían algunos de los 19 jóvenes que aparecieron en fosas comunes en Ocaña Norte de Santander.

Las autoridades dicen que estos murieron en un enfrentamiento entre el ejército y las Águilas Negras.

Lo cierto es que las familias de los jóvenes los daban como desaparecidos, como en el caso de Elkin Gustavo de 25 años y al que la última vez que lo vieron estaban en año nuevo.

Y aunque estos jóvenes fueron dados de baja a principios de éste año, solo hasta hoy se da razón de ellos y queda la posibilidad que se esté hablando de un posible reclutamiento de grupos al margen de la ley.

Para el fiscal General de la Nación Hay necesidad de esperar la investigación, para saber exactamente en qué circunstancias murieron estas 19 personas.

- **NOTICIERO CM& (28 de septiembre de 2008)**

### **Capturan a tres sospechosos de reclutar jóvenes para los grupos armados**

Las autoridades capturaron a tres hombres acusados de ser responsables del reclutamiento de una veintena de jóvenes en el sur de Bogotá para los grupos armados, que fueron hallados muertos pocos días después de su desaparición.

"Este es un reclutamiento que hicieron estos delincuentes y ya con la Fiscalía se esta trabajando para dictar unas medidas de aseguramiento", dijo el comandante de la Policía del departamento de Cundinamarca, coronel Fabio Castañeda.

Al parecer los tres detenidos pertenecían a los nuevos grupos paramilitares llamados Águilas Negras, y fueron capturados durante las operaciones que las autoridades desplegaron en el departamento de Norte de Santander, donde fueron hallados muertos, y en Soacha, un municipio anexo a Bogotá.

Además están buscando en Bogotá a otras seis personas que al parecer también pertenecen a esa organización, y son la encargadas del reclutamiento de jóvenes para los escuadrones paramilitares que se formaron tras el desarme de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Funcionarios de la Fiscalía General de la Nación indicaron que hasta el momento se han ubicado 23 cadáveres en zonas rurales de Norte de Santander.

- **LA W RADIO (29 de septiembre de 2008)**

### **Primeras capturas por desapariciones de jóvenes en sur de Bogotá**

La Policía capturó a tres hombres acusados de ser responsables del reclutamiento de 20 jóvenes en el sur de Bogotá para los grupos armados, que fueron hallados muertos pocos días después de su desaparición.

"Este es un reclutamiento que hicieron estos delincuentes y ya con la Fiscalía se está trabajando para dictar unas medidas de aseguramiento", dijo el comandante de la Policía del departamento de Cundinamarca, coronel Fabio Castañeda.

Al parecer los tres detenidos pertenecían a los nuevos grupos paramilitares llamados Águilas Negras, y fueron capturados durante las operaciones que las autoridades desplegaron en el departamento de Norte de Santander donde fueron hallados muertos.

Además están buscando a otras seis personas que al parecer también pertenecen a esa organización, y son las encargadas del reclutamiento de jóvenes para los escuadrones paramilitares que se formaron tras el desarme de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Funcionarios de la Fiscalía General de la Nación indicaron que hasta el momento se han ubicado 23 cadáveres en zonas rurales de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela.

Al principio, las víctimas fueron presentadas por responsables militares como muertos en combates con el Ejército entre enero y agosto de este año, tras ser reclutados por grupos paramilitares en Bogotá y trasladados a Norte de Santander.

- **EL TIEMPO (30 de septiembre de 2008)**

### **Muertes extrañas de jóvenes de Soacha serán investigadas por un grupo élite**

Foto: Efe

El pasado 25 de septiembre Flor Ilda Hernández (foto) reconoció el cadáver de su hijo, Elkin Verano Hernández, exhumado en Ocaña.

La Fiscalía General conformará una fuerza de tarea especial para investigar las desapariciones y fallecimientos de los muchachos, dijo el vicepresidente Francisco Santos.

Ese grupo especializado, según Santos, estaría coordinado por integrantes de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, la cual tendrá la misión de acoger todas las investigaciones y toda la información aportada por el Cuerpo Técnico de Investigaciones, la propia Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría respecto a este tema.

También informó que la Fiscalía va a desarrollar un protocolo especial en el caso de los desaparecidos para que estos puedan ser identificados más rápido.

Las palabras del funcionario buscan frenar versiones según las cuales miembros de la Fuerza Pública estarían involucrados en aparentes ejecuciones extrajudiciales de jóvenes.

La creación del grupo investigador se dio este lunes en el Ministerio del Defensa durante una reunión de urgencia para analizar la situación.

Al encuentro, a puerta cerrada, asistieron el vicepresidente Santos; el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos; el Defensor del Pueblo, Volmar Pérez; el Fiscal, Mario Iguarán, y el viceprocurador general Carlos Arturo Gomez Pavejau.

Mesura a los medios de comunicación

Santos le pidió prudencia a los medios de comunicación y a los funcionarios públicos para que no se adelanten a sacar conclusiones que pueden estar distorsionadas y citó el caso de la Secretaria de Gobierno de Bogotá, Clara López, a quien le pidió esperar para que sea la Justicia la que asigne responsabilidades.

"Todos queremos saber la verdad, por eso vamos a trabajar conjuntamente", dijo.

La Fiscalía tiene información de al menos cuatro personas que habrían reclutado a los jóvenes en el sur de Bogotá y en Soacha.

Uno de ellos, que fue capturado pero puesto en libertad por un juez de garantías será de nuevo puesto a disposición de la Justicia en las próximas horas.

En la mañana el Vicepresidente había sido claro sobre la posición del Ejecutivo. "Que quede muy claro que el Gobierno Nacional, al mas alto nivel, está muy preocupado y es una investigación que vamos a llevar hasta las últimas consecuencias (...) esté quien esté metido en ese tema".

Mientras tanto, en la Casa de Nariño trascendió que el presidente Uribe está informado del tema, pero que permanece a la espera del resultado de las investigaciones antes de hacer un pronunciamiento de fondo.

#### Preocupación de la ONU

La ONU puso sus ojos en esta situación y lanzó una clara advertencia. La Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos señaló "de establecerse la responsabilidad de miembros de la fuerza pública, directa o en modalidades de tolerancia, aquiescencia, complicidad o apoyo en este tipo de hechos, se configurarían graves violaciones de derechos humanos, que incluirían la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial".

La delegación de la ONU, además, pidió "la desarticulación inmediata de estas redes", pues según dijo "es perentoria para la defensa de la vida por encima de toda otra consideración".

Igualmente, "urgió" a todas las autoridades competentes "para esclarecer y poner fin a las prácticas y patrones de presuntas ejecuciones extrajudiciales", adoptando medidas urgentes para prevenir, investigar, sancionar y hacer públicas las responsabilidades materiales e intelectuales por estos hechos.

La ONU también anunció que tiene información sobre la desaparición y muerte de muchachos en otras ciudades del país como Montería y Medellín, Tolviejo (Sucre), Sahagún (Córdoba) y Remedios (Antioquia).

Y recordó que a fines del 2007 alertó a las máximas autoridades del país sobre hechos similares a estos, ocurridos en Sucre y Córdoba, donde varios jóvenes fueron reportados como muertos en combate.

Desde entonces hasta ahora van más de 35 casos y a pesar de que se le pidió al alto mando militar tomar las medidas necesarias, hasta el presente no hay resultados, dijo la ONU.

#### • **RADIO FM (1 de octubre de 2008)**

Distrito implementa acciones contra el reclutamiento de jóvenes

Bogotá, Octubre 01, (LA FM) La Casa de Justicia de Bosa y el programa de Atención a Reincorporados adelantan conversatorios dirigidos a estudiantes con el fin de evitar que se 'enganchen' al conflicto armado.

Allí asisten jóvenes de colegios de la localidad y personas reincorporadas, con el objetivo fundamental de empoderar a los muchachos y darles elementos con los que puedan responder a propuestas de individuos que al interior de las zonas urbanas reclutan jóvenes para atraerlos a sus filas.

Quienes adelantan estos conversatorios son personas reincorporadas del ELN y ex combatientes del M -19, que actualmente están trabajando con la Secretaría de Gobierno, en el programa de Atención Complementaria a Población Reincorporada, como gestores locales de paz.

Durante las charlas hacen énfasis en cómo actualmente los miembros de los grupos armados se aprovechan de las necesidades y circunstancias donde viven los jóvenes, relacionadas con entornos familiares disfuncionales, necesidad de dinero para poder vestir con ropa y tenis de marca o colaborar con la familia.

También se refieren al acceso al poder a través del uso de armas, con el fin de 'engancharlos' y convertirlos en 'carne de cañón' del conflicto.

Les comentan cómo los someten a largas caminatas, climas insanos, estado de zozobra permanente, los hacen pasar hambre, los alejan de sus familias y sus seres queridos y ponen en evidencia las dificultades para desvincularse posteriormente de sus filas, incluso a costa de sus vidas.

Jesús Herrera, asesor de la Casa de Justicia, afirma que estos conversatorios son acciones de prevención que redundan en unas condiciones dignas y de inclusión para los reincorporados y que sensibilizan a los jóvenes sobre los riesgos que entrañan 'los cantos de sirena' que pretenden vincularlos al conflicto.

"El reclutamiento de niños, niñas y adolescentes es una situación que se hace cada vez más preocupante en el campo y en la ciudad", agrega Herrera. Asegura que hasta 2005 alrededor de 14.000 niños ya estaban haciendo parte de los diferentes grupos armados.

La de Bosa, al igual que las otras cuatro Casas de Justicia y Centros de Convivencia de la ciudad, busca orientar e informar a los ciudadanos sobre las alternativas que ofrece la justicia para resolver sus conflictos, sin afectar la convivencia ciudadana.

Además de estas charlas, esta Casa adelanta otros conversatorios en la Cárcel

Distrital de Varones y Anexo de Mujeres con el fin de sensibilizar a los jóvenes estudiantes en el tema de la conflictividad, violencias y delitos.

Atiende también a diario casos de abandono, lesiones personales, violencia intrafamiliar, problemas entre vecinos e inasistencia alimentaria.

- **EL UNIVERSAL (5 de octubre de 2008)**

## **EL SASTRE DE LAS FARC**

CAMILO ARGÜELLO BENÍTEZ, COLPRENSA – BOGOTÁ

## **IMAGEN**

ANDRÉS TORRES , COLPRENSA

Cerca de 800 camuflados al mes debía entregar a la guerrilla. Entre la selva, Álvaro Pérez, tenía su taller y un grupo de guerrilleros eran sus asistentes.

ANDRÉS TORRES , COLPRENSA

"Un amigo que resultó pertenecer al frente 21 de las Farc me convenció de que fuéramos a coser, que pagaban bien, pero luego de estar allá resulté matriculado con ellos": Álvaro Pérez.

Una extraña agitación se respiraba en el aire. El punteo zumbante de las máquinas de coser cesó de repente. Los guerrilleros del campamento lo voltearon a mirar como si se tratara de un fantasma que acababa de materializarse en el centro del taller, en medio de la selva.

Era la primera incursión del Ejército en mucho tiempo y sólo cabía la resistencia o la retirada; para él, lo más cuerdo era lo segundo, porque nunca aprendió a disparar el revólver que le entregaron seis años antes, cuando ingresó a las Farc como el sastre del Secretariado.

En principio, Álvaro Pérez pensó esconderse entre el lío gigante de retazos y rollos de tela militar –según su versión, vendida por integrantes del Ejército a las Farc- con los que debía confeccionar, en 20 días, 500 camuflados talla M y L, así como plagiar 300 "trajes verdes" de la Policía para el patrullaje guerrillero por los pueblos.

"Se acabó la suerte", dijo Álvaro, y vio cómo guerrilleros recogían sus cosas del suelo y se perdían entre el traqueteo de disparos. Sus ojos brillaban con la humedad que provoca la rabia y el desespero. Él también huyó, mientras pensaba que perdía seis años de trabajo que la guerrilla nunca le pagó, a pesar de haber complacido las órdenes que el Secretariado le enviaba sobre cómo debía confeccionar los camuflados de 'Manuel Marulanda', 'El Mono Jojoy' e 'Iván Ríos'.

Sin embargo, ese acto sorpresivo de las autoridades no fue suficiente para que Álvaro pudiera desertar por completo, pues en el pueblo algunos guerrilleros lo ubicaron para que continuara trabajando desde un almacén clandestino. Fue allí donde cayó de manera definitiva en manos del Ejército, en 2006, y se desmovilizó junto con sus dos hijas, que trabajaban manejando la papelería de las Farc.

Hoy la familia de Álvaro cumple dos años en su nueva vida y está dispuesta a continuar la tradición heredada desde los tatarabuelos y transmitida a este hombre de 50 años y padre de 5 hijos, por su hermana mayor, hace 35 años, cuando, paradójicamente, le cosía al Ejército.

"RESULTÉ MATRICULADO"

En el año 2000 Álvaro atravesaba por una de sus peores crisis financieras. Temía perderlo todo en una semana. Las deudas lo apretaron tanto que aceptó una oferta peligrosa: como todos en el barrio lo conocían por su trabajo, un hombre misterioso llegó a su casa con una oferta.

"Resultó pertenecer al frente 21 de las Farc y me convenció de que fuéramos a coserles, que pagaban bien, pero luego de estar allá resulté matriculado con ellos", admite con la cabeza gacha, no sólo de pena, sino por estar sentado frente a su máquina SunStar haciendo de nuevo lo que aprendió de familia.

"El acuerdo fue de 50 mil pesos por camuflado completo, con guerrera (camisa militar), pantalón y gorra. En principio me pagaban bien, pero cuando resulté con ellos únicamente me daban porcentajes, bonificaciones que giraba a mi familia cuando podía bajar al pueblo", recuerda Álvaro con la resignación de haber perdido ocho millones de pesos que no regresarán.

En el barrio su creatividad era reconocida. Le encargaban la hechura de trajes para primera comunión, confirmaciones y hasta matrimonios. Álvaro no necesitaba del metro, pues con solo "ver al personaje" las medidas quedaban exactas y esto pareció gustarle al Secretariado. "Como soy diseñador empírico, yo saco el tallaje al ojo. Si me llegaban a pedir tallas M, L o XL, yo sé las medidas", dice.

Por estar en uno de los campamentos más cercanos a 'Iván Ríos' y la zona del Secretariado, la calidad de su trabajo llamó la atención de los hombres más importantes de las Farc. "En principio me analizaron, pensaron que era de las autodefensas, pero a los tres meses las cosas cambiaron, a tal punto que llegaron estafetas de las columnas móviles del 'Mono Jojoy' y de 'Marulanda', con recados de cómo querían ellos los camuflados".

Álvaro cuenta que no conservó ninguna de esas anotaciones por la forma como abandonó el taller; sí recuerda que los comandantes preferían bolsillos grandes en las piernas de los pantalones y otros pequeños en las guerreras, para cargar radios y celulares. "Lo cierto es que un año antes de desmovilizarme, las medidas de 'Jojoy' bajaron bruscamente, ese señor está enfermo", afirma.

Esta información se la confirmó su yerno, otro desmovilizado de las Farc, quien se desempeñó como enfermero de 'Jojoy' y quien por temor a su ex comandante permanece parco y seco cuando llegan visitas. "Por lo que sé, tiene serios problemas de diabetes y hasta hace seis meses, tenían problemas de comida", cuenta Álvaro.

Agrega que "a 'Iván Ríos' lo distinguí en una reunión de mandos con 'Mayerli', 'Jerónimo' y 'Cano', a quien vi de lejos. Eso fue en 2004 y físicamente estaba igual a como aparece en la prensa".

De esas épocas recuerda sentirse presionado por los guerrilleros "porque si yo le sacaba el cuerpo a las obligaciones, podría ser declarado como sapo y sospechoso; y si algo me daba temor de las Farc eran los consejos de guerra, pues en la guerrilla el castigo es la pena de muerte".

## REGRESO A CASA

Tras su captura, duró cuatro días preso. En los noticieros lo mostraron junto a docenas de telas de uso privativo de las autoridades y bajo el alias de 'El sastre'.

Lo bueno llegaría tras confesar su deseo de desmovilizarse y ver a su esposa luego de cuatro años. Estaba fresca, con más canas y arrugas que le debieron aparecer entre tanta angustia, pero con las mismas mirada y sonrisa, que no se le acabaron en esos años terribles.

De repente, su atención parece desvirarse hacia los recuerdos. Luego de un silencio incómodo parpadea con sorpresa, como si regresara de muy lejos. "Yo desde que me acuerdo está la guerra, pero la presión militar no es el camino, pues mientras se desmovilizan unos, reclutan a ecuatorianos y venezolanos", dice.

Tanto tiempo en la subversión le da derecho a opinar que "la idea de las Farc es el poder, no el diálogo", por eso está dispuesto a sacar adelante su empresa con apoyo de la Alta Consejería para la Reintegración.

Álvaro impulsa el proyecto Confepaz, una compañía de textiles que construye en su casa en el sur de Bogotá, junto con una docena de desmovilizados de las Farc.

Su sueño es conseguir un taller de máquinas y trabajar para el Ejército. "Hace 17 años ya sabía confeccionar prendas militares y créame que es beneficioso para mí, aportarle al país con mi máquina de coser", asiente emocionado.

De hecho, espera las respuestas de la multinacional Coca Cola y de la marca "Bon Ice" para firmar contratos que lo ayudarían en su sueño: "Sacar a Confepaz adelante, fortalecerla y emplear a los desmovilizados que se pueda".

Es tanto el interés de Álvaro en su proyecto que ya tiene claro el escudo de su empresa: "Será el mismo de las Farc, pero en cambio de dos fusiles, pensamos colocarle dos máquinas para coser esta paz rota".

- **LA FM (7 de octubre de 2008)**

### **Se firma acuerdo que busca evitar la reincidencia de desmovilizados**

Bogotá, Octubre 7, (LA FM) La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), firmó un convenio entre el INPEC y la CNRR, con el objetivo de disminuir la probabilidad de reincidencia de los desmovilizados privados de la libertad en acciones delictivas que atenten contra la dignidad y derechos de las víctimas y la sociedad civil Colombiana, en el marco de la Ley 975 de 2005, Ley de Justicia y Paz.

Para ello, se pondrá en aplicación un programa piloto de intervención integral que vincula inicialmente a 60 internos de los establecimientos de reclusión de Tierralta en el Departamento de Córdoba y La Picota en Bogotá, con el fin de sensibilizar a este grupo de la población sobre los temas de verdad, justicia, reparación y reconciliación.

El programa estará dividido en tres grandes fases:

a. Realizar un diagnóstico para establecer el perfil psicológico, ocupacional, educativo y de potencialidades y limitaciones de la población objeto, a través de instrumentos adaptados para tal fin.

b. Capacitación, preparación para la reinserción y reparación a las víctimas: en esta fase del proyecto, se realizará la formación en alternativas ocupacionales (educativas y productivas), a través de las cuales se buscará que los desmovilizados orienten sus acciones a la consolidación de proyectos encaminados a promover el desarrollo en sus comunidades, con un énfasis especial en aquellas que fueron victimizadas.

c. Línea transversal: a lo largo de la ejecución del proyecto se contará con actividades que se realizarán desde los criterios de la reparación integral, buscando sensibilizar a la población sobre el proceso de justicia y paz, su responsabilidad en el mismo, a desaprender la guerra y a promover acciones enfocadas a la resolución pacífica de conflictos como parte de un proceso integral de reconciliación nacional. Además, se contará con programas básicos en salud pública (prevención SSR, salud mental, etc.)

El convenio será firmado por el Dr. Evelio Henao Ospina, Director (E) del INPEC y el Dr. Eduardo Pizarro, Presidente Comisión Nacional de reparación y Reconciliación.



- **LA FM (13 de octubre 2008)**

### **870 hijos de ex combatientes reciben educación pública del Distrito**

Bogotá, Octubre 13, (LA FM) Esa es una de las metas alcanzadas dentro del balance a octubre del 2008 presentado por el Programa de Atención al Proceso de desmovilización y Reintegración en Bogotá, de la Secretaría de Gobierno.

Así, el Distrito hace un trabajo permanente de acompañamiento al proceso de inserción en el sistema educativo Distrital de 870 niños y niñas, hijos de desmovilizados, que recibieron igual número de kits escolares.

La Secretaría de Gobierno realiza seguimiento y visitas a 17 Hogares de Paz instalados en las localidades de Engativá, Puente Aranda, Mártires, San Cristóbal, Antonio Nariño, Kennedy, Tunjuelito y Rafael Uribe, en coordinación con el Ministerio de Defensa y Alcaldías Locales.

"En Bogotá, los excombatientes y sus familias, se vinculan a actividades educativas a través de las escuelas y colegios del Distrito. Y en sus primeros días en la ciudad son atendidos en temas de salud, y con una carta especial, se les permite el acceso a los hospitales de la red pública", afirma el coordinador del Programa para población desmovilizada, Darío Villamizar Herrera.

Así mismo, 90 niños desplazados e hijos de desmovilizados entre 4 y 14 años participan en talleres de música, valores, teatro y guitarra en el Centro de Reconciliación de Ciudad Bolívar.

Al mismo tiempo, se producen y divulgan 8 programas de televisión realizados por excombatientes en el marco del Convenio suscrito entre la Comisión Nacional de Televisión (CNTV), el Centro Mundial para la Resolución de Conflictos y la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Igualmente, se adelantan talleres de lectura, formación en teatro y realización de comparsas, jornadas deportivas y cineforos para la convivencia, integrando cerca de 400 niños, niñas y jóvenes desmovilizados, hijos y miembros de las comunidades de acogida, es decir, los barrios o ciudadelas a donde llega una gran cantidad de excombatientes.

- **LA FM (29 de octubre de 2008)**

### **DISTRITO ANUNCIA PROGRAMAS PARA EVITAR QUE JÓVENES SEAN RECLUTADOS POR GRUPOS ILEGALES**

**Bogotá, Octubre 29, (La FM)** El alcalde Samuel Moreno aprovechó el encuentro con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, para anunciar la conformación de una comisión de investigación de las desapariciones conformada por la Personería de Bogotá, Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gobierno y varias ONGS.

La suma de programas distritales con los que se pretende cerrarle el paso a los grupos ilegales que aprovechan la desesperanza, falta de trabajo y oportunidades de progreso para hacer ofrecimientos a los jóvenes y encaminarlos a la muerte son:

**JÓVENES VISIBLES** Busca identificar y apoyar a grupos juveniles barriales con actividades deportivas y culturales para conformar grupos de gestión y de convivencia.

**LÍDERES DE PAZ** Este programa promueve foros, conferencias y grupos de discusión en temas de convivencia y reconciliación, con personas que se reincorporaron a la vida civil.

**CONVENIO** El alcalde Samuel Moreno anunció la firma de un convenio con el alcalde de Soacha, José Ernesto Martínez, para que las autoridades Distritales y municipales fortalezcan la atención a la comunidad de las fronteras entre Ciudad Bolívar y Soacha y Bosa y el vecino municipio.

**DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS** Para que los bogotanos conozcan de cerca los Derechos Humanos, las Secretarías de Gobierno y Educación distribuyen un millón 200 mil cartillas animadas con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Igualmente, a partir del mes de noviembre se harán jornadas de lectura de esta Declaración en colegios, universidades, centros comerciales y parques.

- **EL TIEMPO (30 de octubre de 2008)**

### **DESMOVLIZACIONES Y CAPTURAS MEDIRÁN ÉXITO DEL EJÉRCITO, DICE GENERAL MONTOYA TRAS PURGA HISTÓRICA**

El inusual retiro de 27 militares, incluyendo 3 generales, envía un mensaje contundente a las filas del Ejército sobre la importancia de cumplir con los derechos humanos.

Tres generales, 17 oficiales y 7 suboficiales salieron del Ejército por los 'falsos positivos' de jóvenes desaparecidos que fueron reportados como muertos en combate, y en medio de 780 investigaciones que realiza la Fiscalía por casos similares.

A primeras horas de la mañana del miércoles, el presidente Álvaro Uribe anunció la que es hasta el momento la purga militar más grande en la historia del país.

La decisión fue trascendental, porque implicó descabezar dos divisiones del Ejército sobre la base, en principio, de que sus generales no tomaron las medidas preventivas para evitar que estos hechos ocurrieran y que, cuando hubo denuncias, no profundizaron en ellas.

En medio de una clara mejoría en el tema de derechos humanos, el tema de los 'falsos positivos' se convirtió en una mancha para el Gobierno que crecía en buena medida por incentivos perversos que privilegiaban la muerte del enemigo como el mejor resultado posible.

¿Cuál es el mensaje detrás de la histórica purga?

- Dejar claro a los comandantes militares que responderán con su carrera por las acciones de sus fuerzas.
- Los buenos resultados de la Seguridad Democrática no pueden ser empañados por delitos.

La Fiscalía investiga en estos momentos a 760 militares y policías, entre ellos a 4 coroneles, por supuestas ejecuciones extrajudiciales. Han sido condenados 43.

Purga en apenas 36 horas

La decisión histórica empezó a gestarse hace 36 horas, cuando el también general Carlos Suárez entregó al Comando de las Fuerzas Militares su informe sobre las denuncias de falsos positivos en Ocaña y Antioquia.

Las conclusiones preliminares de una comisión encargada de investigar el asunto le dieron pie la semana pasada al general Mario Montoya, comandante del Ejército, para anunciar el relevo de tres coroneles que tuvieron mando en Ocaña, la zona donde se reportaron las muertes en combate de 11 muchachos desaparecidos en Soacha.

Pero el informe final, que incluso no se conocía en el Comando del Ejército, fue mucho más contundente: "(Hay) serios indicios de negligencia del mando en diferentes niveles (...), así como una inexcusable falta de diligencia del mando en la investigación rigurosa de presuntos casos irregulares en su jurisdicción".

Esa negligencia, dicen los investigadores, pudo facilitar una alianza entre miembros del Ejército "y delincuentes externos que gozaban de impunidad a cambio de contribuir al logro de resultados irregulares que van en total contravía de la Política de Seguridad Democrática y de la doctrina y el honor militar".

Esa hipótesis, la de un arreglo entre algunos militares y redes delincuenciales para montar 'falsos positivos', coincide con la investigación que lleva la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía.

Detrás de casos como el de Soacha y otros a lo largo del país, según los primeros informes, estarían bandas que ganan por punta y punta con una estrategia macabra: primero reclutan a jóvenes de escasos recursos con ofertas legales e ilegales y luego cobran recompensas por información sobre la gente que ellos mismos llevan a las zonas.

La decisión de ayer deja sin cabeza dos divisiones, tres brigadas y cinco batallones, todos en regiones donde el control del Estado aún está en proceso. Y aunque los 27 uniformados salen de las filas en medio del mismo escándalo, hasta ahora no hay contra ellos ningún señalamiento penal. Los altos mandos salen, en particular, "por falta de control a sus tropas".

Desapariciones también en Antioquia

El caso de Soacha terminó tumbando a los generales Paulino Coronado, comandante de la Brigada 30, y a Joaquín Cortés, comandante de la Segunda División.

Aunque la atención estaba centrada en las muertes de los jóvenes en los santanderes, la Comisión del Ministerio de Defensa también revisó los casos denunciados en Antioquia, especialmente en las zonas del Magdalena Medio y el nordeste.

Los indicios de negligencia y falta de controles efectivos sacaron al general Roberto Pico Hernández, comandante de la VII División.

Los encargados de la inteligencia en las unidades cuestionadas también salieron.

Los oficiales retirados

## **Generales**

Mayor general Roberto Pico Hernández - Comandante de la Séptima Brigada del Ejército  
Brigadier General José Joaquín Cortés - Comandante de la Segunda División del Ejército  
Brigadier general Paulino Coronado - Comandante de la Brigada 30 del Ejército

## **Coroneles**

Coronel Santiago Herrera Fajardo, ex comandante de la Brigada Móvil 15.  
Coronel Juan Carlos Barrera Jurado , comandante de la Décima Cuarta Brigada  
Coronel Rubén Darío Castro Gámez, comandante de la Brigada Móvil 15.  
Coronel Carlos Bohórquez Botero, jefe de Estado Mayor de la Brigada 14.  
Teniente Coronel Álvaro O.Tamayo Hoyos, comandante del Batallón de Infantería No. 15  
General Francisco de Paula Santander  
Teniente Coronel Néstor Camelo Piñeros, ex comandante del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío.  
Teniente Coronel Wilson Ramírez Cedeño, ex comandante del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío.  
Teniente Coronel Wilson Castro Pinto , ex comandante del Batallón de Infantería General Rafael Reyes.  
Teniente Coronel Wilton, Barón Rubio ex comandante del Batallón de Infantería Batalla de Bomboná.  
Teniente Coronel Gabriel Rincón Amado , oficial de operaciones de la Brigada Móvil 15  
Teniente Coronel Ángel Alberto Acosta Vargas comandante del Batallón de Servicios No. 14

## **Mayores**

Mayor Carlos Gilberto Rodríguez Mora , oficial de inteligencia de la Brigada Móvil 15  
Mayor José Simón Baquero Ramos, comandante del Batallón Contraguerrilla No. 96 de la Brigada Móvil 15  
Mayor Oscar Mauricio Peralta Ramírez, oficial de operación del Batallón de Infantería General Rafael Reyes  
Mayor López Díaz, oficial de inteligencia de la Brigada Móvil 14

## **Capitanes**

Capitán Alarcón Ávila Javier, oficial de inteligencia del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío.

## **Tenientes**

Teniente Villani Realpe Eduard oficial de inteligencia del Batallón de Infantería Rafael Reyes

## **Suboficiales**

Sargento viceprimero Sortero Jhon Freddy, suboficial de atención de inteligencia del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío  
Sargento viceprimero Yampira Benavides Jesús, suboficial de atención de inteligencia del Batallón Rafael Reyes  
Sargento viceprimero Perdomo Bonilla Freddy, almacenista del Batallón de Infantería Sargento segundo Castro Ojeda Cristian, almacenista de armamento del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío

Sargento segundo Pérez Contreras Sandro, suboficial de inteligencia del Batallón de Infantería General Francisco de Paula Santander.

Sargento segundo Cano Gómez Bernardo, reemplazante de pelotón del Batallón de Infantería Batalla de Bomboná

Cabo tercer o Perdomo Polanía Felipe, comandante de escuadra del Batallón de Ingenieros Batalla de Calibío.

- **EL TIEMPO (31 de octubre de 2008)**

## **DENUNCIAN AMENAZAS DE MUERTE EN CIUDAD BOLÍVAR**

IMAGEN

Foto: Archivo / EL TIEMPO

Ayer se conoció que dos jóvenes fueron víctimas de un atentado en su propia casa. Una mujer resultó herida en el abdomen.

Líderes cívicos le dijeron a EL TIEMPO que en 15 barrios de esa localidad están circulando listas y panfletos. Ayer se conoció muerte de dos jóvenes.

La situación no fue desmentida por la Secretaría de Gobierno, que anunció una reunión la semana entrante para evaluar la violencia en la zona.

"Vamos a hacerle seguimiento a estos temas y a analizar si existe alguna falta de confianza en las autoridades para hacer estas denuncias", señaló Clara López, secretaria de Gobierno.

"No puedo descartar esas denuncias en las circunstancias actuales", agregó la funcionaria, quien pidió no estigmatizar a una localidad que en el último año ha reducido visiblemente sus niveles de violencia y delincuencia.

Por su parte, el comandante de la Policía en el sector, el coronel Julio César Alvarado, señaló no tener ninguna información al respecto.

Pero -según los líderes que dialogaron con este diario-, el panfleto más reciente data de hace un mes (ver fascímil) y anuncia una mal llamada 'limpieza social' en el sector.

La mayoría de esas amenazas, dicen ellos, han circulado en los sectores de Caracolí y El Espino y detrás estaría un hombre conocido con el alias de 'Gonzaga', que actúa en la zona a nombre de grupos paramilitares.

"Él tiene que ver también con labores de reclutamiento en el sector y cobro de extorsiones a transportadores, comerciantes y habitantes", afirmó uno de los líderes consultados.

Los comunales también expresaron su preocupación porque algunas de las personas que aparecen en esas listas sean las mismas que han señalado las autoridades como vendedores de droga.

## Reportan dos jóvenes muertos

A la par que se conocían estas denuncias, líderes revelaron el asesinato de dos jóvenes de 16 y 17 años, el domingo en la madrugada.

La Policía en Ciudad Bolívar confirmó esa versión y señaló que en el hecho también resultó herida (con impactos de bala en el abdomen) la mamá de uno de ellos. La mujer se recupera en el Hospital de Meissen.

Las identidades de las personas no fueron facilitadas por la Policía, quien explicó que los delincuentes llegaron y abrieron fuego en la propia vivienda de las víctimas.

El doble asesinato se produjo en el barrio Brisas del Volador, en el sector de Alpes, en la parte más alta de Ciudad Bolívar.

"Debemos reconocer que la situación en la localidad ha mejorado, pero por esa razón no podemos dejar de decir estas cosas que -si no se enfrentan- terminarán por hacer mucho daño", señaló uno de los líderes comunales.

También se analizan las causas del asesinato de otros dos hombres el domingo, en una supuesta riña en el sector de Nutibara.

- **FUERZA AÉREA (5 de noviembre de 2008)**

### **La Fuerza Aérea Colombiana se Integra con La población desmovilizada**

El pasado sábado 1 de noviembre, la Fuerza Aérea Colombiana y las familias beneficiadas por el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado, se reunieron para llevar a cabo la celebración del día de los niños en la Ciudadela Santa Rosa al sur de Bogotá, fortaleciendo la relación con las Fuerzas Militares.

Este es uno de los acercamientos que se tienen directamente con las personas que se encuentran en el Proceso de Reincorporación a la Vida Civil, buscando llevar a cabalidad el ejercicio de la reconciliación estipulado en la Ley de Justicia y Paz.

La Fuerza Aérea Colombiana hizo presencia en esta actividad a través del Departamento de Acción Integral, con talleres dirigidos a cerca de 500 niños, incentivando el amor y respeto a los Símbolos Patrios, consolidación de la identidad nacional, prevención del reclutamiento forzado e identificación de la institución con sus funciones y objetivos frente la ejecución de la Seguridad y Defensa Nacional, llegando a fortalecer lazos de confianza con la comunidad excombatiente. También, los niños tuvieron la oportunidad de tener un momento de esparcimiento y recreación con el dumi del Capitán Paz.

El evento también fue apoyado por la Junta de Acción Comunal del sector, la Asociación Nacional de Mujeres por la Paz (ASOMUPAZ), la Asociación Nacional de Amigos de Santa Rosa (ASONALDEASA), Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Estudiantes de la Universidad Piloto de Colombia y Santo Tomás de Bogotá

- **LA FM RADIO (11 de noviembre de 2008)**

### **Información de desmovilizados prendió las alarmas sobre la infiltración de las Farc en las universidades**

Jorge Iván Piedrahita, fiscal de la unidad especializa contra el terrorismo explicó en La FM que luego del hallazgo de una memoria USB en un campamento de las Farc en la Macarena, Meta, se tuvo acceso a un registro de unas 55 personas que estarían infiltradas en las universidades haciendo trabajos para las Farc.

Señaló que después de este hallazgo se inició una investigación, ya que los archivos encontrados contienen pormenores de cada una de las personas que están vinculadas a Farc.

Precisó que en total son 55 nombres los que hacen parte de la lista que fue encontrada como oficina de personal o recursos humanos de la Farc en la USB.

Dijo que se les ha solicitado a las universidades que permitan verificar, de manera voluntaria, la información sobre presuntos infiltrados de las Farc.

Una unidad de la policía judicial analizó una los documentos, entre ellos una memoria USB que tenía 10 mil archivos sobre al estructura del bloque que operaba en esa zona del país.

El fiscal Piedrahita informo que toda la información incautada a las Farc puso al descubierto el modus operandi de ese grupo guerrillero y la forma de infiltrar no solo universidades, sino colegios donde buscan crear grupos denominados “Juventud Rebelde”.

En septiembre paso ese juez de garantías le pide a la Dijin que estudie y analice esos archivos. En la individualización de esos archivos se encontraron 10.500 registros de hoja de vida de la infraestructura de cómo se estaba operando en las distintas zonas del país en los distintos establecimientos por parte del las Farc consiguiendo información.

El caso pasa aun juez antiterrorista y él ordena por oficios, tres en este caso salieron el 5 de septiembre pasado, que ordenan en primera instancia a la policía judicial investigar a todas la universidades del país, porque han encontrado que en esa estructura hay un penetración muy fuerte de las Farc en los claustros educativos.

La Dijin que le toca responder por esta investigación por orden del juez le contesta y le dice que es un universo bastante grande para poder investigar en todas universidades colombianas y propone limitar a las zonas donde la información que se tiene se pueden localizar las personas que se están buscando.

El segundo oficio lo remite el Fiscal tres días después y le ordena a la Dijin que investigue la base de datos de la Universidad Nacional, Distrital Pedagógica, Libre y el Sena en todo el territorio colombiano.

Un tercer oficio ordena investigar a la universidad Autónoma y cinco universidades privadas entre ellas la Salle y los Libertadores en Bogotá, para establecer si en los claustros educativos esa estructura las Farc está trabajando.

En ese orden de ideas la policía comienza a hacer las investigaciones y empieza a enviar un documento solicitando esa base de datos, el rector de la Nacional dijo este lunes en La FM que no iba a entregar información alguna al respecto, pero lo que no tenía claro el rector es que el oficio mandado por el Fiscal que está llevando el caso, más la unidad de la Dijin, recibieron por parte de la Secretaría General de la Universidad la información solicitada por la Dijin oficialmente.

Esto también se está haciendo por parte de las demás universidades quienes también recibieron este documento.

La Dijin ha dicho que las directivas de las universidades deben seguir las instrucciones por parte de Fiscal o de lo contrario estaría.

- **LA W RADIO (11 de noviembre de 2008)**

### **Trasladan a Bogotá a responsable de la Oficina de Envigado**

11/10/2008 - En los calabozos de la Dijin fue recluido el ex paramilitar Carlos Arturo Hernández, alias "Jerónimo" tras su captura el fin de semana en Medellín.

Hernández está señalado de manejar la denominada "Oficina de Envigado".

En el mismo operativo en que fue capturado alias 'Jerónimo', también fue detenido un suboficial del Ejército Nacional, que estaría encargado de ayudarlo a escabullirse del seguimiento de las autoridades.

Alias "Jerónimo", o "Duncan " es requerido por el Juzgado Quinto de Ejecución de Penas de Medellín, por el delito de fuga de presos; así mismo fue cobijado con una medida de aseguramiento por porte ilegal de armas y falsedad en documento público.

De acuerdo con las autoridades, después de la extradición del jefe de la Oficina de Envigado, alias "Don Berna", en mayo de este año, este ex paramilitar ascendió en la "Oficina de Envigado", luego del asesinato de alias "Danielito" y el sometimiento a la justicia de "Rogelio", su sucesor.

Desde México el presidente Álvaro Uribe destacó la importancia de la captura de Hernández, ya que según las autoridades, "Jerónimo" fue "inductor de varios asesinatos de desmovilizados" paramilitares en Antioquia y era el responsable de los negocios de narcotráfico de la "Oficina de Envigado", donde controlaba las rutas en la región del Urabá antioqueño y el sur del Valle de Aburrá.

El director de la Dijin, coronel César Pinzón precisó que tienen identificados otros cinco cabecillas de la "Oficina de Envigado", sindicados de homicidio, extorsión, cobro de vacunas y narcotráfico.



- **EL UNIVERSAL (14 de noviembre de 2008)**

AYER VISITÓ AL FISCAL GENERAL

### **Lizcano continúa abogando por “Isaza”**

Una semana después de visitar a su ex carcelero y liberador, el ex congresista Óscar Tulio Lizcano se reunió con el Fiscal General para conocer cómo avanzan los trámites que permitirán que su compañero de fuga Wilson Bueno Largo, alias “Isaza”, se refugie en Francia junto con su compañera sentimental.

Fue el mismo Lizcano quien el pasado 6 de noviembre viajó a Pereira para visitar a “Isaza”, el guerrillero desmovilizado con quien caminó durante tres días para recobrar su libertad luego de ocho años de secuestro.

Ese día el ex parlamentario convenció a su compañero de fuga para que finalmente aceptara refugiarse en Francia y puso a su disposición un abogado para que lo asistiera ante la justicia.

Por eso ayer en su encuentro con el director de la Fiscalía, Mario Iguarán Arana, el tema central fueron las salidas jurídicas para “Isaza”.

“Estoy muy animado, espero que le faciliten todas las condiciones jurídicas que permitan que ‘Isaza’ pueda viajar a Francia. Por él estoy aquí en libertad, salvo mi vida y le dio alegría a mi familia”, afirmó Lizcano.

El ex parlamentario dijo que el Gobierno no puede perder la credibilidad acerca de las propuestas que hacen a los guerrilleros para que entreguen a los secuestrados prometiéndoles dinero y beneficios jurídicos y por eso debe agilizar este proceso.

El ex congresista explicó que se mantiene en constante comunicación con “Isaza” para contarle cómo avanzan las gestiones para su salida del país.

Precisamente, el 11 de noviembre último Lizcano se reunió con el presidente de la República, Álvaro Uribe, y abogó para que el Gobierno le cumpla a “Isaza” con su recompensa.

Frente a la marcha del próximo 28 de noviembre, Lizcano invitó a los colombianos a salir a las calles y a las Farc a que acaben con el flagelo del secuestro.

“Isaza” ante la justicia

Mientras avanzan las gestiones del ex congresista Óscar Tulio Lizcano para que a “Isaza” le cumplan con su viaje al exterior y su recompensa, el desmovilizado ya empezó a responder ante la justicia.

El pasado 7 de noviembre, Wilson Bueno rindió indagatoria por el delito de rebelión ante la Fiscalía 20 de Pereira.

Esta diligencia hace parte de un proceso que fue abierto por una fiscal del departamento de Chocó debido a que en esa región se hizo efectiva la entrega de Isaza.

El trámite se realizó para dar cumplimiento a un despacho comisorio ordenado por la Fiscalía 13 Seccional de Istmina (Chocó).

Contra “Isaza” existe una condena por el delito de rebelión proferido por un juzgado penal de Belén de Umbría.

Además, contra Bueno Largo se adelanta otra investigación por el mismo delito en etapa de juicio, adelantada por la Fiscalía 32 Seccional de Belén de Umbría (Risaralda).

- **EL ESPECTADOR (14 de noviembre de 2008)**

### **Entrevista con el rector de la Universidad Nacional, Moisés Wasserman**

“Hemos recibido 312 amenazas”

### **IMAGEN**

Por: EL ESPECTADOR

Frente a las advertencias de un grupo conocido como las ‘Águilas Negras’, que podrían poner en riesgo la vida de 32 estudiantes y egresados de la Universidad Nacional, el rector aseguró que el caso se encuentra en investigación.

Amenazas en la UN

Después de que se hiciera público un correo electrónico de las ‘Águilas Negras’, mediante el cual se señala como objetivo militar a 32 estudiantes y egresados de cuatro facultades de la Universidad Nacional que presuntamente serían auxiliares de las Farc, el rector de la institución, Moisés Wasserman, habló con El Espectador sobre esta problemática que desde hace dos años se ha venido agudizando en la institución.

Wasserman afirmó que la infiltración de grupos armados ilegales en la universidad no es un fenómeno nuevo, instó a la comunidad educativa a rechazar este tipo de violencia y aseguró que la institución garantizará la seguridad de los estudiantes amenazados.

¿Cuándo llegaron las amenazas a la universidad?

La última amenaza, que presuntamente viene firmada por las ‘Águilas Negras’, apareció el miércoles en algunos correos electrónicos de estudiantes. Ellos después nos hicieron llegar el mensaje electrónico.

¿Cuál es la posición de la universidad frente a este tema?

Clara, la Universidad Nacional rechaza enfáticamente este tipo de comunicaciones que, personalmente, califico como asquerosas.

¿Se han presentado antes amenazas como ésta, que ponen en riesgo la vida de los estudiantes?

En los últimos dos meses se ha venido recrudeciendo el lenguaje, las amenazas y las mismas acciones. No es un secreto para nadie que los enfrentamientos estudiantiles ahora son con bazucas. Otro ejemplo es la destrucción de las cámaras de seguridad en Medellín. Es decir,

últimamente ha habido violencia fuerte y cada uno de los grupos armados ilegales viene aumentando su nivel de agresión en el lenguaje, que es justificado con la violencia del otro. Esta es una situación que debe ser erradicada de la universidad.

¿Cómo les garantizan la seguridad a los estudiantes amenazados?

Nosotros tenemos un esquema diseñado con entidades que saben del tema, como la Policía, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría. Este es un esquema que tiene varios componentes, entre ellos un comité de alerta y unas guías que indican qué hacer cuando se presenta este tipo de amenaza.

En cuanto a los 32 estudiantes citados en el comunicado de las ‘Águilas Negras’, ¿qué ha pasado con ellos?

Cada amenaza es estudiada de manera particular por los técnicos de seguridad para valorar el nivel de gravedad. En este momento se están realizando las investigaciones y se han tomado correctivos. Algunos de los estudiantes amenazados en el comunicado tenían medidas de seguridad antes.

¿Qué ha sucedido en otros casos con los estudiantes amenazados?

En varios hemos tenido que trasladar a los estudiantes a otras ciudades, e incluso a algunos docentes. En otras ocasiones les hemos ayudado económicamente para que salgan del país y puedan terminar su semestre en otra parte.

¿Cuántos casos de estudiantes amenazados conoce?

En los últimos dos años la universidad ha atendido 312 registros de amenazas. A cada caso se le ha dado un esquema de manejo distinto y por suerte ninguno ha pasado a mayores.

¿Conoce casos de desaparición forzada?

No, en la universidad no se han presentado casos de desaparecidos ni muertos.

¿Cómo es la situación de grupos armados ilegales dentro de la universidad?

Se ha hecho mucho escándalo alrededor de la infiltración de grupos armados en la universidad. Puedo decir que es muy evidente que los hay y que eso no es una sorpresa para nadie. Cualquier persona que se pasea por la universidad y lee lo que está escrito en las paredes se da cuenta de que hay grafitis firmados (Farc, ‘Águilas Negras’). Nosotros tenemos contados unos 60 encapuchados que aparecen eventualmente, pero tienen poca convocatoria.

En el comunicado se habla de un toque de queda que regirá para los supuestos auxiliares de la guerrilla entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m.

Ese supuesto toque de queda es un absurdo. Espero que los profesores y estudiantes lo rechacemos, porque es un atentado contra nuestra libertad individual, contra la universidad y significa una pretensión de este grupo de constituirse en una autoridad dentro de la institución. Nosotros ya hemos acudido y seguiremos acudiendo a las autoridades para que nos ayuden a controlar esta situación.

- **REVISTA SEMANA (21 de noviembre de 2008)**

## **Águilas Negras amenazan a Corporación Arco Iris**

IMAGEN

**LIBERTAD DE PENSAMIENTO** La Corporación Arco Iris denunció las preocupantes amenazas que han recibido algunos de sus miembros, por cuenta del Bloque Central de las Águilas Negras.

Viernes 21 Noviembre 2008

BOGOTÁ.

'Los Pascuales' usaban colegio como trinchera

La captura de varios miembros de la banda 'Los Pascuales' pone a salvo a cientos de niños del colegio Agustín Fernández de Usaqué, que sentían zumbir las balas sobre sus cabezas. Aún hay temor en el barrio.

Una vez más los integrantes de la Corporación Arco Iris fueron amenazados de muerte por el grupo que se hace llamar Águilas Negras Bloque Capital. Así lo denunció esta organización que desde su creación se ha dedicado a la investigación política y al aporte teórico a los procesos de paz.

Varios de sus miembros están en el exilio debido a amenazas que en los últimos días han revivido. Además la organización no gubernamental también ha sido víctima del robo de computadores, según indicó en un comunicado.

“Reafirmamos nuestra voluntad de continuar apostándole a la paz de Colombia, para lo cual ofrecemos nuestras investigaciones y documentos sobre la dinámica del conflicto armado en nuestro país, proponiendo soluciones que permitan el silenciamiento de los fusiles de los grupos armados ilegales y el restablecimiento del orden público y la vida democrática de nuestra nación, al tiempo en que exigimos respeto por nuestra labor y la vida de nuestros funcionarios y amigos”, suscribe la organización ciudadana en el comunicado.

La ONG que nació con los Acuerdos de Paz firmados entre el Estado y la Corriente de Renovación Socialista (CRS), en el año de 1994, tiene un Observatorio del Conflicto Armado, que ha publicado numerosas documentos sobre las guerrilla de las Farc y el Eln, sobre cómo han sido golpeadas por el Estado, sus vínculos con el narcotráfico y cómo ha cambiado el poder por dentro de estas organizaciones.

Las investigaciones que más se conocen de Arco Iris son las que escudriñan las relaciones entre grupos paramilitares y políticos regionales y sus hallazgos han provisto de evidencia a los procesos judiciales de la parapolítica.

El libro 'Parapolítica, la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos', publicado por la corporación levantó ampolla por poner en primer plano un escándalo de talla nacional: buena parte del Congreso y de otras instituciones del Estado a lo largo y ancho del país, presuntamente hicieron pactos con grupos ilegales para infiltrar el Estado.

La investigación cruza el mapa electoral con el mapa de la expansión de los grupos paramilitares y las cifras de votación. La conclusión: en las regiones de presencia de estos grupos ilegales se evidencia la aparición de nuevos partidos políticos, el aumento inusual de votantes por unos candidatos sin cleintelas políticas grandes, o la votación en algunas regiones por candidatos que no pertenecían a ellas.

Por su actitud crítica, hay sectores de opinión que la han querido relacionar con la guerrilla,. Sin embargo, esta organización de pensamiento ha demostrado sobrada independencia frente a cualquier actor ilegal, y compromiso con la democracia.

Es lamentable que en la Colombia del siglo XXI valores tan básicos en una democracia como la libertad de pensamiento aún sigan siendo amenazados por grupos violentos. Mucho contribuyen los columnistas e investigadores de Arco Iris con sus trabajos intelectuales a las salidas pacíficas y democráticas para el país, y es urgente que las autoridades les brinden la mayor protección y esclarezcan lo antes posible de donde provienen las amenazas.

Con razón, la Corporación Nuevo Arco Iris expresó su preocupación por los reiterados mensajes que han recibido algunos de sus miembros, que los declaran objetivo militar si no hacen caso de sus dictados.

- **VANGUARDIA LIBERAL (27 de noviembre de 2008)**

### **Desmovilizados de las Auc y las Farc se suman a la marcha Jueves 27 de Noviembre de 2008**

La marcha que se realizará mañana por los secuestrados también será un espacio de reconciliación. Desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia y de las Farc se concentrarán al término de esta jornada en la Catedral Primada de Bogotá para realizar un acto de reconciliación con las víctimas.

Además, miembros de estos grupos al margen de la ley que se encuentran privados de la libertad realizarán en las cárceles marchas para pedir por la libertad de los secuestrados en el país.

La abogada Angélica María Martínez explicó que se realizará una misa en la cual participarán todos los actores implicados en el conflicto armado del país. “En este acto intervendrán desmovilizados de las autodefensas, de la guerrilla, víctimas y representantes de la sociedad civil”, explicó la jurista.

Martínez afirmó que es la primera vez que las víctimas y los victimarios se reúnen para aportar a la paz y la reconciliación.

“En las cárceles también se realizarán eventos. En la Modelo, los desmovilizados de las Auc y la Farc asistirán a una misa, en la que encenderán una vela por la paz”, explicó. Frente al tema del secuestro y en particular a los menores de edad, la abogada precisó que algunos ex jefes ‘paras’ ya han dado conocimiento a la Fiscalía sobre el número de niños reclutados.

- **NOTICIAS RCN (28 de noviembre de 2008)**

### **Ex Fiscal hace graves señalamientos a la Fiscalía Según él, le tendieron una trampa para firmar esa revocatoria**

Bogotá, Colombia (RCN) -Habló el Fiscal desvinculado de su cargo por el escándalo de la interceptación de correos electrónicos y la consulta de bases de datos en universidades de Bogotá. Aseguró que su despido es injustificado y que las solicitudes estaban soportadas en una investigación de supuestos vínculos con el secretariado de las Farc.

El ex Fiscal explicó por qué decidió ordenar la revisión de las bases de datos en las universidades. Asegura que la información contenida en 9 cuadernos, una USB y el computador de Iván Ríos, era contundente sobre la infiltración de cincuenta y cinco milicianos de las Farc en los centros educativos.

“Se cuenta con una información definitiva, contundente, demoledora sobre la forma como operan unos grupos unas células guerrilleras al interior de algunas universidades. Estaban individualizados, identificados y además fotografiados con su camuflado de las Farc, con su brazalete, su insignia y con su rango dentro de la organización EP-Farc, con la destinación a qué universidad iban”, señaló el ex Fiscal.

Esa información, asegura, se la confirmaron alias “Karina” y otros nueve desmovilizados. “Con “Karina” que es una guerrillera que se ha entregado y que nos ha facilitado información y confirmación de ello, donde se establecía su perfil, en cuántos atentados habían participado, adicionalmente en dónde podían ser utilizados a nivel radio, a nivel explosivos, etc”.

El ex Funcionario aseguró que la decisión de intervenir esos correos fue ordenada desde 2006 por dos de sus antecesores y que nunca nadie dio razón de la demora.

“¿Qué resultados tienen las órdenes?, me contestan en el día de hoy que no se hicieron, que técnicamente no fue posible hacerlo”, señaló.

El curso de la investigación lo llevó a decidir la intervención de 152 correos electrónicos, entre ellos los de varias ONG’s internacionales para confrontar información que determinaría nuevas órdenes de captura. Piedrahita cree que esa decisión fue la piedra en el zapato.

“Eso muestra que la Fiscalía es un perro que ladra pero que no muerde., Cuando se trataba de capturar a “don Mario” y ya estábamos con todo el bloque de búsqueda de “don Mario” listo para las capturas, se frena. Cuando las pirámides las teníamos en su embrionario génesis, se frenan. Cuando logramos que un grupo de personas acepte la rebelión, se frena”, dijo Piedrahita.

Piedrahita afirmó que sus investigaciones incomodaban a alguien y que por eso sus superiores le pidieron revocar la decisión de intervenir los correos electrónicos.

Según él, le tendieron una trampa para firmar esa revocatoria, diciéndole que debía viajar a Arauca. Cuando firmó, recibió la resolución de destitución, por eso, asegura que la Fiscalía no tiene voluntad para perseguir a los delincuentes.

Ahora afirma que está a merced de sus enemigos, y responsabilizó a la Fiscalía por su integridad personal. "...Los minutos míos están contados, pero también quiero que Colombia sepa que tiene una Fiscalía formal que aparentemente actúa contra el crimen, pero que realmente se dejan llevar es por las noticias de prensa o por la opinión que más convenga".

- **EL INFORMADOR (4 de diciembre de 2008)**

### **Gigantesco operativo de extinción de dominio contra bienes de colaboradores de alias "Don Mario"**

Las autoridades adelantaron un gigantesco operativo con fines de extinción de dominio contra los bienes de varios hombres cercanos al prófugo narcoparamilitar Daniel Rendón Herrera, alias "Don Mario".

El operativo realizado por la Fiscalía con el apoyo de agentes del CTI se efectuó contra 160 propiedades de John Freddy Manco Torres, alias "El Indio" y del empresario antioqueño Felipe Sierra, capturados por sus presuntos nexos con "Don Mario".

Los bienes están valuados en más de 55 mil millones de pesos y fueron incautados en Apartadó, Girardota, Turbo, Medellín, Montería, Pereira, Bogotá y Cartagena.

En los mismos operativos fueron hallados 103 vehículos y una lujosa discoteca, llamada "La Jungla", ubicada en el municipio de Unguía, Chocó.

Según las investigaciones, las propiedades figuraban a nombre de varios testaferros de Manco Torres y de Felipe Sierra, quienes también son cercanos al ex director de Fiscalías de Medellín Guillermo León Valencia Cossio, capturado por sus vínculos con "Don Mario".

Felipe Sierra y John Freddy Manco Torres fueron capturados el cuatro de agosto de 2008, y Guillermo León Valencia Cossio fue detenido el 25 de septiembre de 2008.

- **EL PILÓN (10 de diciembre de 2008)**

### **‘Canta Conmigo por la Reintegración’ realizó audiciones en Valledupar**

En su recorrido por más de 10 ciudades del país, los jueces de ‘Canta Conmigo por la Reintegración’ estuvieron haciendo audiciones en Valledupar, abriéndole una nueva posibilidad de vida a los 23 reinsertados que sueñan con tener una carrera musical.

Por María Elvira Marulanda F.

Con el objeto de buscar el talento musical que hay entre quienes hacen parte del proceso de reintegración y los miembros de las comunidades en las que viven, el equipo de ‘Canta Conmigo por la Reintegración’ estuvo ayer en Valledupar.

Un equipo encabezado por Paula Andrea González y Juanita Delgado, asesoras vocales del proyecto 'Canta Conmigo', estará recorriendo 11 ciudades del país, entre las que se encuentran Bucaramanga, Medellín, Apartadó, Montería, Barranquilla, Valledupar, Bogotá, Cali, Pereira, Ibagué y Villavicencio.

Al final de las audiciones doce personas en proceso de reintegración serán seleccionadas y trasladadas a Bogotá para ser capacitadas en todas las áreas relacionadas con la interpretación musical. El propósito es sentar unas bases sólidas de un oficio que les permita en el futuro reintegrarse a la sociedad haciendo lo que les gusta y de una manera productiva.

Al término de las audiciones, el próximo 15 de diciembre, un grupo de artistas invitados y el equipo de asesores vocales del proyecto, en cabeza del cantante Fonseca, elegirán a quienes, además de sus aptitudes artísticas, demuestren su intención de reconciliación a través de claros mensajes de paz.

Canta Conmigo es un modelo único en el mundo que brindará a las personas en proceso de reintegración y con talento para la música, la oportunidad de adquirir las herramientas necesarias para su reintegración social y económica a la sociedad.

En Valledupar un total de 23 personas en proceso de reintegración estuvieron en la audición, de las cuales una llegó del municipio de San Martín, una de Barrancas y las restantes de Valledupar.

### Capacitación

Desde mediados de enero de 2009, los seleccionados para participar en este proyecto, que no tendrá ganadores ni perdedores, tendrán la oportunidad de acceder a un completo programa de capacitación que incluye, entre otras, clases de técnica y estética vocal, repertorio y análisis de texto, interpretación, puesta en escena, técnicas de improvisación, composición, práctica coral, entrenamiento auditivo, artes escénicas, expresión corporal, imagen, montaje de espectáculos, manejo y negocios.

Además de brindar una completa capacitación, 'Canta Conmigo por la Reintegración' está diseñado para que los elegidos puedan vivir la experiencia de una carrera artística profesional.

### • **EL COLOMBIANO (11 de diciembre de 2008)**

#### **Perdón ahora incluye delitos atroces**

El presidente Álvaro Uribe reiteró ayer que su Gobierno dejará libres y pagará recompensas a los guerrilleros que abandonen la lucha armada, incluso los que hayan cometidos delitos atroces, aunque advirtió de que éstos no podrán ser amnistiados.

Uribe hizo el anuncio luego de que viajara a París el ex guerrillero Wilson Bueno Largo, alias "Isaza", que en octubre pasado ayudó a escapar al ex parlamentario Óscar Tulio Lizcano, que llevaba ocho años secuestrado por las Farc.

"A los guerrilleros que abandonen la guerrilla y que liberen a los secuestrados, el Gobierno les garantiza la libertad y les garantiza recompensa", manifestó Uribe.

Explicó que si "han cometido delitos atroces no se les puede garantizar amnistía ni se les puede dar indulto; la ley lo prohíbe. Pero el Gobierno les dará libertad y les dará recompensa".

Uribe reiteró así la oferta que hizo hace un año a los guerrilleros que deserten con los rehenes y que incluye la posibilidad de ser recibidos en Francia, pactada con las autoridades de esa nación.



"Queremos invitar a los guerrilleros que persisten en mantener a secuestrados en el cautiverio, para que estos guerrilleros abandonen la guerrilla y liberen a los secuestrados", expresó el Jefe de Estado.

Uribe comentó que los abogados se preguntan cómo se puede dar libertad sin conceder amnistía y sin conceder indulto, y contestó: "Es una libertad asimilable a aquella que habría que otorgar en un intercambio humanitario".

Dicho intercambio se busca infructuosamente desde hace más de seis años con las Farc, que aspiran a intercambiar a 28 políticos, policías y militares que están cautivos por alrededor de 500 guerrilleros presos.

El Presidente manifestó que "si hay un intercambio humanitario, unos tienen que salir de la cárcel y otros salen del secuestro".

"En este caso, nosotros asimilamos la libertad que se les ofrece a los guerrilleros, cualquiera sea la naturaleza del delito en que estén incurso, la asimilamos a un intercambio humanitario", añadió Uribe.

Subrayó que "esto es, en ningún momento amnistía, en ningún momento indulto, pero en cualquier circunstancia libertad con recompensa".

Antes de viajar a Francia, alias "Isaza" recibió un anticipo de los 1.000 millones de pesos de recompensa que le prometió el Gobierno y mientras esté en Francia recibirá una asignación mensual.

- **EL UNIVERSAL (11 de diciembre de 2008)**

### **Gobierno garantiza libertad y recompensa a guerrilleros**

COLPRENSA/AP - BOGOTÁ

Con motivo del viaje a Francia de Wilson Bueno Largo, alias "Isaza", el presidente de la república, Álvaro Uribe, reiteró que a los guerrilleros que abandonen las filas y liberen secuestrados, el Gobierno les garantizará la libertad y una recompensa.

El primer mandatario aclaró que no se les otorgará amnistía o indulto, pero sí una libertad similar a la que se da en un intercambio humanitario.

"Si hay un intercambio, unos tienen que salir de la cárcel y otros de cautiverio, en este caso, asimilamos la libertad de los subversivos a un proceso humanitario".

La razón por la que no se les otorgará estos beneficios, explicó Uribe, es porque la ley los prohíbe cuando se han cometido delitos de lesa humanidad.

Finalmente, el Jefe de Estado insistió a los guerrilleros que entreguen a los cautivos y se reintegren a la vida civil.

## “ISAZA” LLEGÓ A FRANCIA

El ex guerrillero de las Farc Wilson Bueno Largo, alias “Isaza” arribó ayer a Francia junto con su novia y la ex rehén Ingrid Betancourt tras un vuelo nocturno desde Colombia, dijo el vocero de la cancillería francesa, Frederic Desagneaux.

Desagneaux dijo que el ex guerrillero tiene una visa que le permite permanecer en Francia, sin entrar en detalles sobre las condiciones.

Betancourt, que tiene nacionalidad francesa además de la colombiana, había auspiciado el viaje de Bueno a Francia.

## ACUERDO PARA

### RECIBIR GUERRILLEROS

El canciller Bernard Kouchner reafirmó que Francia aceptó recibir a miembros arrepentidos de las Farc.

"Hemos aceptado recibir a miembros arrepentidos de las Farc que estén en orden con la justicia de su país", dijo Kouchner al pedírsele que confirmase la llegada a Francia de Isaza y su compañera.

"No confirmo la hora ni el día, pero hemos tomado una decisión en ese sentido", agregó.

El jefe de la diplomacia francesa tampoco dio precisiones sobre el estatuto con el cual los ex guerrilleros serían acogidos en Francia, aunque fuentes cercanas al tema dijeron en Bogotá que beneficiarían de un "derecho de residencia".

Al ser interrogado sobre la cantidad de ex guerrilleros que Francia podría recibir, Kouchner respondió: "Lo ignoro, pero aparentemente los colombianos deben querer que haya la mayor cantidad posible", aunque agregó: "Esto no irá muy lejos, en mi opinión".

En Colombia hay unos 3.000 rehenes de grupos guerrilleros, de paramilitares de ultraderecha o de narcotraficantes.

- **EL TIEMPO (12 de diciembre de 2008)**

### **Los asesinatos se dispararon en Bosa**

Este año, según cifras oficiales, en la localidad se han presentado 73 homicidios, que muestra un incremento del 59 por ciento frente al 2007. Además, vecinos se quejan de constantes robos.

Este año, un reinsertado proveniente de Medellín se acercó a la sede de la Personería en Bosa a quejarse de un establecimiento que, según denunció, violaba normas y perturbaba a los vecinos. Pero su queja no tuvo eco. Al día siguiente, apareció muerto.

El caso refleja los niveles de violencia que se están presentando en estos meses en Bosa, una de las zonas más pobladas del sur de Bogotá (475 mil habitantes que conviven en un sector urbano y rural al mismo tiempo) y que registra este año un alza preocupante en materia de homicidios, frente a las demás localidades.

Según el más reciente Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio, que utiliza cifras del Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Metropolitana, entre enero y septiembre en ese sector fueron asesinadas 76 personas. Eso quiere decir que los crímenes se dispararon en un 59 por ciento, pues el año pasado, en el mismo período, los homicidios fueron 46.

Atracos, otro 'dolor de cabeza'

¿Qué está pasando en esa amplia zona del suroccidente de la ciudad?

Al dar la respuesta, el personero local, David Cañas, llama la atención sobre la cotidianidad en Bosa. "Aquí confluyen muchas cosas: la población desplazada, reinsertada, comunidades indígenas que no tienen reconocimiento, es decir, actores sociales que son vulnerables", señala.

Cañas incluso habla de posibles actos de venganza entre algunos desmovilizados que residen en la localidad. "Los reinsertados son algo muy nuevo y todo viene por la historia de ellos. Aquí están el secuestrado y el secuestrador", dice, al explicar las pugnas internas que se pueden estar dando.

El Personero -que niega que se esté presentando una 'limpieza social'- señala que en su despacho no ha recibido hasta ahora una sola denuncia formal sobre presencia de grupos armados ilegales, aunque afirma que muchos hablan en voz baja sobre el tema.

La secretaria de Gobierno, Clara López, reconoce el fenómeno del incremento de homicidios y señala que lo ven con "mucha preocupación".

"La cifra de homicidios en la ciudad en general continua su trayectoria descendiente, pero tiende a aplanarse y la reducción tiende a ser menor por muchas circunstancias, por los factores exógenos, el impacto del conflicto armados y los grupos delincuenciales en la ciudad", agrega López.

Según ella, en esta localidad y en Ciudad Bolívar se va a lanzar próximamente un programa para prevenir el reclutamiento de jóvenes por parte de los grupos armados ilegales, "atendiendo un informe de la Defensoría del Pueblo". Así mismo, anunció que se planea realizar un plan local de desarme.

Pero a la situación del alza de los asesinatos hay que sumarle los testimonios de los habitantes, preocupados por los constantes atracos.

Aracely, una líder cívica, recuerda que su hijo fue robado en dos oportunidades muy cerca del conjunto residencial donde viven en el sector de Alameda del Parque, en Bosa Laureles.

"La primera vez venía en compañía de un amigo. Ambos fueron abordados por dos individuos que, después de robarles los celulares y los tenis, los golpearon sin contemplaciones y sin que ellos opusieran resistencia. La segunda vez los ladrones también los golpearon, esta vez, por el simple hecho de no llevar nada de valor. En ambos casos me dirigí al CAI más cercano en busca de ayuda y a poner la respectiva denuncia, pero me encontré con una insólita petición: uno de los policías de turno de aquella noche me solicitó los nombres de los atacadores, pregunta que a mi parecer carece de sentido común", recuerda ella.

La situación de inseguridad también la sufren los propietarios de establecimientos, quienes dicen "tener abiertas las tienditas después de las 8 de la noche es todo un suicidio".

Algunos vecinos han optado por organizarse y enfrentar los problemas.

Emir López Piza, habitante de la localidad, cuenta que han recolectado 1.200 firmas con el fin de citar a un consejo de seguridad con todas las autoridades.

"A diario recibimos cientos de quejas de vecinos que aseguran haber sido víctimas de atracos, raponazos y de ser testigos de cruentas riñas entre los integrantes de las denominadas barras bravas", relata López.

Actualmente, la localidad enfrenta una crisis política, pues el alcalde local, Juan Carlos Castellanos (del Polo), está suspendido, por presuntos malos manejos en asuntos de contratación.

Los vecinos de la Alameda del Parque son partidarios de la construcción de un Comando de Atención Inmediata (CAI) en un lote en estado de abandono y contiguo a la cancha de fútbol.

Allí las ratas abundan, el prado alcanza niveles que lo asemejan a una inmensa selva y los zorreros no pierden oportunidad para arrojar las sobras de su reciclaje.

"En ese lote se esconden los ladrones -dice una habitante-. Y le voy a contar algo, muchachitos de 14 y 15 años se acurrucan y fuman bazuco a altas horas de la noche", contó nerviosa, y señalando con el índice un matorral coronado por varias latas oxidadas.

"Aquí confluyen muchas cosas: la población desplazada, reinsertada, comunidades indígenas que no tienen reconocimiento, es decir, actores sociales que son vulnerables".

David Cañas, personero de la localidad de Bosa.

1.008 los asesinatos que se presentaron en toda Bogotá entre enero y septiembre de este año, según un reporte del Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio.

73 homicidios se registraron en la localidad de Bosa entre enero y septiembre de este año, según cifras oficiales. Frente al mismo período del año pasado, hubo 27 casos más.

- **RADIO LA FM (14 de diciembre de 2008)**

### **Gobierno alista decretos para dejar en libertad a guerrilleros que escapen con secuestrados**

Bogotá, Diciembre 14, (AFP) El Gobierno Nacional prepara una serie de decretos para formalizar su oferta de libertad y recompensas a los guerrilleros de las Farc que deserten con secuestrados, anunció el presidente Álvaro Uribe.

El mandatario señaló que en la redacción de esos documentos están trabajando conjuntamente el fiscal general, Mario Iguarán, el alto comisionado para la paz del gobierno, Luis Carlos Restrepo, y el secretario jurídico de la presidencia, Edmundo del Castillo.

Uribe reiteró las condiciones para que los guerrilleros de las Farc puedan obtener "libertad con recompensa económica, sin impunidad, indulto o amnistía", pues la ley lo prohíbe. "Primer requisito, abandonar la guerrilla, y segundo, traer consigo los secuestrados y liberarlos", indicó.

El jefe de Estado llamó a las Farc a seguir el ejemplo del ex miembro de ese grupo Wilson Bueno, alias 'Isaza', que en octubre desertó con el ex congresista Oscar Lizcano -cautivo durante ocho años- y el martes viajó a París con su pareja, la también ex guerrillera Lilia Isabel Bañol.

'Isaza' fue compensado además con 1.000 millones de pesos por su acción y salió de Colombia luego de que la Fiscalía archivara una investigación en su contra por secuestro.

- **EL UNIVERSAL (15 de diciembre de 2008)**

### **Por supuestos nexos con “paras” cuatro generales retirados pierden el fuero**

COLPRENSA - BOGOTÁ

El fiscal general de la Nación, Mario Iguarán Arana, ordenó el traslado de los procesos contra cuatro generales en retiro señalados de tener nexos con grupos paramilitares a fiscales ordinarios.

Se trata del ex comandante de la Brigada 17, Rito Alejo del Río; el ex comandante de las Fuerzas Militares, Carlos Alberto Ospina; el ex jefe de la Primera División, Iván Ramírez; y el ex jefe de Urabá, Julio Eduardo Charry.

“Estos cuatro generales como cualquier miembro de la Fuerza Pública pierden el fuero cuando los hechos por los cuales son investigados no guardan ninguna relación con su misión o tarea”, explicó el jefe del ente investigador en Noticias Caracol.

El Fiscal General dijo que estos casos de pérdida del fuero están relacionados con investigaciones por homicidios fuera de combate o cuando los miembros de la Fuerza Pública se asocian o con la delincuencia.

### **LOS SEÑALAMIENTOS**

La decisión de Iguarán Arana está relacionada con una serie de investigaciones preliminares que comenzaron en mayo de 2007, cuando el ex jefe paramilitar, Salvatore Mancuso, en una versión libre, salpicó a un gran número de miembros de la Fuerza Pública. En ese momento fueron mencionadas más de 100 personas las mencionadas.

Mancuso aseguró que algunos altos mandos de la fuerza pública le colaboraron siempre, entre ellos el coronel Julio Charry Solano e Iván Ramírez Quintero, ex comandante de la I División del Ejército.

El ex jefe paramilitar extraditado afirmó que entre 1996 y 1997 él, Carlos Castaño y Freddy Rendón, alias “El Alemán”, se reunieron con el general Rito Alejo del Río en San Pedro de Urabá. “Llegó en un helicóptero civil, pero él vestido de militar”.

A pesar de su extradición en mayo pasado, desde Estados Unidos, Mancuso reitero sus acusaciones contra los militares en retiro,

En septiembre, el ex jefe “para” afirmó que sostuvo dos reuniones con el general en retiro Rito Alejo del Río, entre otros mandos militares, presiones para favorecer elecciones locales, nacionales e inclusive presidenciales y alianzas para llevar al Congreso.

“Yo me reuní con el general Rito Alejo del Río en dos ocasiones, una en el departamento de Córdoba, en zona del nudo del Paramillo y otra en Urabá. Me reuní con el general Manosalva, Iván Ramírez y con el general Carreño”, dijo Mancuso.

- **EL COLOMBIANO (15 de diciembre de 2008)**

### **Se preparan decretos para desertores**

Juan Carlos Monroy G. - Medellín | Publicado el 15 de diciembre de 2008

Tras la polémica por la promesa del presidente Álvaro Uribe de conceder libertad con recompensa a los guerrilleros que se desmovilicen con secuestrados y que permitió la salida a Francia de alias "Isaza", el mandatario anunció que el Gobierno estudia un mecanismo jurídico para garantizar esta oferta.

Según Uribe Vélez, el Gobierno Nacional está preparando unos decretos que garantizarán el ofrecimiento de libertad y recompensa pecuniaria a los guerrilleros que deserten y entreguen secuestrados.

El objetivo de ese mecanismo legal es permitir "libertad con recompensa económica, libertad sin impunidad, sin indulto, sin amnistía", dijo el Presidente el pasado sábado durante el Consejo Comunal realizado desde Popayán.

En esa figura jurídica trabajan el Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán; el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, y el Secretario Jurídico de la Presidencia, Edmundo del Castillo.

El Jefe de Estado reiteró su ofrecimiento a la guerrilla: "Que digan estos guerrilleros que tienen a los secuestrados qué prefieren: si la presión militar permanente o hacer una rectificación para quitarle el sufrimiento a los secuestrados, liberarlos y ellos, los secuestradores, poder regresar a sus familias, a la libertad".

- **EL COLOMBIANO (15 de diciembre de 2008)**

### **La verdad de alias "Karina" se conocerá en 2009**

Colprensa - Bogotá | Publicado el 15 de diciembre de 2008

Las más de 300 víctimas de la ex comandante del frente 47 de las Farc Elda Neyis Mosquera, alias Karina, tendrán que esperar hasta el 2009 para conocer sus revelaciones.

Este lunes, las fallas técnicas que se presentaron al comienzo de la versión libre no permitieron que se realizara la última diligencia de 'Karina' en el 2008, ante las víctimas y la Fiscalía.

Para el ente investigador, los principales afectados por los problemas técnicos eran las personas que habían denunciado a 'Karina' en Sonsón (Antioquia), donde la diligencia iba a ser transmitida vía satélite.

El pasado 27 de noviembre, 'Karina' se declaró culpable en el proceso en su contra por la toma al corregimiento de Arboleda, jurisdicción de Pensilvania (Caldas).

A la desmovilizada le formularon cargos por homicidio agravado, terrorismo, rebelión, hurto calificado y daño en bien ajeno.

En algunas diligencias ha admitido algunos delitos y siendo coherente con el proceso de colaboración eficaz con la justicia, ella decide aceptar en este el proceso. Obviamente, continuará más adelante con el proceso de Justicia y Paz, con el fin de obtener los beneficios que le prometió el Gobierno”, manifestó el abogado Rafael Mejía, defensor de 'Karina'.

Aunque las diligencias en Justicia y Paz estarán suspendidas hasta mediados de enero de 2009, 'Karina' se presentará ante la justicia nuevamente antes de terminar el año, en la audiencia de juicio por la toma al corregimiento de Montebonito (Marulanda).

- **EL COLOMBIANO (15 de diciembre de 2008)**

### **Alias "Rojas" fue asegurado por toma de Nariño**

Colprensa - Bogotá | Publicado el 15 de diciembre de 2008

Se complica la situación jurídica de Pedro Pablo Montoya Cortés, alias "Rojas", el guerrillero que asesinó al cuarto hombre del secretariado de las Farc Manuel Jesús Muñoz, alias "Iván Ríos".

Este lunes fue asegurado por su presunta participación en la toma guerrillera a Nariño, Antioquia.

Un fiscal de Derechos Humanos y DIH sindicó a alias Rojas como presunto coautor responsable de terrorismo, homicidio múltiple agravado, tentativa de homicidio múltiple, secuestro extorsivo, hurto calificado y agravado, y daño en bien ajeno.

Los hechos ocurrieron entre el 31 de julio y el 1 de agosto de 1999, cuando los frentes 9 y 47 de las Farc incursionaron en el municipio antioqueño.

En este lugar, la guerrilla atacó la estación de Policía en cuyas proximidades activaron un carro-bomba. Así mismo, utilizaron cilindros de gas y saquearon el Banco Agrario y varios establecimientos comerciales.

El ataque terminó el 1 de agosto, cuando la guerrilla secuestró a ocho policías y asesinó en la Plaza local al comandante de la Policía.

En ese proceso se acogió a sentencia anticipada el subversivo Hernán García Giraldo.

En esta investigación, el pasado 16 de junio, Elda Neyis Mosquera García, alias Karina, ex comandante del frente 47 de las Farc, también fue asegurada.

Así mismo, el pasado 6 de noviembre, integrantes del CTI seccional Medellín capturaron en Sincelejo (Sucre) a Luz Aleida Dávila Orozco, investigada por su presunta participación en esta toma guerrillera.

- **RADIO LA FM (15 de diciembre de 2008)**

### **Procesan por siete delitos a rebelde desertor que asesinó a mando de las Farc**

Bogotá, 15 Dic, (LA FM) La Fiscalía colombiana procesó hoy por siete delitos, entre ellos los de homicidio y secuestro, al desertor de las FARC que el pasado marzo asesinó a uno de los mandos centrales de esa guerrilla para obtener una millonaria recompensa del Estado, informaron portavoces de la entidad judicial.

"Rojas", alias de Pedro Pablo Montoya, fue encausado como presunto coautor de un cruento asalto cometido a finales de 1999 en Nariño, localidad en el departamento de Antioquia (noreste), por la facción a la que pertenecía este ex insurgente.

En el ataque, que se registró del 31 de julio al 1 de agosto de ese año, participó una fuerza conjunta de los frentes 9 y 47 de las FARC.

La Fiscalía General explicó en un comunicado que Montoya deberá comparecer por los delitos de "terrorismo, homicidio múltiple agravado, tentativa de homicidio múltiple, secuestro extorsivo, hurto calificado, hurto agravado y daño en bien ajeno".

Los cargos se derivaron del asesinato de varios policías y la muerte de otros, el saqueo a sucursales bancarias y comercios, y los destrozos causados por el vehículo-bomba activado en el asalto de hace nueve años a Nariño, agregó la entidad judicial.

El proceso contra "Rojas" es seguido por la Unidad de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Fiscalía, que ordenó que el desertor sea mantenido en detención preventiva, sin derecho a fianza.

El ex guerrillero está preso en la penitenciaría bogotana de La Picota, donde permanece desde hace nueve meses.

Montoya se presentó el pasado marzo ante unidades militares en una zona rural del oeste del país con la mano derecha de Manuel Jesús Muñoz ("Iván Ríos") y el computador personal de este jefe rebelde, como pruebas de que lo había asesinado junto a su compañera sentimental.

El insurgente Muñoz era miembro el Secretariado (mando central) de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y lideraba el Bloque Noroccidental de esta guerrilla, conformado por los frentes 9 y 47, entre otros.

El Gobierno colombiano anunció y confirmó en su momento la entrega a "Rojas" y a otras dos personas no identificadas de los 5.000 millones de pesos (casi 2,20 millones dólares) que ofrece como recompensa por cada uno de los altos mandos de las Farc.



- **EL PAÍS (14 de enero de 2009)**

**Bogotá: 'Miriam' se reunió con su familia**

Zenaida Rueda Calderón, alias Miriam, la ex guerrillera de las Farc que liberó a Juan Fernando Samudio, encontró gran parte de su familia y solamente falta su hijo mayor de 17 años. 'Miriam' halló a sus padres y siete hermanos, entre los que estaba un soldado profesional adscrito al Batallón de Contraguerrilla número cinco y quien se recupera luego de caer en una mina antipersona.

- **LA FM RADIO (15 de enero de 2009)**

**Luego de 18 años alias Miriam se reencuentra con su hermano quien ahora es soldado**

Peleando en bandos diferentes, alias 'Miriam' en las Farc y Roberto Rueda el en el Ejército, estos dos hermanos se reencontraron luego de 18 años. Alias 'Miriam' dijo que se siente culpable por la pérdida de un pie de su hermano debido a una mina antipersona.

“Me siento culpable porque yo integraba una organización que pone minas de las que fue víctima mi hermano”, precisó Zenaida Rueda alias 'Miriam'.

Por su parte, su hermano el soldado Roberto Rueda relató como luego de que su hermana se fuera a integrar las filas de las Farc y después de varios años sin saber si aún vivía, decide ingresar al Ejército Nacional.

Los hermanos Rueda Calderón contaron que sin saberlo en muchas ocasiones se enfrentaron desde los bandos de las Farc y el Ejército.

Sobre sus hijos, alias 'Miriam' dijo que aún no sabe del paradero de su hijo mayor, pero que las autoridades están tras su pista.

Con respecto a su otro hijo, un bebé de cinco años, Zenaida Rueda cuenta con tristeza que él es muy esquivo con ella, pero que poco a poco se ganará su cariño.

- **EL COLOMBIANO (15 de enero de 2009)**

**Alias "Miriam" se reencontró con su familia**

"¿Usted es Berto?" Con una sonrisa plena, Zenaida Rueda Calderón le hizo la pregunta al hombre que se acercaba cojeando. Era su hermano Roberto, a quien dejó de ver hace 18 años, cuando ella tenía 18 y él era un niño de 8.

El hombre le respondió asintiendo con la cabeza y ambos se abrazaron fuertemente. Luego de unos segundos y frente a las cámaras, la desmovilizada guerrillera, conocida en las Farc como alias Miriam, controló las lágrimas y le volvió a preguntar: “¿Cómo sigue del pie?” El soldado profesional le respondió: “Ya estoy bien”.

Fueron las primeras palabras que se pudieron decir frente a frente, tras la fuga de Zenaida con un secuestrado el pasado 2 de enero. Aunque no se dijeron mucho, porque los micrófonos los interrumpieron.

“Me imaginaba que el reencuentro iba a ser diferente, de pronto sin cámaras y eso, pero bueno, estoy feliz de verla otra vez y de la decisión que tomó, porque hacía 18 años que no sabía nada de ella”, dijo Roberto, quien en un patrullaje con el Ejército en marzo pasado perdió parte de su pierna derecha, al caer en un campo minado en el Meta.

“No sabía que él estaba en el Ejército. El viernes pasado hablamos por teléfono, me dijo que estaba prestando servicio y que cayó en una mina que ‘sus amigos pusieron’. Le dije: “Yo no tengo la culpa, yo no la coloqué””, afirmó Zenaida.

Mientras se reconocían sin perderse la mirada, Zenaida dijo que pensaba que Roberto era un campesino, el trabajador de una finca. Él confesó que creía que ella estaba muerta, a pesar de que sus padres mantenían la esperanza de volver a verla.

“Desde cuando entré al Ejército, hace siete años, sabía que ella estaba en esa organización, pero no sabía si estaba viva”, indicó Roberto.

Aunque no saben qué les depara el futuro, están convencidos en que se dedicarán a recuperar el tiempo perdido, a hablar mucho y a compartir como familia.

Zenaida también buscará ganarse la confianza de su hijo de 5 años y encontrar al que ahora tiene 17. “Ayer (el martes) gracias a Dios pude ver a mi hijo y quería abrazarlo, porque desde los 4 meses no podía tenerlo en mis brazos. Él cuando me mira es como esquivo y cuando hablé con él me dijo: ‘Si me da hartos juguetes me quedo con usted, pero que mi papá esté conmigo y estemos juntos’. Quiero que vea que soy su mamá”.

Desde cuando se fugó, Zenaida dice que le ha cambiado por completo su vida: en pequeñas cosas como en poder ponerse zapatos y jeans, “que son mucho más cómodos que unas botas pesadas y un camuflado” y en las más importantes, ver a sus familiares y sentirlos cerca.

- **EL UNIVERSAL (15 de enero de 2009)**

EL ES SOLDADO

### **Reencuentro de “Miriam” y su hermano**

La ex guerrillera de las Farc Zenaida Rueda, que el pasado 2 de enero se fugó en compañía de un rehén, se reencontró ayer con su hermano, quien resultó ser un soldado que hace cinco meses perdió una pierna por una mina antipersona sembrada por la organización rebelde.

La mujer, conocida con el alias de 'Miriam', llevaba 18 años en el grupo insurgente y según narró a periodistas, nunca pensó que su hermano, Roberto, a quien no veía desde cuando él tenía ocho años, hacía parte de las filas del Ejército.

“Fue tenaz (difícil), especialmente en el momento en que me dijo que estaba en el Ejército y que había perdido una pierna por una mina que nosotros, mis amigos (las Farc), colocaron”, señaló la ex guerrillera.

“Yo le respondí que no, que no tenía la culpa, que no la había colocado y que no sabía que estaba en el Ejército, me lo imaginaba en la finca (hacienda) de la familia”, agregó.

Pero además, Rueda también se enteró que al menos otros cuatro miembros de su familia pertenecen al Ejército.

“Yo era la que estaba en el lugar equivocado”, señaló sonriendo la mujer.

Roberto, por su parte, dijo estar “muy contento, feliz de encontrar a esta china (mujer)”.

- **EL HERALDO (16 de enero de 2009)**

### **Encuentro después de 18 años**

Zenaida Ruiz Calderón, alias ‘Miriam’, la guerrillera que se fugó de las Farc junto con un secuestrado el pasado 8 de enero, se reencontró con su hermano Roberto, un soldado que perdió una pierna durante un enfrentamiento con la guerrilla en una base militar. Alias ‘Miriam’ recibirá una recompensa millonaria que aún no ha sido definida. Además, se radicaría fuera del país.

- **REVISTA SEMANA (16 de enero de 2009)**

### **Otros civiles que desaparecen de Bogotá, son presentados como muertos en combate en Boyacá**

**FALSOS POSITIVOS** En los próximos días regresarán a Bogotá los cuerpos de dos jóvenes que desaparecieron en septiembre pasado y fueron luego presentados por los militares como muertos en combate en Chivor, Boyacá.

A Alexander Quirama Morales le gustaba pasar la tarde columpiándose en un pequeño parque del empinado barrio Las Colinas en la localidad de Rafael Uribe, al sur de Bogotá. Quirama, de 31 años, sufría de problemas mentales y vivía como un niño junto a su madre en el segundo piso de una casa minúscula sobre un barranco al lado del parque (ver foto).

Héctor Quirama cuenta cómo desapareció su hermano

“Por sus problemas mentales no tenía un trabajo formal sino que hacía mandados, ayudaba a la gente a subir las cuestas del barrio con cilindros de gas o limpiando lotes.”, dice su hermano Héctor Quirama, un líder barrial que ha aspirado varias veces a edil de la localidad.

El pasado 16 de septiembre Alexander no regresó a su casa como de costumbre. La familia decidió esperar pues en el barrio varias personas lo vieron subirse a una camioneta de platón junto a otros dos jóvenes de la zona. El que se los llevó, al parecer, también era del barrio.

Sin embargo la familia fue contactada el pasado 1 de diciembre por la Fiscalía y el CTI para informarles que Alexander aparecía reportado como muerto en combate por el Ejército, el 17 de septiembre -apenas un día después de su desaparición- en la vereda Camoyo del municipio de Chivor, en frontera de Boyacá con Cundinamarca.

Junto a Alexander apareció también dado de baja por el Batallón Bolívar de la Primera Brigada con sede en Tunja, Nolbeiro Muñoz Gutiérrez, de 23 años, otro de los jóvenes que subió a la camioneta y quien vivía en una casa amarilla a pocos metros de la de Alexander. Muñoz era desmovilizado de las Farc.

Por los testimonios recogidos por las autoridades y las investigaciones preliminares de la Fiscalía, se cree que un tercer muchacho hacía parte del grupo y al parecer logró huir, pero esto no ha podido ser confirmado.

“Este nuevo caso evidencia un patrón de ejecuciones extrajudiciales, limpieza social e involucramiento y victimización de la población civil en el conflicto armado interno por parte de agentes corruptos de Estado, en connivencia con grupos al margen de la ley”, dice la Personería de Bogotá en la denuncia en la que alerta a las autoridades judiciales sobre estos hechos.

“Tenemos más denuncias y más información de casos similares pero estamos verificando antes de estar seguros que se trata de falsos positivos”, dijo a Semana.com el Personero Distrital, Francisco Rojas Birri quien aclaró que los móviles son idénticos al caso de Soacha; les ofrecieron salarios altos y otros beneficios, según las versiones de algunos familiares.

“La persona que se sospecha los reclutó aparentemente fue reconocida por varios testigos como alguien del barrio y se tiene información de que sigue realizando la misma actividad”, dijo a Semana.com una fuente de la Personería, quien ha hecho acompañamiento a las dos familias afectadas.

A cuatro cuadras del lugar donde vivían los dos muchachos queda un lugar conocido como “La cuadra del tango”, un “sitio de miedo” –como le dicen los mismos habitantes del barrio Las Colinas- en el que fueron ubicados muchos reinsertados de las desmovilizaciones recientes de grupos paramilitares y algunos de desmovilizaciones individuales de guerrilleros.

El Juez 41 penal militar que lleva el caso liberó la cadena de custodia por lo que se espera que los cadáveres lleguen a Bogotá en los próximos días. Hasta ahora los familiares sólo han podido ver fotografías de los cuerpos y reportes oficiales de las circunstancias en las que fueron encontrados.

“En el reporte que leyó el juez del informe del Ejército decía que mi hermano era un ‘reconocido delincuente de Boyacá’”, dijo Héctor Quirama.

Alexander, de 31 años, difícilmente podía ser un ‘reconocido delincuente’. En un reporte de la unidad siquiátrica del Hospital Meissen fechado el 29 de junio de 2005 queda constancia que Alexander sufría desde los 6 años de una desviación bipolar afectiva y por eso estaba bajo medicación de drogas siquiátricas fuertes como Sinogan, Lorazepam y Haloperidol, un antipsicótico que se le da a los esquizofrénicos.

Sin embargo en las fotos que el Ejército entregó al reportarlo como muerto en combate, Alexander aparece junto a una ametralladora. Según el reporte en poder de la Fiscalía, Alexander recibió cuatro disparos en el pecho.

“Uno de los cadáveres aparecía con una de esas viejas carabinas que usaba la policía y el otro una subametralladora vieja como las que usaba anteriormente el F-2”, dijo a Semana.com el alcalde de Chivor, Nestor Sánchez, la primera autoridad civil en llegar a la escena del crimen a las 5:30 a.m. El Ejército le informó que se trataba de dos extorsionistas.

Chivor es zona esmeraldífera y antigua zona de influencia del desmovilizado Bloque Centauros de las AUC.

Por el asesinato de 21 jóvenes de Soacha y algunas localidades aledañas de Bogotá en casos de falsos positivos, a finales de octubre el gobierno realizó la mayor purga interna dentro del Ejército con el súbito retiro de 27 militares, entre ellos tres generales, cuatro coroneles y siete tenientes coroneles.

La Fiscalía investiga más de 600 casos de falsos positivos.

Héctor espera ahora que el cuerpo de su hermano y el otro joven del barrio sean regresados a Bogotá para que continúen las investigaciones. Según él, su hermano fue engañado y espera que lo mismo no se repita con otras personas del barrio. “Era loco pero no bobo”, concluye.

- **NOTICIAS RCN (19 de enero de 2009)**

#### **Alias “el mellizo”, se quería volar de la cárcel**

Bogotá, Colombia (RCN) - El Inpec reveló un plan de fuga del narco-paramilitar Miguel Ángel Mejía Múnera, alias "el mellizo". Según la directora del Inpec, Teresa Moya Suta, la llave fue detectada cuando el abogado, Luis Carlos Valencia, pasó por los “rayos x” y descubrieron que llevaba la llave maestra que al parecer servía para abrir las esposas.

Alias “el mellizo”, iba a ser trasladado a Bogotá para presentarse a una audiencia ante las autoridades. El Inpec, le pedirá al Concejo Superior de la Adjudicatura que estudie la conducta del abogado.

El director de la Policía Nacional, Óscar Naranjo, aseguró que no es la primera vez que alias “el mellizo” intenta fugarse y advirtió que aplicarán medidas de aseguramiento para evitar un nuevo plan de escape.

- **LA FM RADIO (20 de enero de 2009)**

#### **Alias ‘el mellizo’ involucra a ex gobernador de Arauca en homicidio de registrador**

Bogotá, Enero 20, (LA FM) En diligencia de versión libre ante el fiscal 22 de Justicia y Paz, Miguel Ángel Mejía Múnera, alias 'El Mellizo', reveló que el ex gobernador de Arauca, Julio Acosta Bernal, ordenó a integrantes del Bloque Vencedores de Arauca que asesinaran a Juan Alejandro Plazas Lemónaco, registrador de Arauca, en mayo de 2003.

De acuerdo con Mejía Múnera, en abril de ese año el entonces mandatario local entregó a Ferney Alvarado Pulgarín, alias ‘Cúcuta’, cabecilla del mencionado grupo, una lista con 50 nombres de personas que tenían presuntos vínculos con la subversión y que debían ser ultimadas por las autodefensas.

Por esos hechos Alvarado Pulgarín y Acosta Bernal ya fueron afectados con medida de aseguramiento por un fiscal de Derechos Humanos y DIH.

En la lista entregada por el ex mandatario departamental figuraba el entonces director del Instituto Departamental de Salud de Arauca, Idesa, quien igualmente fue asesinado en mayo de 2003.

Alias 'El Mellizo' reiteró la entrega de 500 millones de pesos a Acosta Bernal para las elecciones de 2003 a cambio de compromisos pactados en diferentes reuniones realizadas en una finca de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias 'Don Berna', en Santa Fe de Ralito (Sucre) y en una propiedad de alias 'Cúcuta'.

Mejía Múnera aseguró que los vínculos del ex mandatario departamental con las autodefensas datan de 1997, cuando trabajó de cerca con el grupo armado ilegal conocido como 'Los Macetos'.

A su salida de la diligencia judicial, el ex cabecilla del Bloque Vencedores de Arauca negó que haya planeado un intento de fuga de la Cárcel de Máxima Seguridad de Cúcuta (Boyacá).

Abogada de 'El Mellizo' dice que implicado en supuesta fuga no era su apoderado

Angélica María Martínez, representante legal de Miguel Ángel Mejía Múnera, 'El Mellizo' explicó que Luis Carlos Valencia, el abogado que fue sorprendido por funcionarios del Inpec con una llave maestra en uno de sus zapatos y, que al parecer, iba a facilitar la fuga del paramilitar, no es apoderado de su cliente.

Según Martínez, el abogado solicitó una visita a Mejía Múnera, pero eso no quiere decir que sea su representante. La penalista aseguró que durante el último mes su defendido recibió la visita de 75 abogados que nada tienen que ver con él y que muchos tramitan esta autorización a través de organizaciones no gubernamentales y de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Fiscalía para obtenerla.

Durante la versión libre que rinde alias "El Mellizo" hoy en la Fiscalía, va a oficializar la entrega de tres bienes avaluados en 15 mil millones de pesos, para la reparación de sus víctimas. Se trata de dos haciendas cerca de Barranquilla y un terreno en Córdoba, que pasarán a manos de la Fiscalía.

El ex jefe del Bloque Vencedores de las Autodefensas explicó ante el ente investigador que el ex gobernador de Arauca, Julio Acosta Bernal le entregó una lista de 50 personas que supuestamente tenían vínculos con los paramilitares, con la orden de asesinarlas.

Inpec extrema medidas de seguridad de alias 'El Mellizo'

Presiona Click Aquí La directora del Inpec, Teresa Moya Suta, aseguró que alias 'El Mellizo' será trasladado a un sitio de mayor seguridad como parte del incremento en las medidas de seguridad, mientras se cumplen los trámites de extradición.

Actualmente, las diligencias de extradición se encuentran en proceso de aceleración, y "una vez Miguel Ángel Múnera cumpla sus diligencias en Bogotá se llevará a un sitio de mayor seguridad", afirmó la Directora del Inpec.

Teresa Moya informó que el pasado viernes 16, Luis Carlos Valencia, abogado de Miguel Ángel Múnera, fue descubierto con una llave maestra para abrir esposas en la suela de su zapato derecho.

Ante esta situación, el Inpec dispuso el abogado para judicializarlo por la Fiscalía de Tunja, sin embargo, ésta no quiso recibir el caso por considerarlo sin importancia.

"Luis Calos Valencia no dio ninguna explicación sobre lo ocurrido", y mientras tanto el caso pasó a manos del Consejo Superior de la Judicatura, quien determinará la sanción pertinente.

El detenido debía ser trasladado desde la cárcel de Cóbbita a la Picota por vía terrestres y por esta razón se presume que esto era un plan para que él pudiera estar libre y lograr escaparse o que lo liberaran.

Alias 'El Mellizo' pretendía escapar de la cárcel con ayuda de su abogado

La directora del Inpec, Teresa Moya Suta, confirmó que el abogado de Miguel Mejía Múnera alias 'El Mellizo', Luis Carlos Valencia, fue descubierto cuando pretendía ingresar una llave maestra para abrir esposas con la que al parecer pretendía ayudar a escapar a su defendido.

Según la Directora del Inpec, el pasado viernes 16 de enero, Luis Carlos Valencia, abogado de Miguel Ángel Múnera, alias 'el Mellizo', fue descubierto con una llave maestra para abrir esposas en la suela de su zapato derecho.

Ante esta situación, el Inpec dispuso el abogado para judicializarlo por la Fiscalía de Tunja, sin embargo, ésta no quiso recibir el caso por considerarlo sin importancia.

Luis Calos Valencia no dio ninguna explicación sobre lo ocurrido, y mientras tanto el caso pasó a manos del Consejo Superior de la Judicatura, quien determinará la sanción pertinente.

"Presumimos que era un intento de fuga" afirmó la directora del Inpec. Pero hasta no terminar las investigaciones no se puede afirmar esto.

Los días 20 y 21 de enero, alias 'el Mellizo' deberá comparecer ante la justicia, por esta razón fue trasladado a la cárcel la Picota de Bogotá, en donde se rehusó a ingresar a su celda, por tal razón, debió utilizarse la fuerza.

Teresa Moya afirmó que para evitar cualquier acusación contra derechos humanos, el hecho fue filmado.

- **EL HERALDO (enero 21 de 2009)**

### **El 'Mellizo' niega plan de fuga y pide su extradición**

Bogotá. Angélica María Martínez, una de las abogadas de Miguel Ángel Mejía Múnera alias 'el Mellizo', negó que Luis Carlos Valencia, a quien se le encontró una llave maestra supuestamente para ayudar a escapar al narcotraficante, fuese el apoderado de 'el Mellizo' y que estos estuvieran planeando una fuga.

La abogada anunció que 'el Mellizo' demandará penal y disciplinariamente al supuesto cómplice.

Afirmó que su apoderado desconocía el hecho de la llave maestra. "Es absurdo pensar que con una sola llave hubiese podido escaparse de la cárcel", dijo y le pidió a la directora del Inpec que investiguen más sobre las razones por las cuales Valencia entró a la cárcel de Cóbbita.

Martínez afirmó que hasta la fecha más de 75 abogados han visitado a Mejía Múnera en la cárcel de Cóbbita ofreciendo sus servicios, pero que sólo cuatro (entre ellos Martínez) son sus únicos apoderados.

La abogada dijo que desde el mes de diciembre del año pasado solicitaron a la Oficina Jurídica de la cárcel de Cóbbita “que se investigue quienes son los supuestos abogados que lo visitan”.

Ratificó que el deseo de ‘el Mellizo’ es ser extraditado lo más pronto posible y colaborar con la Justicia de Estados Unidos.

Durante la versión libre de ayer, en los Juzgados Especializados de Bogotá, el ex paramilitar hizo entrega de tres bienes inmuebles avaluados en 15 mil millones de pesos, entre ellos dos fincas ubicadas en Montería y Barranquilla.

Ex gobernador mandó a asesinar

Miguel Ángel Mejía Múnera dijo ante la Fiscalía que el ex gobernador de Arauca, Julio Enrique Acosta Bernal, entregó a sus hombres una lista de 50 personas, quienes tendrían nexos con la guerrilla, para que fueran asesinadas. Agregó que el dirigente tenía mando sobre el bloque Vencedores de Arauca de las Autodefensas.

Según Caracol radio, Mejía Múnera dijo que Bernal dio los nombres de las personas entre marzo y abril de 2003, y que la información fue recibida por un ex paramilitar conocido con el alias de ‘Cucuta’. Según las investigaciones, del listado fueron asesinados el entonces registrador de Arauca, Juan A. Plazas y la coordinadora de hospitales de ese departamento.

- **EL COLOMBIANO (21 de enero de 2009)**

### **"Mellizo" señala a ex gobernador de Arauca**

Una lista con 50 personas que habrían tenido vínculos con las Farc, fue entregada supuestamente por el ex gobernador de Arauca, hoy prófugo de la Justicia, Julio Acosta, al cabecilla del Bloque Vencedores, Ferney Alvarado, alias Cúcuta.

Entre los que figuraban en el documento estaban la coordinadora de hospitales y el registrador Juan Alejandro Plazas, asesinado en 2003.

Las audiencias de versión libre del ex jefe paramilitar del Bloque Vencedores de Arauca, Miguel Ángel Mejía Múnera, alias El Mellizo, se reanudaron con estas denuncias de los supuestos nexos de los paras con el ex mandatario regional.

Según Mejía, los acercamientos con Acosta comenzaron en 1997 con un grupo conocido como "Los Macetos".

El Mellizo dijo que se hará responsable de los homicidios en los que se compruebe que esas personas tenían vínculos con la guerrilla, ya que para ese tiempo Acosta tenía, según él, mando sobre su bloque.

Por otra parte, la abogada Angélica Martínez, defensora de "El Mellizo", sostuvo que ni ella ni su defendido conocen al letrado que intentó ingresar en prisión una llave maestra para un



supuesto plan de fuga de Mejía. Luis Carlos Valencia, el jurista implicado, "nunca ha tenido un contacto con Miguel Ángel Mejía ni tampoco conmigo", afirmó la abogada.

- **EL COLOMBIANO (21 de enero de 2009)**

### **"El Mellizo" reveló ubicación de cien fosas**

Colprensa, Efe - Bogotá | Publicado el 21 de enero de 2009

En un cementerio en Tame (Arauca) se encontrarían los restos de más de cien víctimas y militantes de grupos paramilitares.

De acuerdo con Miguel Ángel Mejía Múnera, alias "El Mellizo", ex jefe paramilitar del bloque Vencedores de Arauca y narcotraficante, varias de las personas que fueron asesinadas por sus hombres no fueron sepultadas en fosas comunes sino enterradas como N.N. en este cementerio.

Durante su segundo día de versión libre, alias "El Mellizo" también entregó nuevos detalles sobre los supuestos nexos del ex gobernador de Arauca Julio Acosta con los 'paras'.

#### Acusaciones

Según Mejía Múnera, el mandatario regional y el ex alcalde de Tame Alfredo Guzmán Tafur, fueron los encargados de crear las alianzas entre las Fuerzas Militares y los grupos de autodefensas de la región.

Los tentáculos de las Auc en Arauca llegaron, de acuerdo con el ex jefe paramilitar, hasta el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), donde agentes del organismo de seguridad habrían ayudado a la Auc a sacrificar ganado.

Según "El Mellizo", en el 2003 dos paramilitares identificados como 'Brad' y 'Curve' viajaron a Saravena para acordar con la Policía y el Ejército la guerra contra las Farc y el Eln. En este lugar, un capitán de la Policía de apellido Suaza fue quien hizo el pacto con las autodefensas.

Mejía Múnera también relató que en esa época fueron entregados cuatro millones de pesos a un mayor del Ejército, para que asesinaran a una supuesta informante de la guerrilla. De este hecho no precisó fechas, ni lugares.

"El Mellizo" manifestó que el ex gobernador Acosta habría ordenado asesinar a Jaime Orlando Reuto, quien murió el 29 de enero de 2005. El líder político lideraba en esa época un proceso de recolección de firmas para revocar el mandato de Guzmán Tafur.

Sobre este ex mandatario, "El Mellizo" indicó que tuvo vínculos con alias Polocho y 'Cantante', dos 'paras' del bloque comandado por él.

- **LA FM RADIO (21 de enero de 2009)**

### **Nuevos detalles del abogado que intentó ayudar a escapar a alias ‘el mellizo’**

Angélica María Martínez, abogada de Miguel Ángel Mejía Múnera, alias ‘el mellizo’ aseguró que su cliente no conocía al abogado Luis Valencia y no tuvo ningún contacto con él. Indicó, además, que están averiguando quien está detrás de esta acción.

“Esta situación nos tiene preocupados porque creemos que alguien está de todo esto, estamos determinando si Valencia lo hizo por voluntad propia o si le pagaron”, señaló Martínez.

La abogada de alias ‘el mellizo’ señaló que su cliente no conoció al abogado Luis Valencia y por eso motivo en la reciente audiencia pidió que se le investigue penal y disciplinariamente.

Martínez desestimó las versiones de los organismos de inteligencia en los que se asegura que alias ‘el mellizo’ estaría delinquiendo desde Combita, tendría relaciones con el jefe del cartel del Norte del Valle, estaría negociando armas para este grupo con el propósito de recuperar más de 100 millones de dólares.

“Estas afirmaciones son falsas, por eso solicitamos a los organismos de inteligencia las pruebas de estas acusaciones porque hasta el momento no nos han respondido probatoriamente”, manifestó la abogada Martínez.

Así mismo, la abogada Angélica María Martínez informó que su defendido entregará tres bienes, dos fincas y una bodega avaluados en 15 mil millones de pesos.

Sobre las declaraciones que señalan al ex gobernador de Arauca, Julio Acosta, en la participación del homicidio de 50 políticos y ciudadanos del departamento de Arauca, la abogada del ‘mellizo’ señaló que este testimonio será ampliado por un ex militante del Bloque Vencedores de Arauca.

“Un ex militante del bloque vencedores de Arauca le dijo al ‘mellizo’ que recibió de Julio Acosta una lista que contenía 50 nombres de políticos y ciudadanos de este departamento para que se realizarán acciones ilegales contra ellas”, puntualizó Martínez.

- **NOTICIAS RCN (21 de enero de 2009)**

### **Acusaciones de alias “el mellizo”**

Bogotá, Colombia (RCN) – Miguel Ángel Mejía Múnera lanzó graves acusaciones contra el ex gobernador de Arauca, Julio Enrique Acosta Bernal, a quien señaló de ser cabecilla del bloque "Vencedores de Arauca" de las autodefensas.

Mejía Múnera confesó que le entregó al ex paramilitar Ferney Alvarado, alias “Cúcuta” un estado con cincuenta personas que debían ser asesinadas por estar, supuestamente, al servicio de las Farc.

“Cúcuta recibió una lista extensa con el nombre de varias personas a las que había que dar de baja, entre ellas, el Coordinador del Hospital de Arauca y el registrador”, señaló Mejía.

El ex Gobernador de Arauca, se encuentra actualmente prófugo de la Justicia ya que sobre él pesa una orden de captura.

El “mellizo” aseguró que si cualquiera de las cincuenta personas asesinadas pertenecían a las Farc, asumiría estos homicidios.

- **EL NUEVO DÍA (21 de enero de 2009)**

### **ICBF atendió a más de tres mil menores desertores de grupos armados**

Con la asistencia del presidente Álvaro Uribe, la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, Elvira Forero, entregó los resultados sobre los proyectos que lidera la entidad para atender a la población juvenil en Colombia.

De acuerdo con el ICBF, los mayores problemas que enfrenta la juventud colombiana son el reclutamiento forzado, la drogadicción, el pandillismo, los embarazos tempranos y la violencia intrafamiliar.

Precisamente con los programas que tiene el ICBF se logró atender a tres mil 876 niños y niñas durante el 2008 que habían sido reclutados por grupos al margen de la ley. "Se les dio protección y se les brindó ayuda para que se reintegraran a la sociedad", afirmó Forero.

Además, mediante los clubes juveniles, otro de los programas que ofrece el gobierno, muchos jóvenes tienen la posibilidad de crear proyectos de emprendimiento, como un medio de ingreso económico. Durante el 2008 hicieron parte de este programa, que dura nueve meses, 106 mil jóvenes del país.

"En el 2007 se gestionaron cerca de 11 millones de pesos para los clubes, en el 2008 el presupuesto ascendió a los 19 mil millones de pesos", indicó la directora del ICBF.

Blanca Castaño, una de las niñas participantes de estos programas contó su historia: "A los 12 años fui reclutada por un grupo al margen de la ley. Allí duré dos años hasta que me motivé a desertar porque creí en el gobierno. Si no existiera el programa del ICBF yo todavía estaría en el monte. Ahora estoy estudiando belleza y construyendo mi propio negocio porque quiero montar una sala de belleza".

Para el 2009 se mantendrán los programas juveniles y se espera que más jóvenes se acojan a estas iniciativas, especialmente aquellos que viven en regiones apartadas y enfrenten muchos de los problemas.

Aún se analizan falsos positivos

En el mismo evento el Presidente habló sobre los falsos positivos, luego de que uno de los jóvenes participantes le pidiera que no descuidara localidades como Soacha, Cundinamarca, donde varios jóvenes desaparecidos fueron reportados como muertos en combate por el Ejército y señalados de pertenecer a grupos armados ilegales.

"Aún no se tiene un veredicto final sobre esos casos. Se siguen analizando las pruebas para determinar cuáles de las denuncias que se hicieron ante la Fiscalía son falsas. Será ese organismo quien se encargue de resolver esos casos", sostuvo Uribe.

Dosis personal

Mientras conocía los problemas a los que se enfrentan los jóvenes colombianos, el Mandatario también pidió acabar con la dosis personal. "Eso lleva a que pongan a vender droga a los niños en las calles, también se estimula el consumo. La ley debe prohibirle consumo de droga en cualquier cantidad", sostuvo el Mandatario.

También dijo que el pandillismo se genera por la falta de oportunidades y que por eso que el gobierno ha aumentado la cobertura educativa en el Sena y cerca de 300 mil niños menores de 5 años tendrán acceso a educación preescolar de forma gratuita.

- **EL COLOMBIANO (22 de enero de 2009)**

### **Alias "Olivo Saldaña" es el primer guerrillero imputado en Justicia y paz**

Colprensa - Bogotá | Publicado el 22 de enero de 2009

Raúl Agudelo Medina, conocido como "Olivo Saldaña", segundo al mando del Comando Central de las Farc en el Tolima, es el primer guerrillero imputado en Justicia y Paz.

Agudelo, quien estuvo 20 años en las Farc, fue llevado este jueves ante un magistrado de Justicia y Paz por 17 hechos delictivos cometidos entre 1995 y 2004.

"Olivo Saldaña" fue postulado por el Gobierno Nacional el 10 de marzo de 2006 y para la reparación a las víctimas entregó un bien urbano ubicado en el municipio de Planadas (Tolima), avaluado en más de 30 millones de pesos.

Entre los hechos imputados está el homicidio del coronel en retiro del Ejército Nacional Gabriel Sánchez Díaz, ocurrido el 24 de mayo de 2002. En un versión libre, Agudelo Medina manifestó que el asesinato del militar se ordenó siguiendo lineamientos y directrices del hoy máximo jefe de la guerrilla "Alfonso Cano".

El hoy imputado también ordenó los asesinatos de los coroneles en retiro Hipólito Morillo Álvarez, sucedido el 15 de marzo de 2003, y de Gustavo Alfonso Caldas, que ocurrió el 27 de diciembre de 2003.

Además será juzgado por el homicidio del ciudadano mexicano Enrique Everardo Castro, empleado de una empresa exploradora de petróleo.

"Olivo Saldaña" fue imputado por los delitos de concierto para delinquir agravado, homicidio en persona protegida, terrorismo y secuestro extorsivo agravado.

### 20 años de terror en Tolima

Este hombre se inició en el grupo insurgente con las juventudes comunistas, Juco, en 1984 y en el corregimiento de Santiago Pérez, municipio de Ataco.

Hizo parte de la estructura urbana del frente Tulio Varón y la compañía Manuelita Sáenz del frente 21, con zona de injerencia en el Tolima, Huila y Quindío.

Asimismo fue el principal cabecilla de la milicia urbana Norma Patricia Galeano, frente de las Farc creado en 1995, con el nombre de una estudiante de la universidad del Tolima.

Este frente se financió principalmente de las extorsiones a comerciantes, industriales y ganaderos.

Agudelo Medina fue comandante financiero del Comando Conjunto Central de las Farc, al mando de alias Jerónimo, con zona de injerencia en el sur del Tolima.

- **EL UNIVERSAL (22 de enero de 2009)**

## **EL MELLIZO**

Bogotá, Colprensa

Luis Carlos Valencia, el abogado de Miguel Ángel Mejía, alias “El Mellizo”, es investigado disciplinariamente por el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, luego de que se conociera de su supuesto interés en entrar una llave maestra para esposas en sus zapatos y facilitar una presunta fuga del extraditable.

Así lo informó la magistrada María Mercedes López, integrante del Consejo Superior de la Judicatura, quien señaló que de oficio los jueces deben investigar ese comportamiento para determinar si se incurrió en alguna violación a la ley.

- **EL PAÍS (22 enero de 2009)**

## **Bogotá: ‘Mellizo’ revela más muertos**

En un cementerio de Tame, Arauca, se encontrarían los restos de más de 100 víctimas y militantes de grupos paramilitares. De acuerdo con Miguel Ángel Mejía Múnera, alias El Mellizo, ex jefe paramilitar del Bloque Vencedores de Arauca y confeso narcotraficante, varias de las personas que fueron asesinadas por sus hombres no fueron sepultadas en fosas comunes sino enterradas como N.N. en este lugar. Durante su segundo día de versión libre, alias El Mellizo también entregó nuevos detalles sobre cómo los tentáculos de las AUC en Arauca llegaron hasta el Departamento Administrativo de Seguridad.

- **EJÉRCITO NACIONAL (22 de enero de 2009)**

## **Guerrilleros piden protección en unidades militares**

Bogotá. 11 integrantes de estructuras terroristas que delinquían en diferentes lugares del territorio nacional escaparon de las Farc, para entregarse voluntariamente a tropas del Ejército Nacional, donde fueron protegidos.

Las primeras cuatro entregas de guerrilleros de la cuadrilla 18 de las Farc, se produjeron en las instalaciones del Batallón de Contraguerrillas 82, de la Séptima División, con sede en el municipio de Ituango, en el departamento de Antioquia.

Otros dos subversivos, esta vez de la cuadrilla 'Reinaldo Cuellar', llegaron hasta la vereda San Lucas, del municipio de San José del Guaviare, Guaviare, donde había una patrulla de la Vigésima Segunda Brigada y manifestaron que habían escapado de las Farc y que era perseguidos para ser asesinados.

Entre tanto, soldados de la Décima Tercera Brigada, destacados en el municipio de Fusagasuga, Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, acogieron a dos integrantes de las cuadrillas séptima y 51 de las Farc.

Dos guerrilleros más se presentaron en las instalaciones del Batallón de Infantería 46 'Voltigeros', en el municipio de Carepa, Antioquia. Los subversivos dijeron hacer parte de las cuadrillas quinta y sexta de las Farc.

Finalmente, efectivos del Batallón de Contra Guerrillas 84 'Coronel Eduardo Figueroa', informaron de la entrega voluntaria de un subversivo de la cuadrilla 27, en el municipio de Vista Hermosa, Meta.

- **EL PAÍS VALLENATO (31 de enero de 2009)**

#### **Aumenta el número de desmovilizados de la guerrilla en el país**

En continuación del Programa de Atención al Desmovilizado, en las últimas horas, tres terroristas de las Farc se presentaron voluntariamente a unidades del Ejército Nacional.

Ante tropas de la Décima Tercera Brigada, en el casco urbano de la ciudad de Bogotá, se entregó de forma voluntaria un individuo, quien dijo haber pertenecido a la cuadrilla 25 de las Farc.

Asimismo, aprovechando el descuido de sus compañeros otros dos integrantes de las Farc, esta vez de la cuadrilla 47, se fugaron y pidieron protección a los soldados del Grupo de Caballería 4 'Juan del Corral'. Los hechos ocurrieron en el sector conocido como La Paloma, municipio de Argelia, Antioquia.

Los tres desmovilizados manifestaron el deseo de abandonar la guerra y reintegrarse a la vida civil.

- **EL HERALDO (20 de marzo de 2009)**

#### **Capturan a mano derecha de Vicente Castaño en Bogotá**

Bogotá. La policía capturó ayer en un centro comercial de Bogotá al prófugo ex paramilitar Rodrigo Zapata, quien fue la mano derecha del desaparecido Vicente Castaño.

Rodrigo Zapata, de 41 años, fue detenido por la mañana mientras caminaba solo en la zona de restaurantes del centro comercial Unicentro, ubicado al norte de Bogotá, dijo el coronel César Pinzón, director de la Dijián, organismo que realizó la captura.

El hombre era seguido desde hacía varios meses y fue capturado gracias a datos aportados por un informante, agregó el oficial sin ofrecer otros detalles.

Dijo que Zapata era el principal asistente del ex jefe paramilitar Heberth Veloza, alias 'HH', quien fue extraditado a Estados Unidos el 5 de marzo por cargos de narcotráfico.

Zapata “era la mano derecha de ‘HH’ porque era del bloque ‘Calima’ (que encabezaba ‘HH’) y era muy amigo de la casa (o la familia) de los Castaño”, dijo Pinzón.

Agregó que Zapata, alias ‘Ricardo’ o ‘El Negro’ era responsable de una serie de asesinatos en los municipios de Titiribí, Amagá y Angelópolis, en Antioquia, donde actuaron distintos bloques de las AUC.

Al momento de la desmovilización de paramilitares, Zapata fungió como un combatiente de bajo perfil.

Poco después de su desmovilización, se fugó sin confesar sus delitos y estaba prófugo. ‘HH’ describió a Zapata como un hombre importante.

- **TELESUR (12 de marzo de 2009)**

### **Regularán movilidad y comunicaciones de desertores de las FARC**

IMAGEN

**La medida será adoptada después de la puesta en libertad condicional de Elda Nellys Ávila Moreno y Raúl Agudelo Medina, y regulará el número de llamadas telefónicas diarias, consultas en Internet y hasta la hora de circulación por Bogotá.**

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) conjuntamente con el Gobierno colombiano, diseñaron un completo y estricto protocolo de seguridad para los desertores de grupos armados ilegales que quieran convertirse en gestores de paz, como es el caso de los ex guerrilleros 'Karina' y 'Olivo Saldaña'.

El manual fue revelado por el viceministro de Justicia, Miguel Ceballos, quien recordó que todo movimiento debe tener dedicación exclusiva a cumplir gestiones de paz y debe estar orientado "a la aplicación efectiva del Derecho Internacional humanitario".

El documento se divide en tres aspectos referentes a movilidad, comunicación, ubicación y vigilancia de los gestores de paz.

Este protocolo, que regulará desde el número de llamadas telefónicas diarias, consultas en Internet y hasta la hora de circulación por Bogotá, fue adoptada al otorgársele la libertad condicional a Elda Nellys Ávila Moreno y Raúl Agudelo Medina, ex comandantes de frentes de las FARC.

Alias 'Karina' y 'Olivo Saldaña' manifestaron su intención de trabajar por conseguir la paz en Colombia y una vez salgan de la cárcel, sus actividades diarias serán monitoreadas de forma permanente por un esquema de seguridad que será responsabilidad de la Policía Nacional.

De igual forma, los desplazamientos y contactos realizados por los gestores de paz serán reportados a través de un informe semanal que se entregará al Director de la Policía.

"La Ubicación del Gestor de Paz se mantendrá en reserva durante el primer mes contado Las personas que deban tomar contacto personal con los gestores de paz, solicitarán autorización al Inpec", dice el protocolo del Ministerio del Interior y Justicia.

Con este estudio se descarta la posibilidad de que los gestores puedan abandonar Bogotá e incluso movilizarse por calles, avenidas o barrios sin el debido consentimiento, pues se fijará un perímetro permitido para la circulación en el país que será revisado mensualmente y comprende un horario entre las 7:00 am y las 5:00 pm.

Sobre las restricciones en materia de comunicación, se reglamentó el uso del teléfono fijo en momentos específicos del día y de ser necesario y sin previa autorización judicial, se intervendrán las llamadas telefónicas. El uso del internet también estará limitado.

La residencia y las rutas de movilidad de los gestores de paz se mantendrán en reserva durante el primer mes contado a partir de la aplicación de la suspensión de la reclusión intramural. Las personas que necesiten tener contacto personal con ellos tendrán que solicitar la respectiva autorización al Inpec.

Por otra parte e iniciando su trabajo como gestor de paz antes de salir de la prisión, Raúl Agudelo Medina, alias 'Olivo Saldaña', se comprometió a revelar los puntos exactos de por lo menos cien fosas comunes en donde estarían presuntamente enterradas víctimas de las FARC.

Raúl Agudelo Medina, que operaba con las FARC en Tolima, se sometió a la justicia cuando expresó su decisión de colaborar con las autoridades y creó el grupo Manos por la paz, que promueve una masiva deserción de guerrilleros.

Por su parte "Karina", considerada como una de las guerrilleras más temibles y que operaba en las regiones de Chocó y Risaralda, se entregó a las autoridades el pasado mayo en el departamento de Antioquia.

- **EL UNIVERSAL (18 de marzo de 2009)**

### **Audiencia parcial a alias “Motosierra”**

Sin la asistencia de las víctimas, se llevó a cabo este martes la audiencia preliminar de imputación de cargos del desmovilizado de las Auc, Harol Veira López, conocido como “Motosierra”, en la sala de audiencia del Tribunal Superior de Bogotá.

Según el fiscal Luís Eduardo Morales, el motivo de la inasistencia de las víctimas se debe, al parecer, a tres razones. La primera, porque no quieren hacer parte del proceso de Justicia y Paz; segundo, no se acercaron a la Defensoría Pública de Pasto para otorgar el poder de representación a un abogado; o bien, porque “fue difícil su ubicación”.

El Fiscal aclaró que la audiencia era parcial y que incluía pruebas de los hechos que hasta ese momento se han comprobado realizó el ex paramilitar durante su permanencia en el grupo ilegal entre los años 1999 y 2004, según lo reconoció el mismo Veira en versiones libres.

Harold Veira López, se encuentra recluso en la cárcel modelo de Bogotá y ya tiene una condena de 20 años de prisión por el asesinato de 2 estudiantes.

Veira, se desmovilizó de bloque libertadores del sur de las Auc, frente Brigadas Campesinas Antonio Nariño, en el año 2004 tras ser capturado.



- **DAS (14 de abril de 2009)**

### **Matrimonio de guerrilleros se desmoviliza ante el DAS**

Cansados por maltrato al interior de las Farc

La pareja había permanecido diez años en el grupo armado ilegal

Bogotá D.C, 14 de abril de 2.009. La presión de las autoridades contra el frente 61 de las Farc, fue una de la razones que llevaron a Efraín Pimentel Sánchez, alias “Rubén” y a su compañera sentimental María Isabel Palomino alias “Paquita” o “Juliet” a dejar las filas de las Farc y desmovilizarse ante detectives del Departamento Administrativo de Seguridad, en Bogotá.

Las dos personas quienes hicieron contacto con los funcionarios del DAS, en un reconocido parque de diversiones de la capital, permanecieron durante diez y nueve años, respectivamente, como cabecillas de escuadra de la Compañía Móvil Timanco del mencionado frente, grupo que delinque en los departamentos de Huila y Caquetá.

De acuerdo con el testimonio de Efrén Pimentel Sánchez la presión de las autoridades ha llevado a una situación complicada para ese frente, en especial por la falta de alimentos y víveres. Igualmente manifestaron que los cabecillas someten a constantes maltratos a los mandos medios, así como a los guerrilleros de base.

- **EL COLOMBIANO (14 de abril de 2009)**

### **Se desmovilizaron dos cabecillas del frente 61 de las Farc**

Una pareja de guerrilleros abandonó las armas y se entregó a las autoridades.

El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) señaló que Efraín Pimentel Sánchez, alias "Rubén", y su compañera sentimental María Isabel Palomino, alias "Paquita" o "Juliet", se entregaron a agentes de ese organismo en un parque de diversiones de Bogotá.

Según el organismo oficial, la pareja se desmovilizó por el "maltrato" que se practica en el seno de las Farc, en cuyas filas llevaban diez años, y por "la presión de las autoridades" contra el Frente guerrillero 61, al que estaban adscritos.

Los dos guerrilleros fueron "cabecillas de escuadra de la 'compañía móvil Timanco'", del Frente 61, que opera en los departamentos de Huila y Caquetá.

Pimentel Sánchez o "Rubén" admitió que "la presión de las autoridades" llevó a una "situación complicada" a miembros de esa facción guerrillera y en especial "la falta de alimentos", según fuentes del DAS.

El desmovilizado también reconoció que algunos jefes "someten a constantes maltratos a los mandos medios, así como a los guerrilleros de base".

- **CRONICA DEL QUINDIO (16 de abril de 2009)**

### **Desmovilizados de las Farc**

Se entregaron por presión del ejército.

A detectives del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, se entregaron dos personas que fueron identificadas como cabecillas de la compañía móvil Timanco de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, los cuales fueron identificados como Efraín Pimentel Sánchez, alias 'Rubén', y su compañera sentimental, María Isabel Palomino, alias 'Paquita' o 'Juliet'.

Autoridades informaron que los desmovilizados pertenecieron por más de 10 años a dicho grupo al margen de la ley, y según precisaron, habrían tomado la opción de dejar las armas por la presión que ejerce la fuerza pública contra el frente 61 en los departamentos del Huila y Caquetá.

- **VANGUARDIA LIBERAL (16 de abril de 2009)**

### **Capturado alias 'Don Cesar' cabecilla de banda al servicio del narcotráfico**

'Don Cesar' o 'El pato', fue capturado en Bogotá, este hombre era un desmovilizado de las Autodefensas Unidas de Colombia, Auc, y en la actualidad era el jefe de una banda delincriminal al servicio del narcotráfico y mano derecha de alias 'Botalón'.

'Don Cesar' fue denunciado por la comunidad de los municipios de Landázuri, Puerto Araújo, Puerto Berrío, y Puerto Boyacá, el pasado 25 de febrero en un consejo de seguridad realizado en Barrancabermeja que contó con la presencia del presidente Álvaro Uribe Vélez.

Alias Don Cesar, perteneció al Bloque Central del Magdalena Medio, y se desmovilizó con más de 700 hombres y mujeres para iniciar su proceso de integración a la vida civil en el año 2006.

En el año 2007 este sujeto tomó el control del Bloque Magdalena Medio para dedicarse a la compra y comercialización de estupefacientes producidos en esta zona.

- **TERRA-NOTICIAS (8 de abril de 2009)**

### **FISCALÍA DOCUMENTA CASI 1.000 CASOS DE MENORES RECLUTADAS POR GRUPOS ILEGALES**

La fiscalía colombiana ha documentado casi 1.000 casos de menores de edad reclutadas por grupos armados ilegales, entre ellos de niñas que fueron obligadas a convivir como compañeras permanentes con mandos de las organizaciones, dijeron hoy en Bogotá fuentes de la entidad judicial.

El informe, todavía parcial, fue elaborado por investigadores de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General, y está basado en registros de mujeres desmovilizadas o desertoras de grupos guerrilleros y paramilitares.

'No hemos terminado de consolidar esta base (de datos) oficial', admitió el jefe de la Unidad de Justicia y Paz, Luis González en una entrevista con la cadena bogotana Caracol Radio, que divulgó los datos centrales del estudio.

El informe tiene documentados 963 casos de menores desmovilizadas, de las cuales 617 se corresponden con antiguas guerrilleras de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y 173 del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Otras 142 pertenecieron a la desaparecida organización paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), según la misma fuente, que indicó que 190 de todas ellas fueron reclutadas cuando tenían entre 9 y 14 años.

González observó que en el informe hay casos de mujeres reclutadas a 'temprana edad' (de 13 ó 14 años) y que 'fueron obligadas a convivir, a ser las compañeras permanentes de algunos comandantes' en regiones como las de Arauca, departamento de la frontera nordeste con Venezuela.

'Las obligaban a convivir por varios años y ellas hoy día están denunciando estos atropellos de los que fueron víctimas por parte de estos actores armados', agregó el jefe de la Unidad de Justicia y Paz, creada para procesar a los desmovilizados de las AUC.

El funcionario dijo que los casos documentados o en camino de registro tienen como fin 'hacer las imputaciones, hacer los cargos y lograr sentencias'.

- **EL ESPECTADOR (14 de abril de 2009)**

#### COMIENZA NUEVA JORNADA DE RECLUTAMIENTO EN BOGOTÁ

*La jornada se llevará a cabo en el Coliseo El Campín y el coliseo Cayetano Cañizares de Kennedy.*

El Director de Reclutamiento del Ejército Coronel Fabricio Cabrera afirmó que desde este martes y hasta el viernes se cumplirá la entrega de libreta a los remisos mayores de 25 años.

Según el alto oficial, el documento tendrá un valor de \$50.000 pesos. Así mismo, se resolverá la situación militar de los mayores de 28 años, desmovilizados, desplazados o indígenas.

Las diligencias para que los Bogotanos resuelvan su situación militar se llevará a cabo en el Coliseo El Campín y el coliseo Cayetano Cañizares de Kennedy, para evitar las congestiones de ocasiones anteriores.

- **LA PATRIA (28 de abril de 2009)**

#### 'DON MARIO' CON UN PIE POR FUERA DE JUSTICIA Y PAZ

En audiencia pública hoy, Daniel Rendón Herrera alias 'Don Mario', se verá cara a cara con los magistrados de Justicia y Paz en Bogotá, quienes decidirán si el narcoparamilitar puede continuar cobijado por los beneficios que entrega la Ley.

## Bogotá

En audiencia pública hoy, Daniel Rendón Herrera alias 'Don Mario', se verá cara a cara con los magistrados de Justicia y Paz en Bogotá, quienes decidirán si el narcoparamilitar puede continuar cobijado por los beneficios que entrega la Ley.

La decisión se dará a conocer durante dos audiencias públicas en las que se analizará si el ex integrante de las AUC, después de su desmovilización, rearme y creación de nuevas bandas criminales, tiene o no derecho a continuar beneficiado por los acuerdos del proceso de paz.

Desde ya se da por sentado que la decisión que adoptará el Tribunal, y cuya encargada es la magistrada Lester María González, está encaminada a la exclusión de Rendón.

La jurista tendrá muy presente las directrices trazadas por la Corte Suprema en cuanto a las razones acerca de quién puede permanecer en justicia y paz.

Ésta será definitivamente la petición que respaldará la Fiscalía. De ello dio cuenta el fiscal general, Mario Iguarán Arana, al manifestar que esa entidad y los funcionarios del caso hace más de un año, le pidieron a los Tribunales de Justicia y Paz sacar a este "narcoparamilitar" de los beneficios que contempla la norma.

"Estamos optimistas porque la Corte Suprema de Justicia en el caso de Luis Arnulfo Tuberquia alias Memín accedió a la solicitud de la Fiscalía de sacarlo de Justicia y Paz", dijo Iguarán a los medios de comunicación hace algunos días.

La decisión final se conocerá en la segunda audiencia planeada para mañana.

## 21 guerrilleros postulados a justicia y paz

El Ministerio de Defensa anunció que 21 guerrilleros de diferentes cárceles del país, expresaron su decisión de desmovilizarse y figurar como postulados a la Ley de Justicia y Paz.

Por esa razón, el Ministerio dispuso de un equipo de trabajo apoyado por el Comando General de las Fuerzas Militares, para realizar entrevistas y verificaciones en diferentes cárceles del país, con base en una lista de aspirantes suministrada por el Ministerio del Interior y de Justicia.

A través del decreto 1059 de 2008, el gobierno estableció que los guerrilleros que se encuentren privados de su libertad desde antes del cuatro de abril de 2008, podrán desmovilizarse individualmente, recibir los beneficios y ser postulados a la Ley de Justicia y Paz.

## Requisitos

-Haber pertenecido a un grupo guerrilleros antes de la privación de su libertad.

-Expresar por escrito la voluntad de abandonar el grupo guerrillero.

-Hombres y mujeres tenían que expresar su voluntad de desmovilizarse y colaborar con información para ubicar fosas comunes. Además identificar testafierros.

- **MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO (11 de mayo de 2009)**

**Colombia: Acción Urgente!- amenazas a organizaciones pertenecientes al MOVICE.**

Amenazas a personas y organizaciones pertenecientes al Comité de Impulso y al Capítulo Cundinamarca- Bogotá del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado- Movice-

El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) da a conocer mediante una acción urgente la situación de amenaza que sufre la población civil en las localidades de Bogotá por parte de grupos paramilitares; así como la amenaza directa por parte de estos grupos a organizaciones y personas pertenecientes al Comité de Impulso y al Capítulo Cundinamarca-Bogotá del MOVICE.

**HECHOS:**

- El 07 de mayo de 2009 se conoció por parte del MOVICE un panfleto amenazante suscrito por las “Águilas Negras Bloque Metropolitano de Bogotá” que se ha distribuido en varias localidades de Bogotá. En él se anuncia que “seguimos con nuestra campaña de reconstrucción de Identidad Nacional y en respuesta a los requerimientos de muchos colombianos, hemos dispuesto el “total rearme de las fuerzas paramilitares”, con el propósito de defender la propiedad privada y los intereses colectivos, por lo que seguiremos recurriendo al exterminio de toda clase de escoria social: guerrilleros y sindicalistas (disfrazados de defensores de derechos humanos), delincuentes (ladrones), pandillas (...) Esto es conocido gracias a los sapos del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, venimos Operando en nuestra lucha Fase “A”, a través del Bloque Metropolitano en: Ciudad Bolívar, Altos de Cazucá y Altos de la Florida en Soacha, y desde hace tiempo venimos trabajando intensamente en inteligencia en 4 localidades de Bogotá entre ellas Kennedy donde a partir de este momento entramos a realizar operaciones armadas (...) hasta la recuperación de todas las localidades (asesinatos selectivos de escoria social), (...) ANBMB Comando 57 (Frente El Rearme) opera bajo el mando de la Brigada Edgar Trujillo, inicialmente en los barrios: San Pablo Sur, Estación, Perdomo, Olarte, Pablo IV, Centro, Libertad, Brasília y José Antonio Galán y en Kennedy; ANBMB Comando Nueva Generación, al mando de la Brigada Alberto Padilla Sarmiento, en los barrios: Delicias, Nueva York, Las Torres, Alquerías, La Floresta Sur, Socorro, Villarica, las Luces, Britalia, El Amparo, Tintal, Patio Bonito (con sus circundantes incluido Abastos) (...)

(...) Así las cosas a nuestra lista de Objetivos Militares encabezada por la Senadora Piedad Córdoba, defensores de derechos humanos, que vienen sirviendo a la insurgencia de las FARC, ELN, Movimiento Juvenil Bolivariano, Guardias Rojos, Brigadas Antiimperialistas, anarquistas y bandidos guerrilleros, El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (...), la Corporación Sembrar, la Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos, la Corporación Reiniciar, la Corporación Yira Castro, la Fundación Manuel Cepeda (Iván Cepeda), Asonal Judicial, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, CUT (...), MINGA, FUNDIP, ASOPRON, ANDAS, ASDEGO, FENACOA, ASOMUJER, TAO y CODHES; y (...) Declaramos objetivo militar: Muerte o destierro a estos HP guerrilleros de civil – estafetas de la guerrilla, y sus connexos jíbaros, campañeros, drogadictos y estafadores.” En esta lista también se encuentran nombres de personas que trabajan activamente en el MOVICE.

## CONTEXTO:

- Desde el 10 de marzo de 2009 aparecieron panfletos firmados por grupos ilegales que se hacen llamar “Autodefensas Unidas de Colombia”, “Águilas Negras” y “Autodefensas Gaitanistas de Colombia” en más de 20 ciudades y zonas rurales en el país como el Sur de Bolívar y Catatumbo. En los panfletos aparecen amenazas a los(as) jóvenes, gays, prostitutas, etc. anunciando nuevamente operativos de los mal llamados “limpiezas sociales”.<sup>1</sup> En algunas oportunidades los panfletos nombraron a personas específicas de las cuales varias han sido asesinadas hasta la fecha, según testimonios de personas y organizaciones que trabajan en diferentes localidades de Bogotá.
- El 21 de abril el MODEP y otras organizaciones recibieron un correo donde indica que “Hemos constatado el crecimiento soterrado de estructuras milicianas y políticas en la ciudad de Bogotá (...) Nosotros somos Autodefensas que nos organizamos de nuevo en legítima lucha antiterrorista y antidelinquencial en la ciudad de Bogotá y municipios aledaños. (...) En la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional y Universidad Distrital y demás Universidades de Bogotá, Barras Bravas, Colegios y barrios operará el terror fariano, el terror eleno y el terror maoísta (FEU, FES, Asamblea Sur (...)) En los barrios y colegios de las distintas localidades de Bogotá hemos invitado a los jóvenes para que corrijan ciertas conductas y a que no salgan de casa a horas no decentes y a no involucrarse con la subversión, decisión celebrada por muchos padres de familia, profesores y mismos estudiantes.”
- La militarización de diferentes localidades en los últimos meses, como ha sido el caso de Kennedy, ha coincidido con un incremento de amenazas y actividades de grupos paramilitares autodenominados “Águilas Negras”.

## PETICIONES:

- Responsabilizamos al Gobierno Nacional de la protección a la vida, integridad física y psicológica de los integrantes del MOVICE y defensores de derechos humanos que son mencionados dentro del comunicado.
- Que se investiguen, juzguen y sancionen a los responsables de estos hechos por parte de la Fiscalía y los organismos de control.
- Solicitamos a los organismos de control del Estado que se active el sistema de alertas tempranas ya que estos hechos constituyen un inminente riesgo para la integridad y seguridad de los líderes del movimiento social.
- Exigimos a la Secretaría de Gobierno a que reconozca la grave situación de violaciones de derechos humanos que se está viviendo en las localidades y la ciudad de Bogotá.
- Exigimos una respuesta no militar de las autoridades locales frente a la grave situación que estamos denunciando.
- Llamamos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a la ONU, al Cuerpo Diplomático y en general a la Comunidad Internacional a hacer un seguimiento a estos hechos y exigir al gobierno colombiano el respeto y la protección de los y las defensores de derechos humanos, los integrantes del MOVICE y los y las jóvenes en las localidades de Bogotá.
- Solicitamos a todas las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, medios de comunicación alternativos, organizaciones sociales y populares, organizaciones indígenas, organizaciones sindicales y estudiantiles, difundir esta información y brindar su solidaridad a través de su pronunciamiento público.

## **MOVIMIENTO DE VICTIMAS DE CRIMENES DE ESTADO, Bogotá D.C. 7 de mayo de 2009**

- **VERDAD ABIERTA (14 de mayo de 2009)**

### **ÁGUILAS NEGRAS ENVÍAN AMENAZAS DOCUMENTADAS**

En Bogotá, Cesar, Magdalena y Bolívar, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, Acción Social, personerías, y abogados y líderes de víctimas están recibiendo panfletos amenazantes con información sorprendentemente detallada.

Después de la desmovilización de las Auc, el gobierno ha insistido en que ya no existe el paramilitarismo y lo que queda son bandas de criminales dedicadas al narctoráfico. Sin embargo, los ataques de carácter político e ideológico contra organizaciones sociales y civiles no han cesado. Y en esta semana, quienes se hacen llamar Águilas Negras han ido más lejos: están amenazando a funcionarios de la Defensoría del Pueblo, de Acción Social, que dependen de la Presidencia, y a varios personeros municipales.

Los panfletos no sólo develan que el carácter de estas 'Águilas Negras' no es meramente de delincuencia común, sino que además muestran que están teniendo acceso a información que normalmente circula sólo en el mundo de la protección y apoyo institucional a las víctimas y a otras poblaciones vulnerables.

Dos graves amenazas han ocurrido en los últimos días. Una fue en Bogotá y otra en Cesar, Magdalena y Bolívar. Ambas de las Águilas Negras y las dos se basan en información que manejan las autoridades dirigida a objetivos muy puntuales que no suele conocer cualquier ciudadano.

En Bogotá, el que se identifica como 'Bloque Metropolitano' de ese grupo paramilitar puso a circular desde el 9 de mayo un panfleto firmado por 'el comandante Camilo'. En él, las Águilas Negras dicen que han iniciado el "total rearme de las fuerzas paramilitares". Y advierten que seguirán "recurriendo al exterminio de toda clase de escoria social", que para este grupo armado son, sin distinguir ciudadanos de bien y líderes sociales o delincuentes, guerrilleros, sindicalistas, pandillas, ladrones, jaladores de carros, prostitutas, homosexuales y vendedores y consumidores de drogas.

Según esa amenaza, la presencia de las Águilas Negras en el sur de Bogotá es "de conocimiento público gracias a los sapos del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo".

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) es una dependencia que analiza los comportamientos de los grupos armados y avisa a las autoridades sobre posibles hechos de violencia contra civiles antes de que ocurran y para que los prevengan.

Desde 2005, el SAT ha venido informando de posibles actos de violencia en Ciudad Bolívar, Soacha y Bosa. Entre los anuncios que ha hecho durante todo este tiempo, está la llamada limpieza social que quieren hacer estos paramilitares.

Esa información, el SAT la entrega muy detallada a un comité conformado por el DAS, el

Ejército, la Policía, los ministerios de Defensa y del Interior, Acción Social y la Vicepresidencia de la República.

Normalmente, esa información es manejada con cautela. Suele ser discutida con autoridades regionales y locales y, en ocasiones, con organizaciones no gubernamentales. Aunque se considera información pública, para conseguirla hay que pedírsela directamente a la Defensoría, que sí la suministra, pero luego de depurar algunos detalles. Por ejemplo, a los medios de comunicación suelen entregar información muy general y sólo una parte muy pequeña se publica en comunicados de prensa.

Por eso, no se entiende muy bien cómo las Águilas Negras obtuvieron la información que escriben en su panfleto. Uno de los detalles que dan allí, es que el SAT ha informado sobre la operación Fase A del 'Bloque Metropolitano' en varios lugares del sur de Bogotá.

En efecto, el 2 de mayo de 2008, la Defensoría alertó a las autoridades sobre una amenaza a medios de comunicación, ONG, políticos y líderes que había circulado meses antes en la que ese grupo paramilitar hablaba de aquella Fase A. ¿Cómo se enteraron las Águilas Negras de que el SAT había informado a las autoridades al respecto? ¿Por qué están tan bien informados?

En el panfleto que pusieron a circular esta semana, además de referirse con ese despectivo término de 'sapos' a estos funcionarios de la Defensoría que están cumpliendo con su deber según se lo ordena la ley, las Águilas Negras amenazan nuevamente a varias organizaciones civiles y sociales.

En el panfleto dicen que su lista de objetivos militares está conformada por la senadora Piedad Córdoba, el Movimiento Juvenil Bolivariano, Guardias Rojos, Brigadas Antiimperialistas, El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (y escriben la dirección exacta donde quedan sus oficinas), la Corporación Sembrar, la Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos, la Corporación Reiniciar, la Corporación Yira Castro, la Fundación Manuel Cepeda, Asonal Judicial, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Minga, Fundip, Asomujer, Tao y Codhes. Además, se refieren con nombres exactos a varias personas que trabajan con el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movic), liderado por Iván Cepeda.

Muchas de estas organizaciones han sido ampliamente reconocidas internacionalmente y valoradas por decenas de colombianos por su valiosa y valiente tarea de desarrollo social o de protección y apoyo a las víctimas del conflicto. Pero desconociendo su legitimidad social, y apelando al único argumento que suelen tener estos grupos criminales, la violencia y el amedrentamiento, los panfletos de las Águilas les dicen “guerrilleros de civil” y “estafetas de la guerrilla”. Y dejan claro al final de su amenaza que “no somos bandas emergentes. Somos Águilas Negras y estamos presentes, somos el ejército de la restauración social”.

## **Justicieros**

Otra amenaza bien documentada empezó a circular el 8 de mayo en Cesar, Magdalena y Guajira. La envió el supuesto ['Bloque Norte'](#) de ese mismo grupo paramilitar. Allí, declararon objetivo militar no sólo a funcionarios de la Defensoría, sino de Acción Social, a personeros municipales y a abogados y líderes de los desplazados.



La amenaza dice que “hemos detectado una banda de abogados y funcionarios... que hace algún tiempo están operando en estos departamentos dedicándose al robo y estafa, aprovechándose de los desplazados y otros bandidos que se están haciendo pasar por desplazados sin serlo, que no quieren trabajar sino que pretenden que el Estado los mantenga”.

Precisamente, Acción Social ha denunciado a varias personas y funcionarios que, se presume, están ganando dinero tramitando ayudas para los desplazados y cobrándoles por diligenciar tutelas o derechos de petición. También hay otros que se hacen pasar por desplazados sin serlo.

A esas personas, las Águilas Negras les dicen que si quieren ser desplazados, “no se preocupen, les vamos a dar el gusto. Serán objetivo militar y sufrirán un verdadero desplazamiento”.

Llama mucho la atención lo informados que están estos paramilitares sobre este problema. En su amenazante comunicación, dicen que “según informes del mismo gobierno, en los últimos dos años, con ocasión de los autos de la Corte Constitucional, se han presentado más desplazados que en los años 2002 y 2003, cuando el conflicto estuvo en su punto más álgido, lo que indica que al Estado lo está robando esta nueva mafia que ha emergido, pero que nosotros detendremos”.

Los autos a los que se refieren son órdenes que ha dado la Corte Constitucional para brindarles atención a los desplazados hasta que sean capaces de sostenerse económicamente por sí mismos, situación que, al parecer, ha sido aprovechada por algunas personas para conseguir fácilmente dinero del Estado.

SEMANA consultó con fuentes de la subdirección de Atención a Población Desplazada de Acción Social, quienes dijeron que el funcionamiento de esos grupos que tramitan las ayudas para falsos desplazados o que cobran por tutelas no es confidencial, y la conocen muchos en esos departamentos. Y dejó claro que no tiene información de funcionarios de su entidad que estén involucrados en esos trámites.

Dijo que irregularidades como éstas son denunciadas ante la Fiscalía o la Procuraduría. Se han puesto denuncias sobre algunos abogados y personas o funcionarios de prisiones, pero ninguna contra gente de la Defensoría o Acción Social. En este momento, es la justicia la que tiene en sus manos investigar a estas personas que supuestamente están beneficiándose de los dineros de los desplazados. Y por supuesto, lo que debe pasar es que se les aplique la ley, y no que unos autodenominados justicieros la apliquen arbitrariamente, como lo dicen pretender estos miembros de las Águilas.

Lo que argumentan estos ‘paras’ es que con violencia, “van a resolver lo que el Estado legalmente no puede”.

¿Por qué está tan bien informado este grupo paramilitar? ¿Quién les dijo que supuestamente la justicia no está operando en estos casos? ¿Conocen información que es reserva del sumario en procesos judiciales?

Estas nuevas amenazas son de suma gravedad porque amedrentan y debilitan, la de por sí insuficiente atención que le da el Estado a las víctimas y a las poblaciones marginales y vulnerables. Además siembran la desconfianza entre los mismos funcionarios estatales, pues no se sabe quién puede estar pasando esta información a las Águilas.

Por eso es urgente que la Policía, la Presidencia, Fiscalía, Defensoría, Procuraduría formen equipo para investigar y detener esta ola de amenazas y de violencia.

Es el respaldo que se merecen los funcionarios de bien de estas entidades que suelen trabajar muchas horas, con gran dedicación y un compromiso que va mucho más allá de lo que estrictamente les obliga su función.

- **REVISTA SEMANA (14 de mayo de 2009)**

## **ÁGUILAS NEGRAS ENVÍAN AMENAZAS DOCUMENTADAS**

**VIOLENCIA** En Bogotá, Cesar, Magdalena y Bolívar, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, Acción Social, personerías, y abogados y líderes de víctimas están recibiendo panfletos amenazantes con información sorprendentemente detallada.

Después de la desmovilización de las Auc, el gobierno ha insistido en que ya no existe el paramilitarismo y lo que queda son bandas de criminales dedicadas al narctoráfico. Sin embargo, los ataques de carácter político e ideológico contra organizaciones sociales y civiles no han cesado. Y en esta semana, quienes se hacen llamar Águilas Negras han ido más lejos: están amenazando a funcionarios de la Defensoría del Pueblo, de Acción Social, que dependen de la Presidencia, y a varios personeros municipales.

Los panfletos no sólo develan que el carácter de estas 'Águilas Negras' no es meramente de delincuencia común, sino que además muestran que están teniendo acceso a información que normalmente circula sólo en el mundo de la protección y apoyo institucional a las víctimas y a otras poblaciones vulnerables.

Dos graves amenazas han ocurrido en los últimos días. Una fue en Bogotá y otra en Cesar, Magdalena y Bolívar. Ambas de las Águilas Negras y las dos se basan en información que manejan las autoridades dirigida a objetivos muy puntuales que no suele conocer cualquier ciudadano.

En Bogotá, el que se identifica como 'Bloque Metropolitano' de ese grupo paramilitar puso a circular desde el 9 de mayo un panfleto firmado por 'el comandante Camilo'. En él, las Águilas Negras dicen que han iniciado el "total rearme de las fuerzas paramilitares". Y advierten que seguirán "recurriendo al exterminio de toda clase de escoria social", que para este grupo armado son, sin distinguir ciudadanos de bien y líderes sociales o delincuentes, guerrilleros, sindicalistas, pandillas, ladrones, jaladores de carros, prostitutas, homosexuales y vendedores y consumidores de drogas.

Según esa amenaza, la presencia de las Águilas Negras en el sur de Bogotá es "de conocimiento público gracias a los sapos del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo".

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) es una dependencia que analiza los comportamientos de los grupos armados y avisa a las autoridades sobre posibles hechos de violencia contra civiles antes de que ocurran y para que los prevengan.

Desde 2005, el SAT ha venido informando de posibles actos de violencia en Ciudad Bolívar, Soacha y Bosa. Entre los anuncios que ha hecho durante todo este tiempo, está la llamada limpieza social que quieren hacer estos paramilitares.

Esa información, el SAT la entrega muy detallada a un comité conformado por el DAS, el Ejército, la Policía, los ministerios de Defensa y del Interior, Acción Social y la Vicepresidencia de la República.

Normalmente, esa información es manejada con cautela. Suele ser discutida con autoridades regionales y locales y, en ocasiones, con organizaciones no gubernamentales. Aunque se considera información pública, para conseguirla hay que pedírsela directamente a la Defensoría, que sí la suministra, pero luego de depurar algunos detalles. Por ejemplo, a los medios de comunicación suelen entregar información muy general y sólo una parte muy pequeña se publica en comunicados de prensa.

Por eso, no se entiende muy bien cómo las Águilas Negras obtuvieron la información que escriben en su panfleto. Uno de los detalles que dan allí, es que el SAT ha informado sobre la operación Fase A del 'Bloque Metropolitano' en varios lugares del sur de Bogotá.

En efecto, el 2 de mayo de 2008, la Defensoría alertó a las autoridades sobre una amenaza a medios de comunicación, ONG, políticos y líderes que había circulado meses antes en la que ese grupo paramilitar hablaba de aquella Fase A. ¿Cómo se enteraron las Águilas Negras de que el SAT había informado a las autoridades al respecto? ¿Por qué están tan bien informados?

En el panfleto que pusieron a circular esta semana, además de referirse con ese despectivo término de 'sapos' a estos funcionarios de la Defensoría que están cumpliendo con su deber según se lo ordena la ley, las Águilas Negras amenazan nuevamente a varias organizaciones civiles y sociales.

En el panfleto dicen que su lista de objetivos militares está conformada por la senadora Piedad Córdoba, el Movimiento Juvenil Bolivariano, Guardias Rojos, Brigadas Antiimperialistas, El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (y escriben la dirección exacta donde quedan sus oficinas), la Corporación Sembrar, la Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos, la Corporación Reiniciar, la Corporación Yira Castro, la Fundación Manuel Cepeda, Asonal Judicial, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Minga, Fundip, Asomujer, Tao y Codhes. Además, se refieren con nombres exactos a varias personas que trabajan con el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), liderado por Iván Cepeda.

Muchas de estas organizaciones han sido ampliamente reconocidas internacionalmente y valoradas por decenas de colombianos por su valiosa y valiente tarea de desarrollo social o de protección y apoyo a las víctimas del conflicto. Pero desconociendo su legitimidad social, y apelando al único argumento que suelen tener estos grupos criminales, la violencia y el amedrentamiento, los panfletos de las Águilas les dicen "guerrilleros de civil" y "estafetas de la guerrilla". Y dejan claro al final de su amenaza que "no somos bandas emergentes. Somos Águilas Negras y estamos presentes, somos el ejército de la restauración social".

## **Justicieros**

Otra amenaza bien documentada empezó a circular el 8 de mayo en Cesar, Magdalena y Guajira. La envió el supuesto 'Bloque Norte' de ese mismo grupo paramilitar. Allí, declararon objetivo militar no sólo a funcionarios de la Defensoría, sino de Acción Social, a personeros municipales y a abogados y líderes de los desplazados.

La amenaza dice que “hemos detectado una banda de abogados y funcionarios... que hace algún tiempo están operando en estos departamentos dedicándose al robo y estafa, aprovechándose de los desplazados y otros bandidos que se están haciendo pasar por desplazados sin serlo, que no quieren trabajar sino que pretenden que el Estado los mantenga”.

Precisamente, Acción Social ha denunciado a varias personas y funcionarios que, se presume, están ganando dinero tramitando ayudas para los desplazados y cobrándoles por diligenciar tutelas o derechos de petición. También hay otros que se hacen pasar por desplazados sin serlo.

A esas personas, las Águilas Negras les dicen que si quieren ser desplazados, “no se preocupen, les vamos a dar el gusto. Serán objetivo militar y sufrirán un verdadero desplazamiento”.

Llama mucho la atención lo informados que están estos paramilitares sobre este problema. En su amenazante comunicación, dicen que “según informes del mismo gobierno, en los últimos dos años, con ocasión de los autos de la Corte Constitucional, se han presentado más desplazados que en los años 2002 y 2003, cuando el conflicto estuvo en su punto más álgido, lo que indica que al Estado lo está robando esta nueva mafia que ha emergido, pero que nosotros detendremos”.

Los autos a los que se refieren son órdenes que ha dado la Corte Constitucional para brindarles atención a los desplazados hasta que sean capaces de sostenerse económicamente por sí mismos, situación que, al parecer, ha sido aprovechada por algunas personas para conseguir fácilmente dinero del Estado.

SEMANA consultó con fuentes de la subdirección de Atención a Población Desplazada de Acción Social, quienes dijeron que el funcionamiento de esos grupos que tramitan las ayudas para falsos desplazados o que cobran por tutelas no es confidencial, y la conocen muchos en esos departamentos. Y dejó claro que no tiene información de funcionarios de su entidad que estén involucrados en esos trámites.

Dijo que irregularidades como éstas son denunciadas ante la Fiscalía o la Procuraduría. Se han puesto denuncias sobre algunos abogados y personas o funcionarios de personerías, pero ninguna contra gente de la Defensoría o Acción Social. En este momento, es la justicia la que tiene en sus manos investigar a estas personas que supuestamente están beneficiándose de los dineros de los desplazados. Y por supuesto, lo que debe pasar es que se les aplique la ley, y no que unos autodenominados justicieros la apliquen arbitrariamente, como lo dicen pretender estos miembros de las Águilas.

Lo que argumentan estos ‘paras’ es que con violencia, “van a resolver lo que el Estado legalmente no puede”.

¿Por qué está tan bien informado este grupo paramilitar? ¿Quién les dijo que supuestamente la justicia no está operando en estos casos? ¿Conocen información que es reserva del sumario en procesos judiciales?

Estas nuevas amenazas son de suma gravedad porque amedrentan y debilitan, la de por sí insuficiente atención que le da el Estado a las víctimas y a las poblaciones marginales y vulnerables. Además siembran la desconfianza entre los mismos funcionarios estatales, pues no se sabe quién puede estar pasando esta información a las Águilas. Por eso es urgente que la Policía, la Presidencia, Fiscalía, Defensoría, Procuraduría formen equipo para investigar y detener esta ola de amenazas y de violencia.

Es el respaldo que se merecen los funcionarios de bien de estas entidades que suelen trabajar muchas horas, con gran dedicación y un compromiso que va mucho más allá de lo que estrictamente les obliga su función.

- **VERDAD ABIERTA (18 de mayo de 2009)**

### **'DON MARIO' RENUNCIA A JUSTICIA Y PAZ**

Daniel Rendón Herrera, alias 'Don Mario', anunció desde su celda en una cárcel en Bogotá que se retira del proceso de justicia y paz. Ahora la investigación de sus crímenes quedará en manos de la justicia ordinaria.

Desde la cárcel de Cóbbita, alias 'Don Mario', señaló que "se ha ocultado la verdad" y que por esta razón se retira voluntariamente de la Ley de Justicia y Paz, petición que ya había manifestado la Fiscalía.

El recién capturado manifestó que no desea seguir bajo esta ley y explicó que si la justicia se lo permite, en otras condiciones, revelará detalles hasta ahora desconocidos que justificarán su decisión.

La Fiscalía, la Procuraduría y la defensa de Rendón Herrera apoyaron la petición de 'Don Mario', quien ya había sido notificado de una posible exclusión por no haber rendido versión libre y por haber delinquido desde el [bloque 'Élmer Cardenas'](#) aún después de haberse desmovilizado.

Con la decisión de 'Don Mario' los procesos que adelantan la autoridades en su contra pasan a resolverse a través de la justicia ordinaria, de esta manera el ex 'para' recibiría una condena completa por sus crímenes lejos de la pena alternativa que ofrece la ley de Justicia y Paz entre 5 a 8 años de prisión.

Hace apenas unas semanas Luis Arnulfo Tuberquia, alias 'Memín', ex jefe paramilitar del [bloque noroccidental de las Auc](#), fue excluido por la Corte Suprema de Justicia de la ley de Justicia y Paz, en circunstancias similares por continuar delinquiendo después de la desmovilización. ([ver nota competá](#))

El 15 de abril 'Don Mario' fue capturado, fue capturado en Necolc, Antioquia, en medio de una persecución de 12 comandos de la policía conformado por más de 50 hombres.

Entre el prontuario de crímenes cometidos por 'Don Mario' se encuentra la creación de varias bandas y grupos de autodefensa en diferentes partes del país. Verdad Abierta ha seguido de cerca los intentos del capo por apoderarse de la Guajira y algunas zonas de Antioquia. ([Ver nota "Rearme en la Guajira"](#))

Según información de inteligencia conocida por Verdad Abierta, los narcotraficantes Arnulfo Sánchez alias 'Pablo', un paramilitar del frente Contrainsurgencia Wayúu de las Auc y Daniel Rendón Herrera, mas conocido como 'Don Mario' son socios y han iniciado una guerra contra la banda de 'los Paisas', de la llamada 'Oficina de Envigado', en la alta y media Guajira por el control de las rutas de narcotráfico en esta zona del país.

Estos dos narcotraficantes han realizado una serie de asesinatos contra hombres de 'Los Paisas' y de los que consideran son sus aliados locales. El epicentro de esta disputa ha sido el municipio de Dibulla, pero ha llegado hasta Maicao.

De igual forma 'Don Mario' ha extendido sus "tentáculos" a diferentes zonas de Antioquia; el centro de Medellín se ha convertido en lugar de disputa entre diversas facciones de grupos delincuenciales para controlar las organizaciones ilegales de seguridad privada conocidas como "convivires". Estructuras armadas al mando de Diego Rendón Herrera, 'Don Mario', que aprovecharon este conflicto para fortalecer su presencia en la ciudad.

### ¿Quién es 'Don Mario'?

'Don Mario', hermano de ['El Alemán'](#) (ex jefe del bloque Elmer Cárdenas de las autodefensas y quien se hoy encuentra en la cárcel de Itagüí), lleva al menos dos décadas en la guerra paramilitar, su nombre salió a la luz pública gracias las infiltraciones que hizo la Fiscalía y a la Policía.

En su edición 1355, la revista Semana estuvo en esta zona del Urabá antioqueño y describe la vida de 'Don Mario' desde los inicios del movimiento de autodefensa hasta los momentos que vivió en Ralito, cuando los jefes 'paras' se sentaron a negociar con el gobierno: "A pesar de la poca notoriedad que tenía en las AUC, día a día 'Don Mario' fue acumulando experiencia. Fidel y Carlos lo invitaron para que se fuera a los Llanos Orientales a 'trabajar' con Miguel Arroyave en la expansión paramilitar en los departamentos de Meta, Casanare y Arauca.

Cuando se produjo la desmovilización, los jefes paras se concentraron en Santa Fe Ralito, Córdoba, en donde algunos de ellos se mostraron con un gusto especial por las cámaras y las entrevistas: Salvatore Mancuso, 'H. H.', 'Don Berna', 'Ernesto Báez', 'Jorge 40', pasaron a estar en boca de los colombianos mientras 'Don Mario' optaba por una discreción absoluta. Por eso, cuando mataron a Arroyave de él ni siquiera se conoció una reacción, a pesar de la estela de crímenes que habían sembrado juntos".

En "[Memorias de un para](#)", el diario de un paramilitar anónimo publicado en marzo del 2008 por la revista Semana, hay escalofriantes detalles sobre la vida de uno de los jefes más antiguos de las AUC. En realidad se trataba de Daniel Rendón Herrera, 'Don Mario'.

Cuando los jefes 'paras' se desmovilizaron y fueron a dar a la cárcel, 'Don Mario' se apartó y casi solo comenzó a construir su nuevo cartel. Se la pasaba entre Tierralta y Valencia, en Córdoba, luego subía hasta la Costa que corre desde Arboletes hasta Turbo, en Antioquia. Así consiguió aliarse con algunos ex paras del 'Elmer Cárdenas' y se hizo al control absoluto de una de las principales rutas de exportación de drogas por el Caribe.

- **VERDAD ABIERTA (26 de mayo de 2009)**

### **LAS TRAMPAS DE MCGUIVER PARA EVITAR SER CONDENADO POR DOS ASESINATOS**

Alias Macguiver jefe del frente Luis Eduardo Zuluaga de las Auc ha tratado a toda costa de evitar ser condenado por el crimen de dos campesinas en el Oriente de Antioquia. El paramilitar ha llegado a negar que perteneció a las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, utilizó falsos testimonios de guerrilleros desertores de las Farc e incluso que se conociera con el alias de McGuiver para eludir la acción de la justicia.

No obstante, de nada le sirvieron pues el pasado jueves un fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario profirió resolución de acusación en contra de [Luis Eduardo Zuluaga alias McGuiver](#) y lo acusa como presunto responsable de los delitos de secuestro simple y del homicidio agravado de las hermanas Liliana y Lucila González Cardona, así como de concierto para delinquir agravado. El paramilitar está recluso en la cárcel La Picota, de Bogotá.

Las dos jóvenes fueron sacadas por la fuerza de la sede del Hogar Juvenil Campesino de esa localidad del Oriente antioqueño alrededor de las cinco de la mañana del 26 de septiembre del 2002. Al día siguiente, sus cuerpos aparecieron sin vida cerca al lugar del secuestro. Versiones de los pobladores sindicaron del crimen a un grupo paramilitar que hacía presencia en el pueblo y señalaron a alias McGuiver como jefe de esa estructura, ligada a las [Auc](#).

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía, el propósito del secuestro de Liliana y Lucila era obtener de ellas una supuesta información relacionada con un frente de las Farc que delinquía en la vereda Río Verde de los Montes, a varias horas de camino de Argelia.

Los paramilitares tenían conocimiento que en esa zona rural hacía presencia el frente 47 de las Farc y concluyeron que debido a los constantes viajes que realizaban a esa vereda a visitar a su familia, las hermanas González Cardona poseían algún vínculo con la guerrilla. Lo que se rumoraba en el pueblo era que ellas llevaban y traían mensajes de ese frente subversivo y conocían sus campamentos, lo que fue usado como justificación para asesinarlas.

No obstante las evidencias, que fueron aportadas por diversos pobladores de la región, Zuluaga Arcila manifestó en una audiencia de versión libre, realizada el 1 de agosto de 2006, que él no era el McGuiver al que hacían referencia en Argelia y que hasta ese momento no conocía esa localidad.

Sin embargo, varios testimonios aportados al proceso desmintieron la versión del paramilitar. El primero de ellos fue el de su suegro Ramón Isaza, jefe de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, quien manifestó que dentro de las zonas que le entregó a Zuluaga Arcila estaba el municipio de Argelia.

El segundo testimonio lo aportó John Jairo García, quien como miembro del frente José Luis Zuluaga, que dirigía alias McGuiver, tenían como finalidad acabar con la guerrilla, extorsionistas, milicianos y drogadictos, e indicó que en una ocasión llegaron a matar en un solo día hasta 20 milicianos.

El tercer testimonio lo aportó Jesús Eneris Salazar, miembro del mismo frente, quien precisó que una de las zonas donde operaban era Argelia y no vaciló al señalar como jefe militar de esa estructura paramilitar a alias McGuiver.

Este conjunto de testimonios llevó a Zuluaga Arcila a reconocer en una nueva versión libre recepcionada el 4 de abril de 2008 que él era el comandante del frente José Luis Zuluaga de las Acmm, que dentro de sus territorios de operación estaba el municipio de Argelia y que él daba todas las órdenes militares a sus hombres.

Como esa estrategia no le dio resultado, su defensa entonces aportó el testimonio de John Jairo Durango Valencia, un desmovilizado del frente 47 de las Farc, quien expuso que la orden de matar a las jóvenes González Cardona fue dada por la guerrillera Nelly Ávila Moreno, conocida

con el alias Karina, comandante de esa facción insurgente, en un intento por desviar la investigación en contra del paramilitar Zuluaga Arcila.

Esta versión de los hechos no fue aceptada por la Fiscalía, al considerar que “es suspicaz creer que si las menores eran consideradas colaboradoras del grupo subversivo fueran ellos mismos los que ordenaran matarlas”.

Para el ente acusador es claro que quien daba las órdenes y tenía el control de las situaciones o hechos que se presentaran era alias McGuiver, sobre quien los combatientes del [frente José Luis Zuluaga](#) no podían actuar por su propia voluntad e independencia y todo aquello que sucedía tenían que comunicárselo a él.

La resolución de acusación proferida por la Fiscalía General de la Nación contra el jefe paramilitar deja en evidencia que los atajos que toman algunos paramilitares para evadir la acción de la justicia son muy endebles y sólo a través de investigaciones consistentes pueden desarticularse, para beneficio de las víctimas y el fortalecimiento de la verdad y la justicia.

- **LA FM RADIO (4 de mayo de 2009)**

### **19 personas han sido capturadas por distribuir panfletos amenazantes**

FOTO

El Director de la Policía Nacional, General Óscar Naranjo, reveló que 19 personas han sido capturadas por distribuir panfletos amenazantes en 73 municipios del país.

Este pronunciamiento lo hizo el oficial durante una rendición de cuentas de Derechos Humanos que se realizó en la Casa de Nariño, tras señalar que estas detenciones se han logrado gracias al programa de recompensas de la institución, que ofrece hasta 10 millones de pesos a quien dé información que permita capturar a estos delincuentes.

“Hay 19 capturas que se han presentado ante las autoridades competentes, en posesión de la evidencia material de prueba, es decir, de panfletos”, indicó.

Según el General Naranjo, la Policía ha identificado cuatro orígenes de estos panfletos amenazantes que intimidan a la comunidad: “El primer origen corresponde a una estrategia sistemática de las Farc para amenazar, fundamentalmente enmarcada en una campaña de extorsión contra transportadores y pequeños comerciantes en por lo menos nueve departamentos del país”, explicó.

Agregó que “el segundo origen tiene que ver con delincuentes comunes utilizando el nombre de ‘Águilas Negras’, como ha quedado demostrado a lo largo de estas capturas, delincuentes comunes que a su vez pretendían extorsionar a distintos vecinos de comunas y barrios, particularmente en Bogotá, Medellín y Cali”.

“El tercer origen corresponde a la banda criminal que encabezaba alias ‘Don Mario’, que distribuía panfletos intimidantes usando el nombre de autodefensas gaitanistas. En este caso en particular hay por lo menos la captura de un individuo que portaba 800 panfletos al interior de un vehículo taxi”, señaló el oficial.



“Y el cuarto origen tiene que ver, evidentemente, con bandas criminales que, en áreas particularmente de desmovilizados de las autodefensas, han querido presionar a estos jóvenes desmovilizados para que regresen a encabezar estas bandas criminales”, puntualizó el General Naranjo.

“Estos orígenes están perfectamente identificados. Y, repito, mayoritariamente corresponden a las Farc y a la banda criminal de alias ‘Don Mario’”, concluyó.

- **VANGUARDIA LIBERAL (5 de mayo de 2009)**

### **Ya son 19 los capturados por panfletos amenazantes**

#### FOTO

El director de la Policía Nacional, general Óscar Naranjo, aseguró que hasta la fecha se han capturado 19 delincuentes dedicados a utilizar ‘panfletos’ amenazantes y que dentro de los capturados se encuentran cinco menores de edad. De acuerdo con el general Naranjo, en 73 municipios en nueve departamentos, la presencia de estos escritos fueron utilizados para extorsionar y para reclutar a desmovilizados de las Autodefensas para engrosar las filas de las bandas criminales.

“Como resultado de esta campaña encaminada a neutralizar las amenazas han sido capturadas 19 personas distribuyendo panfletos amenazantes. Cinco menores de edad han sido detenidos, quienes no presentan antecedentes penales, ni son de un grupo ilegal o desmovilizados”, manifestó el director de la Policía.

Según las autoridades, el 30 abril pasado la institución sostuvo reuniones con personalidades de Naciones Unidas, para mostrar los avances en este tema en particular.

#### ORÍGENES

Las investigaciones de la Policía evidencian que el origen de los panfletos circula por cuatro ejes centrales.

1. Como parte de una estrategia de las Farc para amenazar a los transportadores y comerciantes en nueve departamentos del país.
2. Delincuentes comunes que se hacen pasar por integrantes de la banda criminal de las ‘Águilas Negras’, en Bogotá, Medellín y Cali.
3. La Banda Criminal de Daniel Rendón Herrera, ‘Don Mario’, que quería engrosar las filas de las Autodefensas Gaitanistas. En ese caso fue capturado un taxista con 800 panfletos de dicha organización armada ilegal.
4. Bandas Criminales que han querido presionar a los desmovilizados de las Autodefensas para engrosar sus filas.

- **EL TIEMPO (5 de mayo de 2009)**

## **Ex paramilitares entran en paro por anuncio de Directora del Inpec de quitarles privilegios**

IMAGEN

Foto: Archivo EL TIEMPO

Los ex paramilitares reclusos en las cárceles La Modelo y La Picota, protestaron por el cambio de reglamento que les impuso el Inpec.

La decisión de quitar beneficios como el acceso a computadores y celulares para quienes se acogieron a Justicia y Paz y el cambio de sitios de reclusión, paralizó los procesos jurídicos.

La audiencia de imputación de cargos ante magistrado, que se adelantaba el pasado miércoles 29 de abril dentro del proceso de Justicia y Paz, quedó suspendida a petición del postulado Francisco Antonio Arias, alias 'Pacho'.

Él anunció que se acogía a la decisión tomada por los 935 desmovilizados reclusos en las cárceles de Bogotá, ante los cambios de reglamento impuestos por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec.

"Suspendemos las diligencias hasta tanto el gobierno nos escuche y tome decisiones frente a las restricciones del Inpec", aseguró.

Los ex 'paras' que se acogieron a los beneficios de la Ley de Justicia y Paz no volverán a ninguna de las diligencias judiciales programadas por la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, no firmarán notificaciones, dejarán de recibir a sus defensores y suspenderán sus actividades de trabajo o estudio.

Esta decisión afecta los 162 procesos de igual número de detenidos de ex integrantes de bloques de ese grupo que operaban en los Llanos Orientales.

Al respecto, la fiscal Quinta de Justicia y Paz, Elba Beatriz Silva Vargas, dijo que esta situación "suspende los avances en los procesos de Justicia y Paz, en la medida en que estamos en formulación de cargos y ad portas de legalizar esas formulaciones de cargos, y por ende del incidente de reparación que le permitiría a las víctimas su resarcimiento".

Según conoció la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, los desmovilizados de los Llanos aducen que además de la pérdida de los beneficios especiales que tenían algunos de ellos, también se verían afectados con un posible cambio de centro de reclusión, puesto que quedarían más alejados de sus familias.

Los ex 'paras' esperan que el Gobierno Nacional les retorne los beneficios que les retiró el Inpec, y que habían obtenido en acuerdos con el Ejecutivo, según el reglamento acordado y refrendado en la Resolución 7179 del 13 de octubre de 2006, durante las conversaciones en Santa Fe de Ralito, precisó alias 'Pacho'.

## Inpec cambió el reglamento

Para garantizar el principio fundamental de la Igualdad entre los postulados de Justicia y Paz y el resto de la población reclusa, el Inpec, modificó el reglamento que regía de manera exclusiva para los ex paramilitares y les retiró privilegios como el acceder al uso personal de computadores y celulares, y recibir visitas dos días a la semana: los martes y jueves.

El anuncio de un cambio en los sitios de reclusión, anunciado en el mismo comunicado del Inpec, también tiene en alerta a los ex 'paras', que podrían ir a la cárcel de Tierralta (Córdoba) y a otros diez pabellones en igual número de prisiones del país, consideradas como cárceles de mediana seguridad.

\*\*\*